



Z-4168
MEMORIA AECE

Memoria 1992

II. Secretaría General

Memoria 1992

II. Secretaría General



AGENCIA ESPAÑOLA
DE COOPERACION
INTERNACIONAL.

SECRETARIA GENERAL - 1993.
Unidad de Apoyo e Información



R. 245.454

INDICE

	Página
Presentación	5
Organigrama y gráfico de personal	9
Actividades adscritas al Secretario General	13
Normativa	15
Anexo A	
Disposiciones generales de la AECI tramitadas en 1992	17
Anexo B	
Disposiciones generales de la AECI publicadas en 1992	23
Acuerdos y Convenios de colaboración 1992	27
Información	33
Anexo	
Ayudas Convocatoria abierta AECI 1992	41
Informática	49
Servicio Exterior	83
Protocolo	95
Subdirección General Adjunta de Recursos Humanos y Asuntos Generales	105
Servicio de Personal	109
Unidad de Nóminas	141
Unidad de Contratación	151
Unidad de Régimen Interior	161
Subdirección General Adjunta de Recursos Financieros	171
Servicio de Contabilidad y Presupuestos	177
Ejecución Presupuesto de Gastos AECI 1992. Resumen por Capítulos y artículos	181
Ejecución Presupuesto de Ingresos AECI 1992	189
Expedientes de Modificación de crédito del Presupuesto 1992	195
Resumen de Gestión financiero-contable	203
Unidad de Viajes	207



PRESENTACION

Se acompaña, a continuación, la Memoria de las unidades en que se organiza la Secretaría General de la AECI. La Secretaría General es una de las dos unidades horizontales de apoyo de la Presidencia que se configura como un centro de gestión administrativa en tres campos fundamentales:

- Recursos Humanos
- Recursos Financieros
- Organización y Asuntos Generales

Las competencias de la Secretaría General en estas materias se ejercitan, tanto en los Servicios Centrales en Madrid como respecto a las unidades de cooperación en el exterior de las tres instituciones que componen la AECI.

En 1992 la Secretaría General ha llevado a cabo un gran esfuerzo en esos tres ámbitos, tanto en las unidades centrales como en las del exterior, en la línea de mejorar la vertebración interna y la eficacia de la gestión en el conjunto de la Agencia. La Secretaría General es una unidad de servicios, de apoyo tanto a la Presidencia como a los Institutos, que carece de objetivos propios que no sean los de la mejora de los instrumentos internos de gestión. En esa línea, la actividad de la Secretaría ha corrido paralela al desarrollo de las actividades de cooperación en este año.

El pasado año 1992 ha sido un ejercicio difícil, tanto en el terreno de los recursos humanos como de los recursos financieros por cuanto se ha producido una importante disminución de los créditos disponibles por la AECI y una práctica congelación de las decisiones en política de personal a raíz del Acuerdo de Consejo de Ministros de 21 de julio de ese año por el que se estableció un importante recorte presupuestario, y una restricción muy notable de personal. No obstante este panorama, puede afirmarse que 1992, desde el punto de vista de la Secretaría General, es un año positivo por cuanto se ha aprovechado para mejorar de una manera destacable la normativa, los procedimientos y los resultados de la gestión interna.

La AECI es una organización relativamente joven, carente todavía de una adecuada vertebración interna. Su creación, en 1989, se hace sobre la base de unidades diferentes, con normas diferentes y modos de trabajar diferentes, con un grado común de eficiencia en la gestión de sus recursos relativamente bajo.

El pasado ejercicio de 1992 ha sido, en esa línea de homologación de los procedimientos y creación de una cultura común, un año de gran avance; a la vez que la importante limitación de recursos económicos y de personal ha forzado una mejora de la gestión claramente perceptible. Por lo que se puede entender, sin perjuicio de las limitaciones financieras, que 1992 desde una perspectiva interna es un año muy positivo al que ha contribuído de una manera especialmente destacada la Secretaría General.

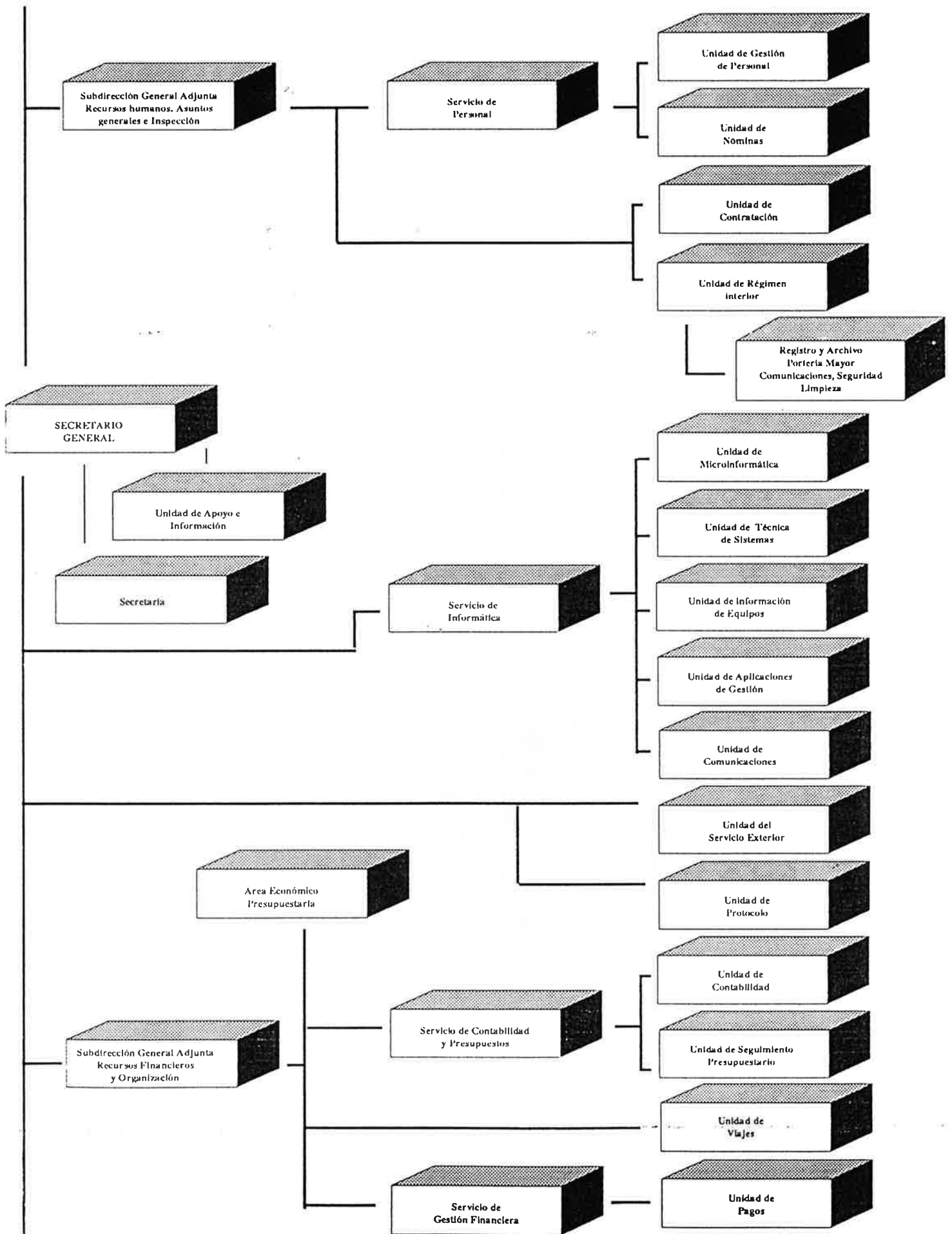
El contenido de esta Memoria se desglosa en tres apartados, según las unidades que componen la Secretaría General: en primer lugar las actividades adscritas directamente al Secretario; en segundo lugar la Subdirección Adjunta de Recursos Humanos; y en tercer lugar, la Subdirección Adjunta de Recursos Financieros.

La Memoria recoge un resumen de los datos más significativos de la actividad de cada una de esas unidades. Cabe recordar, para un seguimiento periódico del pasado ejercicio, que la Secretaría General edita desde primeros del pasado año un boletín trimestral de indicadores de gestión en el que se contiene un seguimiento pormenorizado, trimestre a trimestre, de la evolución de la gestión de la Agencia a lo largo de todo el año. La Memoria se limita a un resumen general, y final del ejercicio, de los datos más significativos.

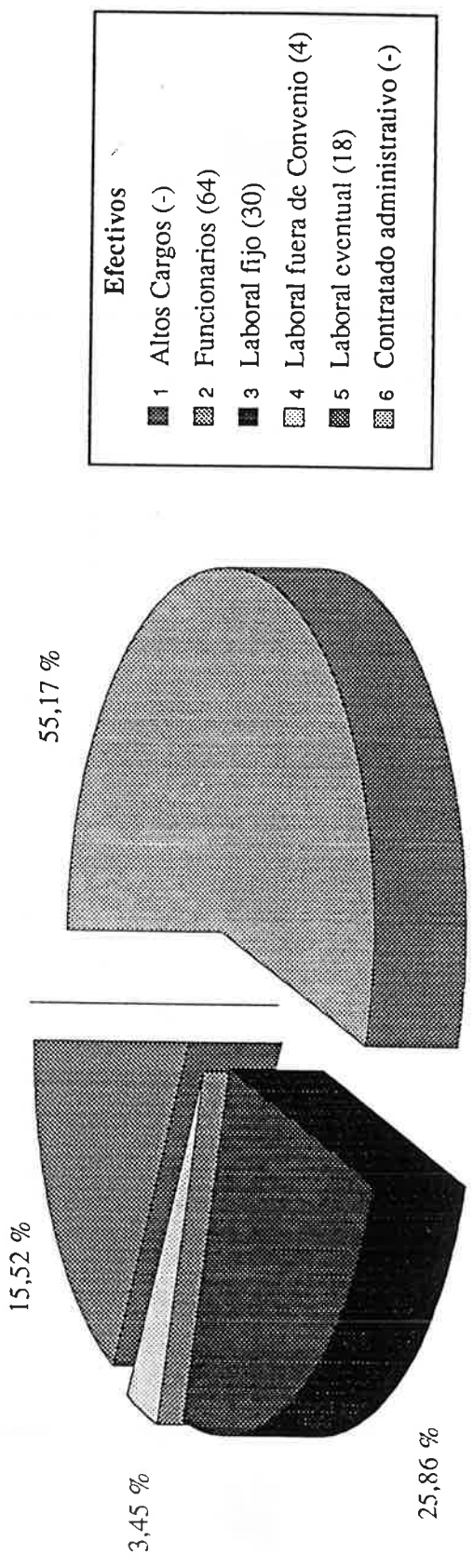
Madrid, 25 de marzo de 1993

ORGANIGRAMA Y GRAFICO DE PERSONAL

ORGANIGRAMA DE LA SECRETARIA GENERAL



PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 1992



Efectivos

1	Altos Cargos (-)
2	Funcionarios (64)
3	Laboral fijo (30)
4	Laboral fuera de Convenio (4)
5	Laboral eventual (18)
6	Contratado administrativo (-)

ACTIVIDADES ADSCRITAS AL SECRETARIO GENERAL

NORMATIVA (*)

- (*) En 1992 ha continuado la renovación normativa iniciada en la AECl el pasado ejercicio y que se refiere a la práctica totalidad de los campos de actividad de la Agencia. La Secretaría General tramitó en este período más de treinta disposiciones generales, habiendo promovido la publicación en el Boletín de la mitad de ellas; las restantes son normas internas comunicadas a las distintas unidades de los servicios centrales y del exterior. Adjunto se acompañan como anexos: A. Relación de disposiciones generales tramitadas por la Secretaría General en 1992; B. Relación de disposiciones generales publicadas con indicación de la fecha de su inserción en el Boletín Oficial del Estado.

ANEXO A

**DISPOSICIONES GENERALES DE LA AECI
TRAMITADAS EN 1992**

Relación de disposiciones generales de la AECl promovidas o informadas por la Secretaría General en 1992

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DE LA DISPOSICION	CONTENIDO	SITUACION
DG/1/92	15.01.92	Resolución sobre régimen de viajes	Procedimiento de prestación de servicios de la unidad de viajes de la Agencia.	En vigor
DG/2/92	22.01.92	Resolución de la Presidencia de la AECl por la que se regulan los servicios comunes de la Biblioteca de la Agencia.	Se establece la Comisión de Bibliotecas como órgano colegiado de toma de decisiones sobre los servicios comunes de las Bibliotecas Hispánica e Islámica, de los Institutos de Cooperación Iberoamericana y de Cooperación con el Mundo Árabe.	En vigor
DG/3/92	01.03.92	Resolución de la Presidencia de la AECl por la que se establece la Comisión de Informática.	Creación de la Comisión Informática.	En vigor
DG/4/92	01.03.92	Circular de Jornadas y Horarios del Personal.	Régimen de personal.	Pendiente
DG/5/92	01.03.92	Circular de la Secretaría General por la que se establece el régimen de uso de los aparcamientos.	Régimen de personal	Pendiente
DG/6/92	02.02.92	Suministros mayores: nuevo modelo de contrato. Delegación de firma.	Completa el régimen jurídico de los suministros en el exterior.	En vigor
DG/7/92	13.02.92	Acuerdo de Consejo de Ministros sobre Ayuda Alimentaria Española.	Reforma la normativa y encomienda a la AECl la gestión.	En vigor
DG/8/92	07.04.92	Resolución de Convocatoria 92/93 (CI/ICD)	Normas reguladoras de la asignación de productividad a los funcionarios de la AECl Convocatorias generales de ayudas de estudio.	En vigor

Relación de disposiciones generales de la AECI promovidas o informadas por la Secretaría General en 1992

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DE LA DISPOSICION	CONTENIDO	SITUACION
DG/9/92	04.03.92	Orden Comunicada tramitación tratados internacionales	(Remitido a informe por la Subsecretaría de Asuntos Exteriores)	En vigor
DG/10/92	07.04.92	Acuerdo de Consejo de Ministros. Aplicación AECI excepción art. 74 L.G.P.	Aplicación de fondos de 1991 a 1992.	En vigor
DG/11/92	09.03.92	Resolución de ayudas de convocatoria abierta y permanente	Régimen de las subvenciones singulares.	En vigor
DG/12/92	10.03.92	Circular sobre contratos específicos y de asistencia técnica en el exterior.	Completa el régimen de personal en el exterior.	En vigor
DG/13/92	23.01.92	Proyecto de Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.	(Remitido a informe por la Secretaría General Técnica).	En vigor
		Resolución de 20.04.1992, sobre ordenes de pago a justificar 1992.	Instrucciones sobre gestión de los pagos a justificar con cargo al Presupuesto de 1992 del Organismo.	Pendiente
		Instrucción de 20.04.1992 sobre mandamientos de pago a justificar a favor de los CGC- Cajeros Pagadores auxiliares.	Instrucciones sobre gestión de los pagos a justificar con cargo a los presupuestos de las Unidades de Cooperación en el exterior para 1992	En vigor
DG/14/92	14.06.91	Proyecto de Ley de Gobierno de la Nación.	(Remitido a informe por la Secretaría General Técnica).	En vigor
DG/15/92	09.04.92	Resolución convocatoria general de becas ICMA 1992/1993	Convocatoria general ayudas de estudio.	En vigor
DG/16/92	20.04.92	Resolución de la Presidencia de la Agencia por la que se ordena la publicación de las subvenciones otorgadas por el Organismo.	Publicidad de las subvenciones concedidas entre el 23 de noviembre y el 30 de marzo de 1992.	En vigor

Relación de disposiciones generales de la AECl promovidas o informadas por la Secretaría General en 1992

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DE LA DISPOSICION	CONTENIDO	SITUACION
DG/17/92	10.04.92	Resolución de 20 de abril de 1992, de la AECl, por la que se designan los miembros de la Comisión I Evaluadora de las solicitudes de beca de la convocatoria general de becas para el curso académico 1992-93, del Instituto de Cooperación Iberoamericana.	Designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de las solicitudes de beca de la convocatoria general de becas para el curso académico 1992-93, del Instituto de Cooperación Iberoamericana.	En vigor
DG/18/92	09.06.92	Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993.	Propuesta de modificaciones a introducir en el texto de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 1993.	En vigor
DG/19/92	08.06.92	Instrucciones sobre el "Programa Jóvenes Cooperantes 1992"	Desarrollo de la actividad de los Jóvenes Cooperantes adscritos como apoyo a las OTCs.	En vigor
DG/20/92	02.03.92	Resolución de Convocatoria del XXII Premio Teatral "Tirso de Molina"	Bases del Premio.	En vigor
DG/21/92	17.06.92	Circular de la Secretaría General sobre procedimientos de gestión financiera de la AECl.	Regula el ciclo completo de gestión financiera de la AECl.	Pendiente
DG/22/92	24.06.92	Comunicación de la Secretaría General sobre imputación de gastos de relaciones sociales.	Establece las pautas a seguir en uso de estos fondos.	En vigor
		Resolución 25.07.1992, publicación subvenciones otorgadas por la AECl.	Relación de las ayudas y subvenciones concedidas de 1 de abril a 30 de junio de 1992	En vigor

Relación de disposiciones generales de la AECl promovidas o informadas por la Secretaría General en 1992

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DE LA DISPOSICION	CONTENIDO	SITUACION
DG/23/92	15.07.92	Resolución de la AECl sobre convocatoria ayudas de viaje y estancia para participar en cursos de formación organizados conjuntamente con el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.	Ayudas de formación, Curso 1992.	En vigor
DG/24/92	21.07.92	Estatutos del Colegio Mayor Guadalupe	Modificación del régimen estatutario del Colegio Mayor dependiente del ICI	Pendiente
DG/25/92	01.06.92	Acuerdo de Consejo de Ministros por el que se autoriza a la AECl a ejecutar y justificar durante 1992 proyectos de cooperación con el exterior relativos a 1991	Pagos a justificar en los libramientos de fondos a ejecutar por sus propias unidades de cooperación en el exterior.	En vigor
DG/26/92	13.11.92	Circular de la Secretaría General sobre normas de cierre de ejercicio 1992.	Instrucciones relativas a la presentación de documentos contables.	En vigor
DG/27/92	01.10.92	Resolución 12.09.1992, publicación subvenciones otorgadas por la AECl.	Relación de las ayudas y subvenciones concedidas de 1 de julio a 30 de septiembre de 1992.	En vigor
DG/28/92	01.07.92	Resolución 15.09.1992, sobre horario, permisos y licencias del personal de la AECl.	Pautas de funcionamiento destinadas al personal de los Servicios Centrales del Organismo	En vigor

ANEXO B

**DISPOSICIONES GENERALES DE LA AECI
PUBLICADAS EN 1992**

DISPOSICIONES GENERALES DE LA AECI PUBLICADAS EN 1992

REFERENCIA	TITULO	CONTENIDO	FECHA B.O.E
1	Orden 26.3.1992, por la que se regula la concesión de becas y ayudas de la AECI.	Normas generales aplicables a las distintas convocatorias de becas y Ayudas de los Centros directivos del Organismo.	11 de abril de 1992
2	Resolución de 7.4.1992, de Convocatorias de becas del ICI e ICD, Curso 1992/1993. (Correcciones de la anterior: Resolución de 22.5. 1992)	Convocatoria general de becas y ayudas de estudio.	14 de abril de 1992
3	Resolución de 9.4.1992, de Convocatoria de becas del ICMA, curso 1992/1993.	Convocatorias generales de becas y ayudas de estudio.	17 de abril de 1992
4	Resolución de 20.4.1992, designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de becas del ICI.	Designación de los miembros de la comisión evaluadora de becas de la Convocatoria General del ICI, curso 1992/1993	9 de mayo de 1992
5	Resolución de 22.4.1992, becas concedidas por el ICI, curso académico 1991/1992.	Relación de becas concedidas a estudiantes iberoamericanos, nuevas y renovaciones, 1991/1992	12 de mayo de 1992
6	Resolución de 4.5.1992, de ayudas de la convocatoria abierta y permanente AECI 1992.	Régimen y modelos de solicitud de las subvenciones y ayudas singulares.	19 de mayo de 1992
7	Resolución de 25.3.1992, publicación subvenciones otorgadas por la AECI, según Acuerdo de CM. de 21.11.1991	Relación de las ayudas y subvenciones concedidas de 23.11.1991 a 30.3.1992.	19 de mayo de 1992
8	Resolución de 24.4.1992, designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de becas del ICD.	Designación de los miembros de la comisión evaluadora de becas y ayudas de la Convocatoria General, curso 1992/1993.	21 de mayo de 1992
9	Resolución de 4.5.1992, becas concedidas a estudiantes ecuatoguineanos, curso 1991/1992.	Relación de becas y ayudas concedidas a estudiantes ecuatoguineanos, nuevas y renovaciones, 1991/1992.	21 de mayo de 1992
10	Resolución de 6.5.1992, por la que se regula derechos de pasajes, vacaciones, permisos y gastos de desplazamiento personas de la Cooperación en el exterior.	Norma reguladora de derechos sociales, laborales y de viaje del personal español de la Cooperación de la AECI.	21 de mayo de 1992

REFERENCIA	TITULO	CONTENIDO	FECHA B.O.E
	(Correcciones de la anterior: Resolución de 29.5.1992:)		15 de junio de 1992
11	Resolución de 24.4.1992, designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de becas del ICMA.	Designación de los miembros de la Comisión Evaluadora de becas y ayudas de la Convocatoria general del ICMA, curso 1992/1993.	21 de mayo de 1992
12	Resolución de 4.5.1992, becas concedidas a estudiantes españoles y de países africanos, curso 1991/1992 y 1992/1993.	Publicación de la relación de becas y ayudas otorgadas, correspondientes al curso 1991/1992 y 1er semestre curso 1992/1993.	21 de mayo de 1992
13	Resolución de 28.4.1992, becas concedidas a estudiantes árabes y españoles, curso 1992/1993	Publicación de la relación de becas y ayudas otorgadas a estudiantes árabes y españoles, curso 1991/1992.	2 de junio de 1992
14	Resolución de 23.06.1992, por la que se convoca el Premio Teatral "Tirso de Molina", en su XXII edición.	Bases de concesión del Premio 1992.	7 de julio de 1992
15	Resolución de 10.6.1992, becas curso 1992/1993, prórrogas, ayudas de viaje y matrículas concedidas a estudiantes iberoamericanos.	Publicación de la relación trimestral de becas nuevas y renovaciones curso 1992/1993, y de prórrogas y ayudas del curso 1991/1992.	6 de agosto de 1992
16	Resolución de 15.7.1992, convocatoria de ayudas de: curso de formación AECl - Mº Agricultura, Pesca y Alimentación, 1992.	Normas de concesión de las ayudas para el curso a celebrar de scp/nov. 1992	19 de agosto de 1992
17	Resolución de 17.9.1992, delegación de facultad formalizar contratos en el exterior a favor CGD. y DC. del Organismo.	Norma reguladora para las contrataciones a realizar por las Unidades de Cooperación en el exterior de la AECl.	23 de octubre de 1992

CONVENIOS Y ACUERDOS DE COLABORACION

A partir de la comunicación de la Secretaría General de 27 de julio de 1992, dirigida al Comité de Dirección del Organismo y relativa a la ordenación y tramitación de los convenios de colaboración promovidos por la AECI para la ejecución de actividades de cooperación, se ha seguido un procedimiento sistematizado de acuerdo a la misma con vistas a homogeneizar y agilizar el procedimiento de aprobación.

En base a ello, la Secretaría General ha venido informando y asesorando los acuerdos y convenios promovidos por los distintos Centros directivos del Organismo durante el año 1992, y cuyo detalle se concreta en la relación que se incluye a continuación:

RELACION DE CONVENIOS INFORMADOS POR LA SECRETARIA GENERAL DE LA AECI EN 1992
(situación a 31 de diciembre de 1992)

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DEL CONVENIO	CONTENIDO	SITUACION
C/1/92	07.08.92	AECI/Centro Internacional Carlos V (UAM)	Convenio Marco de colaboración	Firmado
C/2/92	02.09.92	AECI/Junta de Andalucía	Convenio por el que se aprueba el Programa Operativo de las actuaciones a desarrollar conjuntamente entre la Junta de Andalucía y la AECI	Firmado
C/3/92	04.08.92	AECI/Comunidad de Madrid	Protocolo adicional al Convenio Marco de colaboración	Firmado
C/4/92	10.04.92	AECI/Centro de Estudios Municipales y de cooperación Interprovincial (CEMCI)	Plan de actuaciones conjuntas para 1992	Firmado
C/5/92	03.06.92	Ministerio de Industria, Comercio y Turismo/AECI/Sociedad Estatal Quinto Centenario	Programa de fomento de la artesanía iberoamericana	Firmado
C/6/92	19.06.92	Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación/AECI	Ejecución de las actividades de cooperación científica y técnica para el desarrollo	Firmado
C/7/92	22.06.92	AECI/Ministerio de Sanidad y Consumo	Protocolo adicional 1992	Firmado

REFERENCIA	INICIACION	TITULO DEL CONVENIO	CONTENIDO	SITUACION
C/8/92	23.07.92	AECI/Ministerio de Sanidad	Protocolo adicional Acuerdo marco para el desarrollo en Iberoamérica de un programa de asistencia técnica, formación de recursos humanos y atención a las necesidades en el sector salud en 1992	Firmado
C/9/92	03.07.92	AECI/Xunta de Galicia	Convenio Marco y Protocolo Adicional 1992	Firmado
C/10/92	28.09.92	AECI/Fundación de Ayuda contra la Drogadicción	Impulsar la colaboración entre la FAD y diversos organismos públicos y privados para la promoción y ejecución de iniciativas, proyectos y actuaciones relacionadas con la prevención de las drogodependencias en otros países y especialmente en los iberoamericanos	Firmado
C/11/92	16.09.92	Ministerio de Asuntos Exteriores/ Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	Acuerdo en materia de cooperación	Firmado
C/12/92	28.10.92	AECI/L'Office National de l'Eau Potable	Protocolo de ejecución de un proyecto de suministro de agua potable a Ahfir y Sidi Yahya El Gharb	Firmado
C/13/92	05.05.92	Consejo General del Poder Judicial/ AECI	Acuerdo	Firmado
C/14/92	30.11.92	AECI/Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	Marco general de colaboración Programas de Cooperación para el Desarrollo	Firmado

INFORMACION

En 1992, la Unidad de Apoyo e Información ha continuado realizando su cometido primero de asistencia y apoyo directo conforme a las necesidades y trabajos requeridos por el Secretario General, y de acuerdo al resumen agrupado de actividades que a continuación se detalla:

PLAN DE MODERNIZACION DE LA ADMINISTRACION

*** Proyecto "Establecimiento de una Oficina Central de Información de la AECI" (Plan de Modernización de la Administración).**

Como actividad más destacada, y al propio tiempo una novedad, resulta necesario destacar la elaboración y puesta en ejecución del proyecto denominado "Oficina Central de Información de la AECI", junto a otros del Organismo que fueron igualmente aprobados dentro del Plan de Modernización de la Administración aprobado por el Gobierno.

El citado proyecto contempla la realización de una serie de aspectos básicos por parte de la Unidad, que se concretan en los siguientes:

Información general a particulares, verbal y escrita.

Difusión y divulgación de actividades y convocatorias.

Documentos, trabajos y estudios de gestión e información de la Cooperación.

En proyectado "Aula de Cooperación", debido al recorte presupuestario decretado en el mes de abril de 1992 y la adquisición del equipo informático, han quedado temporalmente en suspenso, a la espera de mayores disponibilidades económicas. Tampoco ha sido reforzada la dotación y mejora de los puestos de trabajo de personal funcionario, previstos en el organigrama incluido como parte integrante del proyecto de referencia, que se incluye como anexo a esta Memoria.

Las restantes previsiones, como puede observarse por la Ficha de Seguimiento cerrada a 31 de diciembre que también se incluye, se han ejecutado con normalidad, siguiendo el plan y el calendario previstos..

No obstante, es necesario señalar que no esta completa y en pleno funcionamiento la propuesta O.C.I., o División de Información, lo cual no será posible hasta disponer de los recursos humanos y materiales previstos en el proyecto.

*** Proyecto "Programa de Modernización"**

El programa de Modernización aprobado por el Ministerio de Administraciones Públicas para la AECI, incluye además los siguientes proyectos, con el detalle de actividades que se resume en cada caso:

*** Proyecto "Revisión Bases Regulatoras de la Cooperación y Elaboración de Manuales Normativos AECI":**

- Programa de actualización de la normativa básica del Organismo.
- Manual Normativo de los Servicios Centrales I y de las Unidades en el Exterior II.

En otros apartados de esta Memoria se incluyen relaciones detalladas y separadas de normas generales promovidas o informadas por la Secretaría General y las publicadas en el Boletín Oficial del Estado durante el año 1992.

*** Proyecto "Implantación de un Sistema Integrado de Tecnología Informática":**

- Recuperación de personal informático
- Reforma de la RPT de Informática
- Formación de Usuarios Finales
- Contratación Microordenadores
- Chequeo de cableado y red
- Creación de Comisión Informática AECI
- Desarrollo de Aplicaciones:
 - BD Legislación
 - Gestión Económica
 - Gestión Personal
 - Gestión Fondo Documental

*** Proyecto "Desarrollo de un Sistema Integrado de Plan/Presupuesto/Control en la AECI"**

- Diagnóstico económico-contable de todos los circuitos económico-contables de la AECI.
- Propuesta sobre gastos de fondo y su procedimiento
- Implantación general

PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS DE LA SECRETARÍA GENERAL.

Respecto de las publicaciones y documentos de trabajo elaborados en relación con los distintos cometidos de la Secretaría General, es preciso señalar, en primer lugar, el alto grado de ejecución además de la participación directa de la Unidad, tanto en la recopilación, preparación y elaboración de notas, cuadros y apuntes diversos, incluidos antecedentes, como en la presentación, revisión, corrección de textos y edición de los mismos. Además se han encargado de su difusión y distribución interna y externa.

Estas publicaciones han abarcado un temario amplio, con información general y de gestión de los Servicios Centrales y de las Unidades en el Exterior; entre los que cabe destacar, en el apartado informativo, el boletín trimestral "Indicadores de Gestión 1992", con un contenido extenso de Recursos Financieros, Humanos, Actividad y Programas Generales, el cual ha supuesto una positiva novedad en orden a conocer y difundir la cooperación y ayuda al desarrollo que realiza la Agencia, cumpliendo al propio tiempo, con uno de los aspectos básicos del citado proyecto del Plan de Modernización: la información al ciudadano, entidades y medios de comunicación de la actividad realizada.

En un segundo lugar, se sitúan la "Memoria de Actividades AECI 1992 - Servicios Centrales" y la de "Unidad en el Exterior"; la recopilación y distribución de "Impresos de Gestión"; edición del "Convenio Colectivo Laboral MAE/AECI 1991/1992" y el "PACI - 1992 - Previsiones", conjuntamente con la Oficina de Planificación y Evaluación de SECIPI.

Este trabajo ha requerido una especial dedicación, y representa un primer paso ordenado, regular y periódico de sistematización de la información referida al Organismo y sus distintas Unidades de gestión, hecho sin duda de positivas consecuencias, tanto internas al procurar ordenar y normalizar los procedimientos de trabajo de los distintos Centros gestores, como de orientación e información a los particulares interesados, personas o entidades, respecto de la actividad de solidaridad y cooperación con los países más necesitados, sin duda con una positiva repercusión de cara a la opinión pública española.

Asimismo, se ha trabajado en la fase de recopilación, selección, preparación de borradores y pruebas de diseño de varios apartados de los Manuales Normativos de la AECI.

CONVOCATORIAS DE BECAS Y AYUDAS.

Otra labor llevada a cabo en este año, también por vez primera, ha consistido en la publicación de la Resolución, y posterior tramitación de las peticiones relativas a **“Ayudas de Convocatoria abierta y permanente de la AECI 1992”**.

Para ello se han **recopilado normas afines**, consultas de recabado antecedente de los Centros gestores y Unidades, y posterior elaboración de borradores, hasta su publicación en el B.O.E. (19 de mayo de 1992).

A partir de la publicación, la Unidad asumió la gestión completa de la convocatoria: envío de información e impresos de solicitud (Ayudas de la Cooperación y Bolsas de viaje); revisión y distribución de las peticiones a las Subdirecciones Generales correspondientes; y, por último, tramitación de las aprobadas, dada la condición del Secretario General como Secretario de la Comisión de Evaluación.

El resumen de este segundo aspecto de este apartado, queda reflejado en los datos siguientes:

Total solicitudes recibidas	
(estimado)	500
Concedidas	75
Ayudas Cooperación:	47
Bolsas de viaje:	28
Total crédito	
presupuestario 79.195.050 pesetas	
Distribución por Centros gestores:	
ICI	70,93%
ICMA	8,17%
ICD	3,85%
GP	17,05%

De lo anterior queda cumplido detalle en el Anexo de "Ayudas Convocatoria Abierta AECI 1992" que se acompaña. Asimismo se ha colaborado en la elaboración y publicación de las convocatorias generales de becas y ayudas, cursos 1992/1993 y 1993/1994 del ICI, ICD e ICMA, en apoyo de sus respectivas Unidades de Becas, así como en las resoluciones derivadas de las anteriores, como son las de ordenación de las Comisiones evaluadoras y los resúmenes periódicos de las otorgadas.

Por último, la Unidad se encargó de la preparación de una reunión monográfica, convocada por la Secretaría General, sobre regulación, tramitación y justificación de las Ayudas y Subvenciones en base a la Ley General Presupuestaria, y a la que asistieron representantes de los Centros directivos y Unidades gestoras de la Agencia.

PREGUNTAS PARLAMENTARIAS INFORMACIÓN Y ASISTENCIA A ENTIDADES, PARTICULARES Y UNIDADES DE LA PROPIA AGENCIA

Siguiendo el esquema ya definido en 1991, se han elaborado notas de respuesta a las preguntas que, sobre temas diversos, han formulado al Organismo en 1992 diversos miembros del Congreso de los Diputados.

E igualmente a las consultas que, sobre los aspectos más variados en relación con las actividades de la Cooperación, han solicitado particulares y entidades.: funcionamiento, estructura orgánica, programas y proyectos en ejecución, actividades culturales, convocatorias de puestos de la Cooperación, del PNUD., etc.

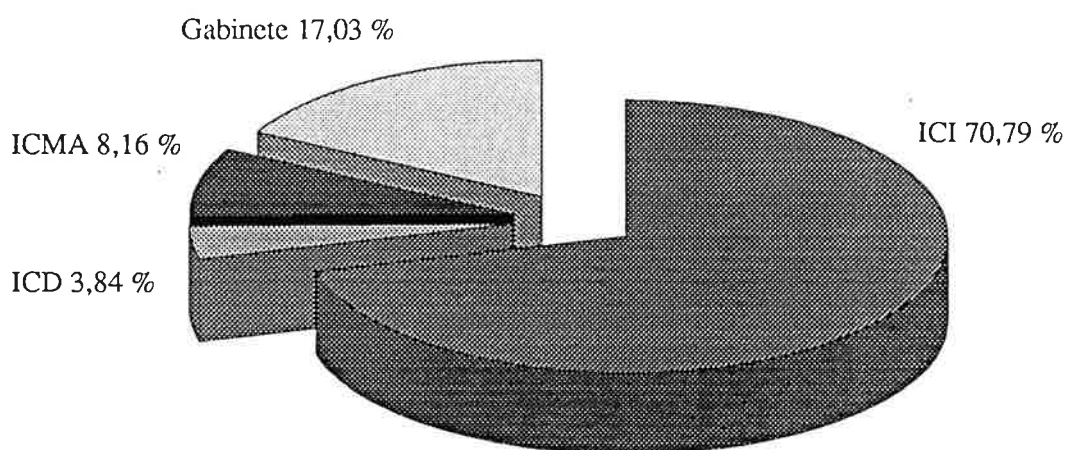
Cabe señalar en este grupo, la elaboración de información estadística de las actividades de cooperación de la AECI en relación con su presupuesto como es la referida al PACI, Seguimiento 1992 y Previsiones 1993; el Gasto Público en Educación, años 1990 y 1991 y la Ayuda Oficial al Desarrollo (Cooperación Técnica).

Y, finalmente, información puntual a distintas Unidades de la propia Secretaría General y de la Agencia en general, en el ámbito de su gestión ordinaria, mediante notas, informes y borradores de los más variados asuntos y actividades propios.

(Véase Anexo de Ayudas Convocatoria abierta AECI 1992)

ANEXO:
AYUDAS CONVOCATORIA ABIERTA AECI 1992

Adjunto se acompaña el listado completo y por unidades, según consta en el Secretaría General, de las ayudas concedidas de acuerdo al régimen de convocatoria abierta y permanente establecido en la Agencia a partir del segundo trimestre de 1992. El total de crédito utilizado en estas ayudas asciende a 79.195.050 pesetas (de los conceptos 226.07, 481, 791 y 793) y que se han distribuido en 47 ayudas de cooperación y 28 bolsas de viaje. La distribución de las ayudas es la siguiente: Gabinete de Presidencia, 13.489.000 pesetas; Instituto de Cooperación Iberoamericana, 56.205.050 pesetas; Instituto de Cooperación para el Desarrollo, 3.041.000 pesetas e Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe, 6.460.000 pesetas; por porcentajes, el gráfico de distribución entre unidades es el siguiente:



Por lo que se refiere a la unidad que más ha empleado esta modalidad de ayuda -el Instituto de Cooperación Iberoamericana- hay que hacer constar que además de la cooperación cultural, para la que se ha utilizado reiteradamente esta convocatoria, se han tramitado por esta vía parte importante de subvenciones a personas y entidades, especialmente como ayudas de estudio e investigación, comprometidas en Comisiones Mixtas y que no han encontrado otras vías de formalización.

La Secretaría General no tiene un conocimiento completo del número total de solicitudes presentadas, dado que sólo ha tramitado las ayudas propuestas favorablemente por las restantes unidades. Hecho un cálculo, según informaciones aproximadas, se estima que se han cursado, en el conjunto del Organismo, unas 500 solicitudes de las que sólo 79 se han concedido.

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS SEGUN EL REGIMEN DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECI PARA 1992 (BOE 19 DE MAYO DE 1992)

UNIDAD PROPONENTE	BENEFICIARIO	SECTOR ESPECIALIZACION	MODALIDAD	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE PESETAS
ICI Subdirección General de Acción Cooperativa	Concepción Valderrama	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	500.000
	Eddy E. Bover	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	200.000
	Giusei Fontirroche	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	700.000
	Aldo Barroto	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	700.000
	Roberto Basulto	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	700.000
	Ramona Domínguez	Medicina/Anestesiología	Bolsa Viaje	226.07.05	100.000
	Carlos García	Medicina/Terapéutica	Bolsa Viaje	227.07.05	200.000
	María Elena Cruz	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	250.000
	Alma Díez	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	226.07.05	800.000
	Fundación Universidad/Empresa	Educación	Ayuda Cooperación	793.01.05	4.430.000
	Roberto Millán	Medicina/Cirugía	Bolsa Viaje	793.01.05	200.000
	Carlos A. Sabatier	Medicina/Anatomía P.	Bolsa Viaje	793.01.05	200.000
	María Teresa Alemany	Medicina/Cirugía	Bolsa Viaje	793.01.05	200.000
	Alma T. Díaz	Ocular	Bolsa Viaje	793.01.05	100.000
Caridad F. Díaz	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	793.01.05	100.000	
Subdirección General de Programas de Cooperación	Lázaro O. del Valle	Medicina/Téc.	Bolsa Viaje	793.01.05	200.000
	Alex Guillamón	Enfermería	Bolsa Viaje	793.01.05	84.000
	Jon K. Iradi	Ciencias Biológicas	Bolsa Viaje	793.01.05	84.000
		Psicología			-----
		Arquitectura			9.748.000
	Fundación Cultural Española Fomento Artesanía	Planificación Política	Ayuda Cooperación	793.01.01	1.500.000
	Centro Documentación e Investigación y América	Desarrollo	Ayuda Cooperación	793.01.01	3.000.000
	IPADE	Industria, transportes y comunicaciones	Ayuda Cooperación	793.01.01	13.000.000
	Yamillet Morales	Planificación y política desarrollo	Ayuda Cooperación	793.01.01	60.000
		Otros	Bolsa Viaje	226.07.01	-----
					17.560.000

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS SEGUN EL REGIMEN DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECI PARA 1992 (BOE 19 DE MAYO DE 1992)

UNIDAD PROPONENTE	BENEFICIARIO	SECTOR ESPECIALIZACION	MODALIDAD	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE PESETAS
ICI Subdirección General de Promoción Cultural	Sociedad de Historiadores Mexicanistas	Cultura, creación artística y literaria	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
	Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana	Asesoramientos humanos, cultura	Ayuda Cooperación	226.07.08	2.000.000
	Festival Iberoamericano Cine Huelva	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	4.500.000
	Teatro del Arte S.L.	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	3.860.000
	Fundación Municipal Cultura- Ayuntamiento Huelva	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	1.000.000
	Jeremy Stalel	Historia América	Bolsa Viaje	226.07.08	225.000
	Fundación Escuela Asturiana Estudios Hispánicos	Cultura, Ciencia y Tecnología	Ayuda Cooperación	226.07.08	3.500.000
	Compañía Lírica Amadeo Vives S.A.	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.00	3.000.000
	Teresa Toledo	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	250.000
	Casa Puerto Rico en España	Actividades institucionales; cultura	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
	Universidad Pontificia Boliviana, Colombia	Cultura, actividades artísticas	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
	Casa Juventud Municipalidad Lima, Perú	Cultura, actividades artísticas	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
	Norma Castillo (CISAS)	Salud / Educación	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
	Dirección General TV Universitaria - UNAM, México	Salud / Ciencia	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000
Flavia A. Oliveira (CDI) Brasil	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000	
Alexandra Pérez	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	500.000	

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS SEGUN EL REGIMEN DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECI PARA 1992 (BOE 19 DE MAYO DE 1992)

UNIDAD PROPONENTE	BENEFICIARIO	SECTOR ESPECIALIZACION	MODALIDAD	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE PESETAS	
ICI Subdirección General de Promoción Cultural	Cristina Fernández	Literatura	Bolsa Viaje	226.07.08	100.000	
	Antonio Pereira	Literatura	Bolsa Viaje	226.07.08	257.050	
	Miguel A. Alcántara (Calenda S.L.)	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	3.700.000	
	Luis M. García (ICA e IC - Cuba)	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	150.000	
	Instituto Catalán de Cooperación Iberoamericana	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.00	1.500.000	
	Felisa Dzienczarski (Teatro Payro-Argentina)	Cultura, creación artística	Ayuda Cooperación	226.07.08	600.000	
	Marina Anguiano	Ciencias Sociales/ Antropología	Bolsa Viaje	226.07.08	255.000	
					-----	28.897.050
	ICD Subdirección General de Programas de Cooperación	Elías Maho Sicacha	Reinserción Social y Profesional de Minusválidos	Bolsa Viaje	791	333.000
		Paulino Nguema Mba	Reinserción Social y Profesional de Minusválidos	Bolsa Viaje	791	333.000
Jesús Roche		Medicina	Bolsa Viaje	791	125.000	
Jorge Alvar		Medicina	Bolsa Viaje	791	125.000	
Agustín Benito		Medicina	Bolsa Viaje	791	125.000	
					-----	1.041.000
Subdirección General de Acción Cooperativa	Prosema	Agricultura/Comercio Internacional	Ayuda Cooperación	226.07.25	2.000.000	
					-----	2.000.000

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS SEGUN EL REGIMEN DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECI PARA 1992 (BOE 19 DE MAYO DE 1992)

UNIDAD PROPONENTE	BENEFICIARIO	SECTOR ESPECIALIZACION	MODALIDAD	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE PESETAS
ICMA	Najona Baiod Victoria Aguilar	Salud Cultura/Creación Artística	Ayuda Cooperación Ayuda Cooperación	481.10 481.10	150.000 960.000
	Fernando Rodríguez	Cultura/Creación Artística	Ayuda Cooperación	481.10	960.000
	Fernando Sáez	Demografía, Asuntos Humanos y Cultura	Ayuda Cooperación	481.10	450.000
	Sergio Martínez	Demografía, Asuntos Humanos y Cultura	Ayuda Cooperación	481.10	450.000
	Veterinarios sin Fronteras - Lugo	Salud/Ayuda y Socorro Humanitario	Ayuda Cooperación	481.10	550.000
	Amalia Lafuente Galad M. Dgoud	Salud Medicina	Ayuda Cooperación Bolsa Viaje	481.10 481.10	1.050.000 750.000
	Said Briki	Industria/Transportes	Ayuda Cooperación	481.10	70.000
	Elias Guicheniti Luis Martín	Industria/Transportes Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación Ayuda Cooperación	481.10 481.10	70.000 150.000
	Jesús A. Núñez	Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación	481.10	200.000
	Almudena Ruiz	Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación	481.10	150.000
	Nuria del Olmo	Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación	481.10	150.000
	Ana I. Planet	Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación	481.10	150.000
	Miguel Hernando	Planificación y Política de Desarrollo	Ayuda Cooperación	481.10	200.000
					----- 6.460.000

RELACION DE AYUDAS CONCEDIDAS SEGUN EL REGIMEN DE LA CONVOCATORIA
ABIERTA Y PERMANENTE DE LA AECI PARA 1992 (BOE 1º DE MAYO DE 1992)

UNIDAD PROPONENTE	BENEFICIARIO	SECTOR ESPECIALIZACION	MODALIDAD	APLICACION PRESUPUESTARIA	IMPORTE PESETAS	
GABINETE PRESIDENCIAL	Fundación Journalistes en Europe José A. Mejía	Educación Actividades institucionales/ condiciones sociales	Ayuda Cooperación Ayuda Cooperación	226.07.30 226.07.30	5.289.600 200.000	
	Carlos Bruguetas	Actividades institucionales	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.000.000	
	Fernando Lorenzo	Actividades institucionales/ Planificación política desarrollo	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.750.000	
	Carmen Vargas	Actividades institucionales/Mejora condiciones sociales	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.750.000	
	FIAPA	Agricultura/Industria/ Educación/Condicio- nes sociales/Ciencia y Tecnología	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.500.000	
	Javier Urritigoity	Actividades institucionales	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.000.000	
	Martha D. Linares	Actividades institucionales	Ayuda Cooperación	226.07.30	1.000.000	
					----- 13.489.000	
					7 5	79.195.050
	T O T A L					

INFORMATICA

Esta memoria contiene un resumen de las actividades más importantes en los diferentes ámbitos en los que trabaja el Servicio, que se configura como una unidad instrumental y de apoyo a las unidades horizontales -Presidencia, Gabinete y Secretaría- y de los tres Institutos de Cooperación. La unidad presta también apoyo informático a la Oficina de Planificación y Evaluación de la SECIPI, a la Intervención Delegada y al Colegio Mayor Nuestra Señora de Guadalupe, dependiente del Instituto de Cooperación Iberoamericana.

El Servicio de Informática es una unidad adscrita a la Secretaría General. Cuenta con 23 puestos de trabajo de los que están cubiertos en 1992, 18, 5 funcionarios y 13 laborales. Este Servicio empleó en 1992, aparte costes de personal y gastos generales, 72 millones de pesetas, dos terceras partes de los cuales fueron destinados a inversiones.

Como equipamiento, depende del Servicio de Informática el Centro de proceso de datos dotado de un ordenador central IBM 4381 con sus instalaciones periféricas y la red de 169 microordenadores con sus impresoras.

Están adscritas al Servicio de Informática las comunicaciones telefónicas de la AECI que, en los servicios centrales cuentan, como equipo más importante, con una Central Ibercom de 600 líneas. También tutela la instalación de telefax, con quince unidades y las tres líneas de transmisión de datos con que cuenta el Organismo.

1992 puede considerarse un año en el que se ha abordado un cambio de orientación en los objetivos de esta Unidad, potenciando el desarrollo de la informática centralizada con vista a la consecución de un sistema común, integrador, abierto y accesible a las distintas unidades de la AECI.

El desarrollo de los sistemas informáticos en la AECI se ha llevado a cabo por tres vías, a veces paralelas cuando no contradictorias, y, hasta ahora, no debidamente coordinadas entre sí. De una parte, un amplio uso de los recursos **microinformáticos** para aplicaciones ofimáticas y microaplicaciones departamentales que han llegado a alcanzar un gran volumen cuantitativo y que constituyen la parte más importante del actual desarrollo informático de la AECI.

Por otra parte, y para abordar algunas necesidades de mayor nivel, se han desarrollado con carácter autónomo **pequeños sistemas**, que están dando respuesta a las necesidades de algunos importantes sectores de la actividad de la Agencia tales como Becas, Bibliotecas, Sicai y Publicaciones.

Por último, desde su creación la Agencia se dota de una **unidad central de procesos** con una capacidad para grandes aplicaciones, con un nivel de utilización relativamente bajo y, además, alto nivel de competitividad con los sistemas micro y con los pequeños sistemas y redes locales.

Desde la creación de la Agencia hasta ahora la evolución de las aplicaciones informáticas ha venido siendo la de un crecimiento exponencial de la utilización de la microinformática, no sólo en su campo específico de la ofimática y de las pequeñas aplicaciones operativas sino también abordando desarrollos de aplicaciones complejas propias de medianos y grandes sistemas, un mantenimiento y mejora, en sus ámbitos, de las pequeñas aplicaciones y redes locales, y un postergamiento y escaso desarrollo de la informática centralizada.

De algún modo puede entenderse que el desarrollo de la informática en la AECEI desde su creación hasta 1992 se ha realizado, con amplia intervención del Servicio de Informática pero marginando la Unidad Central de Procesos y no rentabilizando debidamente las inversiones efectuadas en este sistema central, lo que por otra parte ha tenido como efecto la falta de capacidad de respuesta de esa misma unidad central y la ausencia de unas aplicaciones homogéneas y comunes que vertebraran el importante flujo de información de todo tipo que genera la institución.

Para corregir esta situación el empeño del Servicio de Informática en 1992 ha sido el de sentar las bases para permitir el crecimiento futuro de la Unidad Central y el establecimiento de aplicaciones homogéneas comunes a toda la casa.

Respecto a la actividad del Servicio en 1992 y con carácter previo corresponde formular dos advertencias:

En primer lugar, los objetivos a que actualmente sirve la Unidad de Informática han sido fijados para un período de varios años a través de un programa de modernización cuyos primeros resultados tangibles se están obteniendo en 1993. Las primeras aplicaciones generales fruto de este programa de modernización entrarán en funcionamiento a final del presente año, por lo que la actividad 1992 tiene el carácter de preparatoria sin que se puedan destacar productos concretos o resultados autónomos, que no sean referidos a esta línea de modernización en su conjunto.

En segundo lugar, la reorientación del Servicio de Informática hacia la creación de un potente sistema central, no ha descuidado las actividades de servicio hacia la red microinformática y hacia las pequeñas aplicaciones y redes locales, antes al contrario una parte muy importante del esfuerzo de la unidad se ha seguido centrando en la atención y mantenimiento de esos usuarios.

Las actividades más destacables en 1992 han sido, en los diferentes ámbitos en que actúa el Servicio, las siguientes:

Sistema Central

En este ámbito se pueden destacar las siguientes actividades:

- La mejora del equipamiento físico mediante el aumento de la capacidad de almacenamiento de la unidad central.
- La implantación de un sistema operativo y software de base.
- El establecimiento de unas normas standard de programación.
- La adaptación de todas las aplicaciones a un procedimiento común de consulta.

Sistemas pequeños

- Se ha actuado en la doble dirección de reducir las necesidades de apoyo de un personal propio para esas aplicaciones, cediendo el mantenimiento al personal de microinformática, y de transferir las aplicaciones hacia el Sistema Central.

Microinformática

- Un inventario completo de los recursos existentes.
- Renovación y ampliación del parque instalado.

Comunicaciones

El control de las comunicaciones telefónicas es una competencia que asume el Servicio de Informática. En este ámbito y referido a las comunicaciones interiores destacar:

- La mejora en la red de los nuevos espacios (Area Económica, ICMA, Servicio de Publicaciones, etc.) con la instalación de sistemas que integran la comunicación telefónica y la red de transmisión de datos.
- Utilizar la centralita electrónica conmutada actual Ibercom para la transmisión de datos.

Por lo que se refiere a las comunicaciones exteriores una revisión, en profundidad del número de líneas instaladas en la AECI con una importante reducción de los costes de comunicaciones exteriores. Asimismo se ha abordado un estudio de las alternativas para conectar con los equipos informáticos de las unidades de cooperación en el exterior.

Formación

En materia de formación es necesario distinguir entre la formación impartida a los usuarios y la formación del propio equipo del Servicio.

- Por lo que se refiere a formación de usuarios destacar el importante programa de formación microinformática realizado por el Servicio en 1992, cuyos datos se recogen con detalle en la Memoria. Señalar que han recibido formación microinformática en 1992 un 50% de los empleados de la Agencia.
- En lo relativo a la formación del personal propio de la unidad, que se está completando en el ejercicio 1993, señalar que la mayor parte del personal (la totalidad del equipo de la unidad central) ha recibido cursos de formación para la adaptación a los sistemas operativos y lenguaje de programación común.

Informática en el exterior

- Por lo que se refiere al equipamiento informático de las unidades en el exterior aun el grado de control por parte de la unidad de Informática de los servicios centrales es escasa, no obstante en 1992 se ha realizado el censo e inventariación de estos recursos, que figuran en esta memoria; se han implantado recomendaciones y normas sobre los procesos de adquisición del material, unificando los sistemas operativos y se ha comenzado en dicho año a centralizar la compra de los equipos.

Como resumen de la Memoria, que se acompaña a continuación, cabría concluir que se han cumplido los objetivos previstos en la programación de las actividades para 1992, no obstante hay que recordar que en ese año incide de una manera muy importante sobre todas las actividades de la AECI el recorte presupuestario y la congelación de plantillas ordenada por el Acuerdo del Consejo de Ministros de 21 de julio; ambas medidas han afectado a las posibilidades de desarrollo del Servicio de Informática, tanto en la expansión de sus equipos e instalaciones como, especialmente, en la plan previsto de mejora de los recursos humanos; esto último constituye, a finales de 1992 y principios de 1993, el principal problema que hipoteca el adecuado desarrollo del programa de modernización de la unidad de Informática, incluido por el Gobierno como uno de los proyectos del Plan de Modernización de la Administración Pública aprobado el pasado año.

A) ORGANIZACION Y RECURSOS

I) ORGANIZACION

El Servicio de Informática está constituido hoy día por 18 personas. Hay un Jefe de Servicio y no existen otras jefaturas intermedias.

Las áreas funcionales que ofrecen perfiles distintos de especialización o cualificación en informática son:

- a) Microsistemas o microinformática
- b) Sistemas Operativos del Host
- c) Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Departamentales
- d) Explotación de Aplicaciones Departamentales
- e) Soporte Administrativo de la Unidad

Existen además Redes dispersas de ordenadores que requieren tareas técnicas de alta cualificación:

- f) Red entorno UNIX del SICAI (Contabilidad de la Intervención Gral. del Estado)
- g) Red entorno UNIX y PIC del SABINI (Biblioteca Hispánica)
- h) Red ETHERNET-NOVELL de OPEN ACCESS de Becas del I.C.I.
- i) Sistema de control de almacén y facturación de Publicaciones del I.C.I.

Considerando la posible reconversión de estas aplicaciones en Departamentales soportables en el Ordenador Central podemos decir, refiriéndonos a las cinco primeras áreas funcionales, que con mayor detalle las funciones a realizar por estas áreas son:

- a) Microinformática:
 - Formación de Usuarios de Microinformática
 - Instalación de Hardware y Software de microordenadores
 - Mantenimiento, reparación, conservación de los equipos
 - Resolución de problemas del usuario
 - Selección y homologación de marcas, modelos, productos y fungible

- Coordinación con servicios externos de mantenimiento físico de equipos e instalaciones.
- Responsabilidad de custodia de los equipos físicos, soportes magnéticos, instalaciones y locales de la Sala del Ordenador y condiciones climáticas y de seguridad.
- Control de los resultados de la explotación de los programas: listados, soportes magnéticos, etc. y de la distribución de los mismos a los usuarios.

e) Soporte Administrativo de la Unidad de Informática

- Aprovisionamiento y Control de los stocks de material fungible informático y distribución en la A.E.C.I.
- Seguimiento contable de los créditos que se gestionan por la Unidad.
- Soporte mecanográfico de la Unidad: informes, encuestas, notas interiores, oficios, etc., excepto para la documentación de las aplicaciones y programas.
- Control de relaciones con los proveedores, servicios técnicos de averías, reparación per-call o por contrato de mantenimiento.
- Control de mantenimiento e instalación de telefonía e Ibercom.
- Registro y archivo de documentación, notas interiores, oficios y documentos en general de la Unidad Informática.
- Soporte de la tramitación de expedientes administrativos de gastos de los conceptos presupuestarios que gestiona la Unidad, en relación con el Área Económica, el Servicio Central de Suministros, las Comisiones de Informática de la A.E.C.I. y del M.A.E., la Intervención Delegada y eventualmente la CLABSI.

Atendiendo a esta agrupación de tareas y funciones la Secretaría General ha recabado en diversas ocasiones un esquema organizativo u organigramas de la Unidad Informática que pudiera incorporarse a la Relación de Puestos de Trabajo (R.P.T.), que está en estudio.

- Censo actualizado o inventario permanente de recursos informáticos
 - Oficina de Información para Gráficos complejos, autoedición, animación y estadísticas.
- b) Sistemas Operativos del Host (Ordenador Central I.B.M.- 4381)
- Mantenimiento del Sistema Operativo VM (Virtual Machine)
 - Mantenimiento del Sistema Operativo VSE/ESA
 - Mantenimiento del Software de Base ADABAS, NATURAL, PREDICT
 - Administración de la Base de Datos común ADABAS
 - Soporte al personal informático de desarrollo y explotación
 - Mantenimiento de las librerías externas e internas
 - Mantenimiento del Sistema de Comunicaciones, líneas locales y remotas
- c) Desarrollo y Mantenimiento de Aplicaciones Departamentales
- Estudio de las herramientas de trabajo: Equipos, Programas de Base y de Utilidad, Documentación de las Aplicaciones, etc.
 - Estudios de Oportunidad, coordinados con la Dirección de los proyectos. Asesoría de los usuarios.
 - Análisis Funcional y Orgánico de las actividades, flujos de información y requerimientos del usuario.
 - Trabajo en equipo, incorporación de normas estándares para el desarrollo transparente de la programación.
 - Programación de Aplicaciones.
 - Reprogramación, modificación y mantenimiento de los programas y aplicaciones.
- d) Explotación de Aplicaciones Departamentales
- Arranque y cierre del Sistema
 - Planificación y Preparación de Tareas de Explotación
 - Operaciones de máquina para la realización de tareas. Atención a la consola, impresora y demás unidades.
 - Salvaguarda diaria de datos en cintas de back-up. Identificación adecuada de cintas magnéticas y demás soportes.
 - Recuperación de tareas, eventuales caídas de los sistemas, comunicaciones, terminales, etc.



II) RECURSOS HUMANOS

El personal adscrito a la Unidad de Informática está constituido por 23 personas en plantilla, de las cuales son efectivos reales 18:

1 Jefe de Servicio, 1 Técnico, 1 Técnico de Sistemas, 3 Analistas, 6 Programadores, 9 Operadores, 2 Secretarias-Apoyo de la Unidad.

De las 9 Operadores, funcionarias de nivel 13, que figuran en la plantilla de la Secretaría General, 5 no están funcionalmente dedicadas a labores del Servicio de Informática.

Por tanto, se dedicaron a labores propias del Servicio de Informática 18 personas. Excluyendo al Jefe de Servicio y las Secretarias, las personas restantes se distribuyen durante 1992 en tres grupos:

Los que trabajan con el Gran Ordenador o "Host" IBM-4381 que son:

1 Técnico de Sistemas: Ignacio Rodríguez Pérez

1 Analista: Antonio Honorato Alvarez

3 Programadores: Carlos Arrieta
Manuela Puche
Mónica Borrás

1 Operador: M^a Esther Jurado Muñoz

Los que trabajan con los TOWER NCR con sistema operativo UNIX:

1 Analista: Antonio Martínez Crespo

1 Programadora: Belén Chamarro Lerma

Los que trabajan con los 169 microordenadores, terminales y redes:

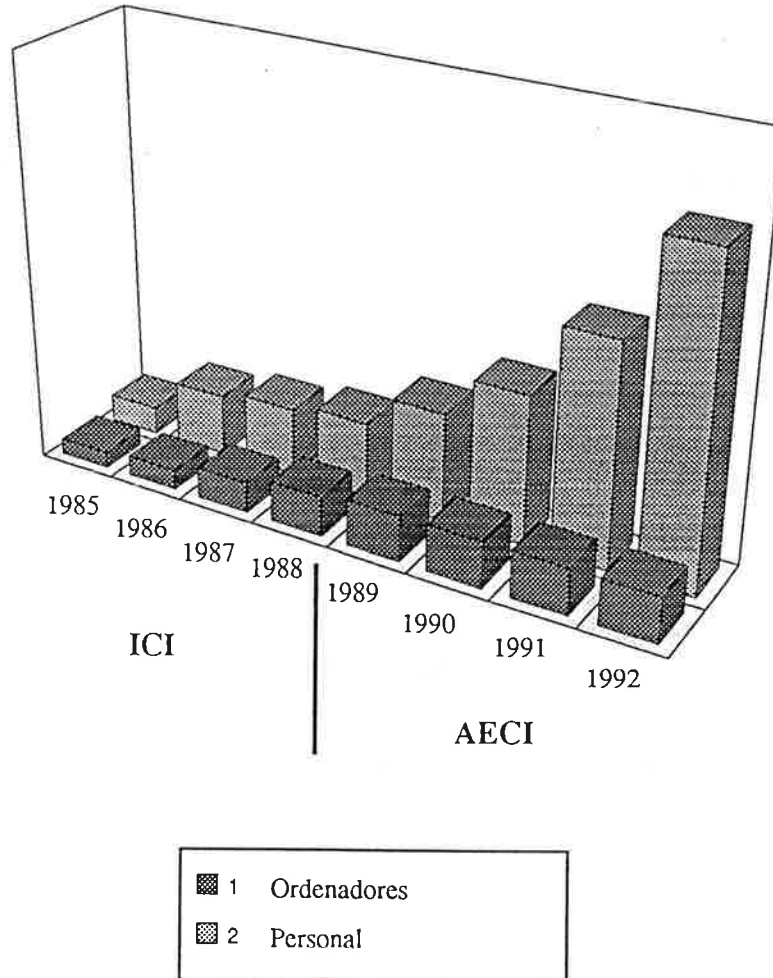
1 Técnico: Julian Muñoz Jiménez

1 Analista: Juan José Martín Laplaza

2 Programadores: Juan Carlos Muñoz Serrano
José Antonio Martínez Muñoz

3 Operadoras: Isabel García Llorente
Margarita Ullan Barrueco (compartida)
Manuela García Abad (compartida)

En el gráfico siguiente, se compara el crecimiento en número de equipos de ordenadores durante los últimos años en relación con el de los recursos humanos.



Uno de los problemas más graves del Servicio de Informática, es el de la dificultad de renovación y de mantenimiento de los puestos de trabajo del personal experto ya formado. Los dos únicos programadores del Ordenador Central culminaron su contrato temporal de 3 años en los últimos meses de 1991.

II) INSTALACIONES

La situación inicial de los locales del Servicio de Informática es la siguiente:

1ª) Distribución dispersa del personal en tres plantas del edificio Biblioteca.

- a) Planta Baja: Sala del Ordenador y dos zonas comunes donde tienen su puesto de trabajo doce personas.
- b) Planta Primera: Despacho del Jefe del Servicio y Aula de Informática con capacidad para doce alumnos y un profesor.
- c) Planta Segunda: dos despachos donde tienen su puesto de trabajo cinco personas.

La cocentración de locales, del mejor aprovechamiento del espacio y de la reparación de las instalaciones se esperan las siguientes mejoras:

- Se facilitará la comunicación
- Se facilitará el control del personal
- Se unirán funciones afines como son:
 - A) El Jefe del Servicio (planta 1) de las Secretarías (planta baja)
 - B) Los Técnicos de Sistemas (planta 2) de la Sala del Ordenador (planta baja)
- Se resolverá el problema de la falta espacio para archivo y para la Sala del Ordenador
- Se utilizarán los pasillos excesivamente dimensionados
- Desde Agosto de 1.992 existe aire acondicionado en las plantas 1ª y baja
- Se proyecta prologar los cables que van por el suelo para que no se pisen (en el Aula y en parte de la zona de trabajo de la planta baja)
- La iluminación y las condiciones de seguridad se instalará dentro de norma
- Desde Junio de 1.992 existe un mobiliario adecuado y homogéneo en el Aula de Informática.

2º) En Noviembre de 1991 se realizó un estudio de las condiciones de seguridad de los locales, sin que hasta la fecha haya sido posible acometer o contratar los servicios que supongan una reparación de estas condiciones de seguridad.

3º) Se ha mejorado la instalación del equipo NCR que soporta la aplicación SICAI,

la cual era inadecuada. En Agosto se procedió a trasladar el ordenador TOWER de NCR y la unidad de discos de dicho equipo a la Sala del Ordenador, con el fin de:

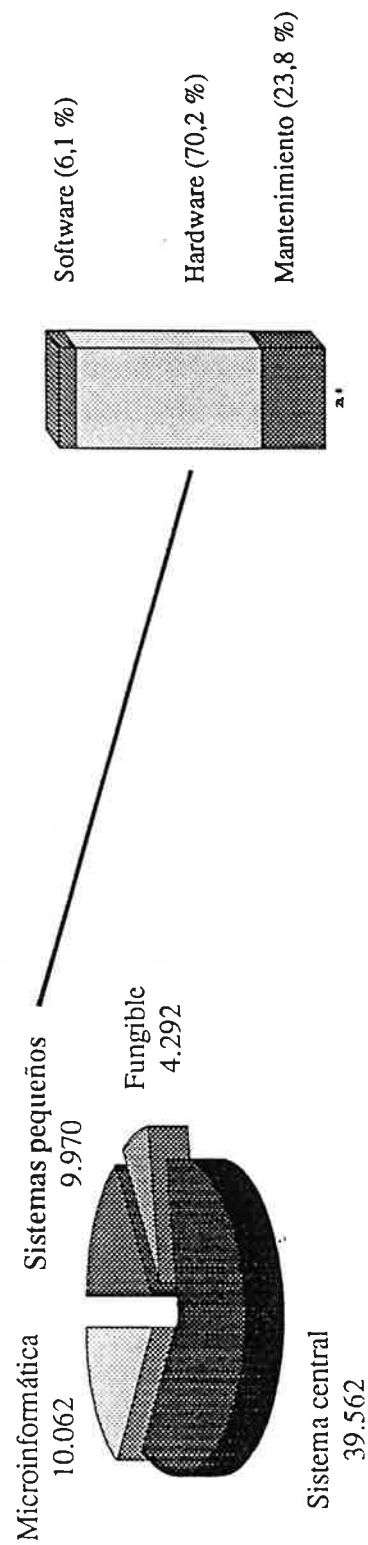
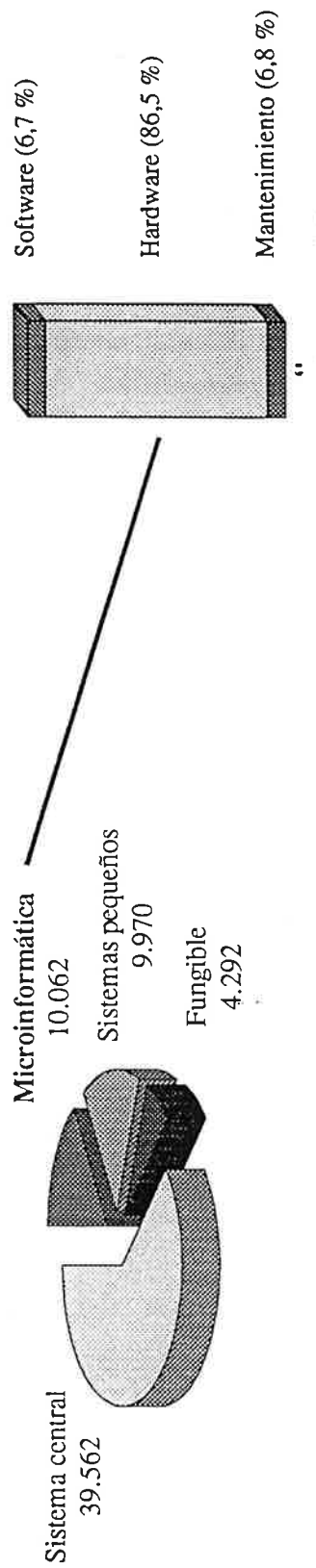
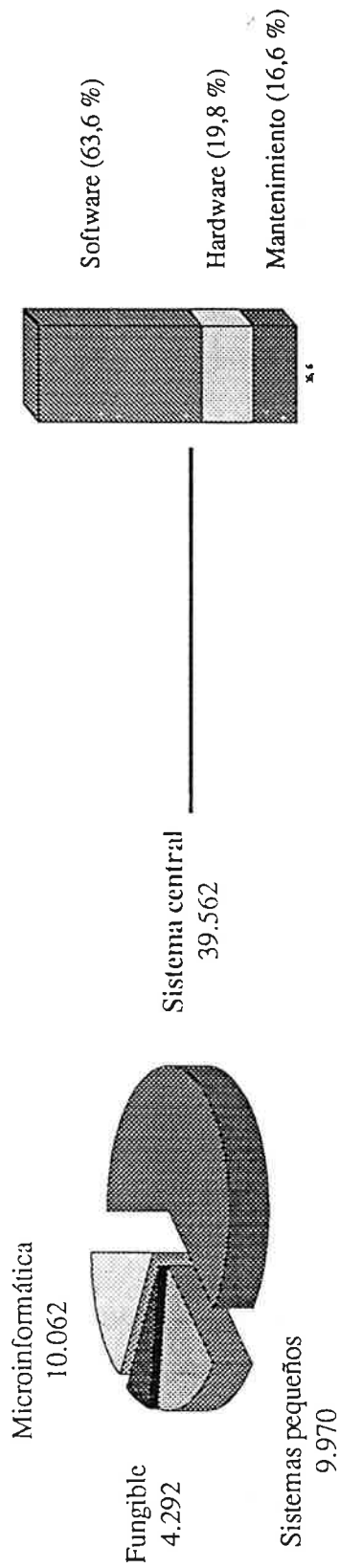
- A) Poder conectar ambos ordenadores
- B) Disponer de condiciones climáticas adecuadas
- C) Realizar los mantenimientos y back-ups por personal de explotación común
- D) Compartir los volúmenes de discos del SICAI y del SABINI
- E) Proteger la información en un recinto técnico aislado
- F) En su día tal vez disponer de un sistema de alimentación ininterrumpida (U.P.S.) común

IV) RECURSOS FINANCIEROS

a) GASTOS REALIZADOS

Mantenimiento y Reparaciones (216)	14.090.611
Microinformática (reparaciones)	5.306.469
Minis y Redes (mantenimiento)	2.371.686
Sistema Central (mantenimiento)	6.412.456
No inventariable (220.02)	10.596.471
Discos IBM	7.039.265
ADABAS, NATURAL, PREDICT, TRS, NDM	16.741.218
MICROS Y SIST. 3447 NCR	6.995.000
ILIADA CI Y 90 Analistas Ptas/hora	4.448.293
Inversiones Reposición (630)	35.223.776
S.O. VSE/ESA de IBM	3.411.184
Micros Investronica	567.000
ILIADA RC,AD Y 75 Analista Ptas/hora	8.494.804
Inversiones Adquisición nueva (620)	12.472.988
TOTAL GASTOS	72.383.846

DISTRIBUCION DEL GASTO INFORMATICO 1992



B) ACTIVIDADES EN 1992

I. MICROINFORMATICA

a) INSTALACION DE NUEVOS EQUIPOS Y PROGRAMAS

Durante el año 1992 se han adquirido e instalado 58 microordenadores. En todos ellos se instaló también el software adecuado y las impresoras esclavas, o compartidas, con el cableado correspondiente.

Se instalaron Tarjeta de Comunicación para conexión al Ordenador Central (IBM-4381) en los siguientes puntos de uso:

- 1 en la Secretaría de la Presidencia
- 1 en la Secretaria del Secretario General
- 2 en el ICD
- 4 en Registro General
- 2 en el Area Económica
- 6 en Informática

Se han instalado 30 impresoras

Se han instalado numerosos cables para compartir impresoras entre varios usuarios mediante conmutación automática.

Se ha estudiado y seleccionado el software más adecuado a las necesidades de la AECI atendiendo a criterios de estandarización que permitan una mayor homogeneidad, transparencia, portabilidad, economía de costes de adquisición y de recursos de mantenimiento y de formación. En tal sentido, después de probar diversos productos, obtenidos en demostración, se han adquirido los siguientes paquetes informáticos integrados, que han sido instalados en los ordenadores de diversos usuarios:

- 1 Harvard Graphics
- 1 Freelance Graphics
- 1 Animator
- 1 Excel
- 3 Word Perfect para Windows

6 Open Acces IV

CENSO ACTUAL DE EQUIPOS INCLUYENDO BAJAS TECNICAS

El censo actual de equipos microordenadores es de 169 equipos instalados y 21 bajas.

b) MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y ATENCION A USUARIOS

El personal de la Unidad de Microinformática atendió los requerimientos de 169 usuarios de microordenadores, manteniendo una atención permanente, a las consultas, dudas y necesidades planteadas estudiando los problemas que han ido surgiendo y revisando las averías que se han producido, hasta su reparación con la mayor celeridad posible. Esta tarea que estimamos supone casi dos tercios de la jornada de trabajo del personal de microinformática y que se podrá cifrar en unas 4600 horas ha permitido dar continuidad a la labor de formación de usuarios, a la instalación de hardware y software, y a la reparación de averías.

Durante el año 1992 se han producido las averías que figuran en los cuadros siguientes. En general dichas averías han sido reparadas mediante el procedimiento per-call.

Preferentemente la reparación se ha encomendado a la compañía suministradora del equipo. Aquellas reparaciones especialmente grabosas, o de servicios técnicos de lenta atención, se canalizaron hacia empresas especializadas en reparaciones generales de microordenadores. Las averías que han podido ser solucionadas con recursos humanos propios del Servicio de Sistemas Informáticos se han efectuado de esta manera y no están incluidas en los cuadros siguientes.

Se ha seguido la política de suprimir la contratación del mantenimiento del hardware para toda la periferia y microinformática, de manera que unicamente se ha continuado la contratación del mantenimiento de equipos grandes y periféricos unidos a canal.

c) FORMACION DE USUARIOS

Durante 1992 la Unidad de Microinformática desarrolló una intensa labor de formación de usuarios de microordenadores con las siguientes actuaciones dignas de mención:

- Equipamiento de Aula de Informática
- Elaboración de un Plan de Formación en colaboración con el INAP
- Impartición de 22 cursos con
 - 264 plazas,
 - 206 alumnos,
 - 340 horas de docencia

d) INFORMACION, GRAFICOS Y AUTOEDICION

Dentro de las tareas del equipo de personas que trabajan en la Unidad de Microinformática, se denomina Oficina de Información a las funciones que aglutinan la atención al usuario en los locales de informática y en relación a temas puntuales que superan la capacidad y dotación general de recursos informáticos de los usuarios. En tal sentido se entiende que la confección de gráficos complejos, las presentaciones o animación de imagen, las autoediciones, o confecciones de transparencias, y/o la explotación de pequeñas estadísticas, es una tarea de soporte al usuario que se brinda en orden a mejorar la calidad o, precisión de los documentos, que se elaboran en las diversas areas.

En esta línea de actuación durante 1992 se realizaron 453 gráficos para las distintas Unidades de la AECI, destacando la Secretaria General. Dentro de este apartado cabe resaltar también otros 100 gráficos de animación confeccionados mediante Story Board para presentaciones a las UCES's.

e) DESARROLLO DE APLICACIONES MICROINFORMATICAS

Durante este año se han desarrollado las siguientes Aplicaciones:

- Registro de Entrada y Salida de correspondencia para las distintas Areas
- Base de Datos de Proyectos de Cooperación, para la Subdirección de

Acción Cooperativa del I.C.I.

- Base de Datos de Seguimiento de Proyectos para la Subdirección de Programas de Cooperación del I.C.I.
- Base de Datos de Cooperantes y Expertos en la Subdirección de Programas de Cooperación del I.C.I.
- Base de Datos del archivo de la Dirección del I.C.I.
- Base de Datos en la Subdirección General de Cultura del I.C.I.
- Modificaciones en la Base de Datos de Intervención
- Modificaciones en la Base de Datos de Videos de Secretaría General
- Fichas para el Seguimiento de Proyectos en la Subdirección General de Acción Cooperativa

Además de estas aplicaciones desarrolladas durante el presente ejercicio 1992, en el cuadro que constituye la segunda parte del "Censo actual de equipos incluyendo bajas técnicas", que figura en páginas anteriores se citan diversas aplicaciones y programas producto que han supuesto tareas de mantenimiento por parte del personal de microinformática.

II) SISTEMAS PEQUEÑOS Y REDES LOCALES

a) RED DE BECAS

En el Departamento en Becas del ICI se cambio la versión del Software de Red, pasando de la release NOBEL 2.15 a la 3.11 instalándose una versión mas avanzada del Open Access en red, así como ampliando en uno el número de puestos de trabajo y equipando a Becas de un nuevo servidor: el ordenador INVES WS-600, con mayor velocidad y capacidad.

b) SISTEMA DE INFORMACION CONTABLE DE LA ADMINISTRACION INSTITUCIONAL (SICAI).

El SICAI desarrollado por la intervención General rueda en el ordenador NCR 450 con Sistema Operativo UNIX.

En 1992 se traslado el ordenador a la Sala de Ordenadores de Informática atendiendo a los siguientes criterios:

- Mejores condiciones climaticas y de seguridad
- Posibilidad de Conexión al Ordenador Central.
- Centralización de la explotación y back-up's
- Traslado de locales del personal del Area Económica e instalación de un Sistema Integrado de Voz y Datos (Phono Data System) PDS en la nueva ubicación

c) SISTEMA DE AUTOMATIZACION DE LA BIBLIOTECA HISPANICA (SABINI)

La Gestión de los Fondos Bibliográficos de la Biblioteca Hispánica esta soportada en un ordenador de NCR Tower 600 con un sistema operativo UNIX, sobre el que existe una interface PIC de Universe, en la que rueda el producto SABINI, de la empresa OCSA. El sistema no esta dotado de teleproceso y en 1992 existían graves dificultades para soportar el volumen de datos de la Biblioteca Hispánica. Cien mil registros estaban sin cargar. Los catálogos no se podían editar. La Hemeroteca y la Biblioteca Islamica estaba sin mecanizar. Aun cuando la solucion a estos problemas llegara en Mayo del 93. En 1992 se decidió el cambio de Sistema, contratando el producto Iliada que es el mismo que funciona en la Biblioteca Nacional.

d) PUBLICACIONES DEL ICI

La facturación de los libros que edita y vende el Servicio de Publicaciones del ICI. Ha supuesto la prestación permanente de una operadora de periferia durante los 7 primeros meses del año 1992. A partir de entonces y durante el resto del año se ha venido atendiendo diversas consultas hasta el momento presente, en que se ha hecho plenamente cargo de la aplicación la funcionaría que realiza las tareas de venta, almacenaje y distribución de las tiradas.

III) SISTEMA CENTRAL

a) SISTEMA INFORMATICO INTEGRADO COMUN. HARDWARE ADQUIRIDO

En Enero de 1992 se instalaron tres unidades de Discos IBM modelo 3380.BJ4, una Unidad IBM modelo 3380-AJ4, con un total de 10 Gigabytes (diez mil millones de caracteres). Además se adquirió una unidad de Control IBM modelo 3990-001 necesaria para conectar al Ordenador Central de la AECl, IBM-4381, dichas unidades de discos.

La adquisición se realizó a IBM, pero como equipos de segunda mano. Se obtuvo autorización del Servicio Central de Suministros en razón de la economía que suponía, (una décima parte de los precios del Catálogo de la Direc. Gral. del Patrimonio del Estado) y con la seguridad que supone el compromiso de mantenimiento por parte de IBM, al costo de dichos servicios una vez superado el período de garantía de un año.

Dicha adquisición era imprescindible para aumentar la capacidad de almacenamiento y para mejorar los tiempos de respuesta, además estaba recomendada en una auditoría que realizó la empresa Sertema en 1991

La instalación supuso adecuar la fuente de alimentación con los magnetotermos, interruptores y cableado correspondientes.

No se realizaron más adquisiciones de hardware para el Ordenador Central.

b) HARDWARE INSTALADO

En el momento presente y a 31 de Diciembre de 1992 el equipamiento hardware del Ordenador Central es y era el siguiente:

- Procesador 4381 modelo 11 con 16 Mb de memoria interna
- Controlador de memoria 3880
- Unidad de Cinta 3422
- Dos Unidades de Control de periféricos 3174. Funciones en modo local

y tiene cada una de ellas 32 líneas para pantallas (3270) o impresoras. Una de ellas es SNA(3174-11L) y otra NO SNA(3174-L)

- Unidad de Control de comunicaciones 3720
- 4 Unidades de disco 3370 con un capacidad de 712 Mb cada una
- 2 Unidades de disco 3370 con capacidad de 558 Mb cada una
- Impresora del sistema 3262
- 3 Unidades de disco 3380-Bj4
- 1 Unidad de disco 3380-Aj4
- 1 Unidad de control de discos modelo 3990.001

c) SOFTWARE ADQUIRIDO E INSTALADO. SISTEMA OPERATIVO

Otra de las carencias del equipamiento informático central y que también venía señalada en el informe de Sertema antes mencionado, es la de un Sistema Operativo evolucionado. Se considero la conveniencia de adquirir el Sistema Operativo de IBM VSE/ESA por los siguientes motivos:

- Por que el VM (Máquina Virtual) es un Sistema Operativo que esta orientado a dar soporte a diversos Sistemas Operativos
- Por que el VSE/ESA es adecuado al desarrollo de unas aplicaciones informáticas de tipo transaccional
- Porque es más potente para procesos batch
- Por que posee una interface de usuario que simplifica la tarea de mantenimiento del Sistema
- Por que es el recomendado como producto estratégico de IBM

Por otra parte se da la coincidencia de que el VSE era la herramienta recomendada en el ya mencionado informe de Sertema, única auditoria técnica realizada al Servicio de Informática con anterioridad a 1992. Por tales motivos y contando con un importante descuento educacional concedido a la AECl, el Sistema Operativo actual es el siguiente:

Sistema Operativo VM/CMS Rel.5

Comunicaciones

- Sistema de Control de Spool RSCS ver.2

- Gestor de Comunicaciones VTAM
- Programa de Control de red de Comunicaciones NCP

Herramientas de Programación

- Lenguaje de programación COBOL/VS
- Gestor de base de datos y lenguaje de cuarta generación CSP

Base de Datos

- Base de Datos relacional SQL/DS
- Intérprete de Comandos SQL ISQL

Sistema Operativo VSE/ESA

Gestor de las comunicaciones internas VTAM

Controlador del Tiempo Real CICS

Editor de programas ICCF

Gestor de los ficheros VSAM

Gestor de los terminales y periféricos BTAM

Gestor de las I/O áreas POWER

Lenguaje de Programación COBOL

Copy Ayuda para hacer back-ups FAST

Merge Ayuda para el manejo de registros clasificación y mezcla de ficheros SORT

d) SOFTWARE DE BASE PARA EL DESARROLLO

Además del Sistema Operativo se ha considerado el gran interés de equiparse con un herramienta básica de programación que permita disponer de una plataforma única, portable y en tal sentido abierta, que sea un estándar "de facto", que impacte en el desarrollo, que sea integradora, que contenga procedimientos tipo CASE, que unifique las metodologías, que simplifique las tareas de programación etc. etc. Este software de base es indiscutiblemente hoy día el ADABAS, NATURAL y PREDICT de la empresa Software AG el cual soporta el 45% de las Bases de Datos de la Administración Central.

Por tales motivos se procedió a adquirir los siguientes productos:

- Base de Datos único: ADABAS
- Lenguaje de 4ª Generación: NATURAL
- Herramienta tipo CASE: PREDICT
- Producto para manejo de BD textuales: TRS y NDM

Todos estos productos fueron adquiridos por catalogo del S.C.S. con importantes descuentos respecto al precio del catalogo: a la Administración 30% y por grupo de maquina 45%, según consta en fotocopias anexas.

e) FORMACION DEL PERSONAL INFORMATICO

La formación del personal informatico de la AECi durante 1992 se centro en el aprendizaje de las herramientas que constituyen el Software de base ADABAS, NATURAL, PREDICT para todo el personal implicado en el desarrollo de aplicaciones en el ordenador central. Y en el conocimiento del Sistema Operativo VSE/ESA de IBM, para el personal que ha de mantener los Sistemas Operativos del Ordenador Central.

Cursos realizados en Software AG:

<u>Curso</u>	<u>Denominación</u>	<u>Nº de Personas asistentes</u>
A015	Introducción al ADABAS	
A135	Diseño básico de archivos ADABAS	
N012	Programación básica NATURAL	
N022	Programación intermedia NATURAL	9 personas
P013	Introducción al PREDICT	
A035	Diseño interno ADABAS	
A065	Utilidades ADABAS	

Cursos realizados en IBM:

<u>Curso</u>	<u>Denominación</u>	<u>Nº de Personas asistentes</u>
SP10	Conceptos y estructura VSE/ESA	
BI51	Utilización ICCF	
CB10		2 personas
CB29	Instalación NPSI	
X250	Recomendación X25	

f) AREAS DE GESTION

Aun cuando la propuesta de desarrollo de una informática "departamental", construida sobre una plataforma única, se planifica para un medio plazo y se parte de una situación de absoluta dispersión de los Sistemas de Información, desarrollados hasta 1991 en base a microordenadores personales, como soporte inadecuado de aplicaciones departamentales; la identificación de las diversas áreas de gestión, la dotación de recursos que permiten impulsar al desarrollo de una informática integradora central, y el inicio de las tareas de desarrollo de las aplicaciones informáticas, que se hacen patentes en estas areas, algunas con recursos propios y otras con recursos ajenos, permiten afirmar que en el corto período de un año, se ha dado un salto cualitativo importante en la dirección adecuada, cumpliéndose las etapas que nos habíamos marcado sin desatender por ello las necesidades microinformáticas y ofimáticas de aquellos usuarios, que esperan resultados operativos en un corto plazo.

Las areas de gestión que se mencionan a continuación son aquellas en las que se identifican funciones, que por su volumen dedatos o por afectar globalmente, integradoramente, a la AECI, como un organismo único, se ha considerado que deberían ser mecanizadas, informatizadas en el Ordenador Central, con procedimientos abiertos a la comunicación (teleproceso), a la consolidación de datos, al cruce o correlación de resultados, a la unicidad de procedimientos de tramitación y a la accesibilidad de consulta instantánea por la Alta Dirección. Dichos grandes áreas son las siguientes:

- Gestión Económica
- Gestión de Personal, Nómina y Plantillas
- Gestión Documental y Bibliográfica
- Gestión Normativa
- Gestión de Comunicaciones
- Gestión de Inventarios
- Gestión de Proyectos
- Gestión de Sistemas Externos

IV) APLICACIONES

Como producto último de las labores informáticas referidas a 1992 y clasificadas según los tres ámbitos de actuación cabe mencionar:

a) MICROINFORMATICA

- Ofimática
- Facturación de Cuadernos Hispanoamericanos
- Registro de E/S de las distintas áreas
- BD Proyectos de Cooperación (S. Gral. Programas Cooperación ICI)
- BD Seguimiento Proyectos (S. Gral. Programas Cooperación ICI)
- BD Cooperantes y Expertos (S. Gral. Programas Cooperación ICI)
- BD JPO y Expertos OOII (Reclutamiento)
- BD del archivo de la Dirección del ICI
- BD en la S. Gral. Cultura del ICI
- Modificaciones BD Intervención
- Modificaciones BD Video
- Fichas para el Seguimiento de Proyectos en la S. Gral. de Acción Cooperativa
- Control de mandamientos a justificar UCE's
- Nomina de Becarios
- Bases de Datos de Personal (no están en uso)

b) PEQUEÑOS SISTEMAS

- Becas
- Biblioteca Hispánica
- SICAI
- Control de Caja. Pagos efectuados, remanente de caja y provisiones de Tesorería
- Justificaciones. Control y seguimiento de los mandamientos de pago, incluyendo pagos en el exterior y plazos de cierre de los mandamientos a justificar.
- Salida de caudales (enlace entre caja y justificaciones). No está en uso.
- Aplicación contable de las UCE's. No está operativo
- Contabilidad por Areas (Contareas)
- Viajes

- Facturación de Publicaciones del ICI

c) SISTEMAS CENTRALIZADOS

GESTION ECONOMICA:

- Seguimiento de expedientes ("libro gordo", en explotación)
- Control Presupuestario (en fase de implantación)
- Aplicaciones Integradas de Contabilidad (en concurso)

GESTION DE PERSONAL Y NOMINAS

- Becas (en desarrollo)
- Nóminas (en desarrollo)
- Gestión de Personal (en desarrollo)

GESTION BIBLIOGRAFICA

- Iliada. Bibliotecas Hispánica e Islámica (termina en Mayo 1993)

GESTION DE LA DOCUMENTACION

- Registro General AECI (en explotación)
- Registro del ICD (fase previa manual)

GESTION DEL INVENTARIABLE (en proceso de adjudicación)

Se convertirá de soporte microordenador a ordenador central cuando se termine.

GESTION NORMATIVA

- BD legislación (sin datos, pendiente de persona que la alimente)

V) COMUNICACIONES

a) TELEPROCESO IBERPAC X25

En un organismo con más de 30 Unidades de Cooperación en el exterior el teleproceso es un elemento fundamental para acortar las distancias. Denominamos Teleproceso al sistema de comunicación de datos entre ordenadores y terminales remotos.

En España existe el servicio Iberpac que gestiona Telefónica para cubrir esta necesidad. Las normas de dicho procedimiento de comunicación se denominan X25, que es también el nombre del "lenguaje" o protocolo de comunicaciones establecido internacionalmente para estandarizar estos procedimientos.

A nuestros efectos la comunicación remota es de dos tipos:

a) Acceso al Ordenador Central de la A.E.C.I. desde puntos remotos:

- 1) Desde las UCE's
- 2) Desde el M.A.E.
- 3) Desde la Casa de América

b) Acceso a la Base de Datos, Bancos de Datos en Ordenadores Externos desde la A.E.C.I.:

- 1) Acceso al M.A.E.
- 2) Acceso a la B.D. C.C.E.E.T. de la O.C.D.E. (Anexo)
- 3) Acceso al P.N.U.D.
- 4) Acceso a B.D. Externas.

Para estas comunicaciones remotas se dispone de:

- 1) Una línea X25 de Entrada al I.B.M. 4381 vía IBERPAC de 9.600 baudios.
- 2) Una línea X25 de Salida de un microordenador dedicada a la conexión con la B.D. C.C.E.E.T. de la O.C.D.E. vía IBERPAC-TRANSPAC de 2.400 baudios.
- 3) Una línea X25 de Salida de un microordenador de propósito general de 2.400 baudios vía IBERPAC.

Se han estudiado las alternativas para proceder a la conexión de las UCE's para lo cual se han tenido en cuenta las siguientes posibilidades:

- a) Sistema de Valor añadido de propietario I.B.M.: information Network Programm Connect.
- b) Acceso de las OTC's-UCE's mediante X25 en los países que existe X25. Se han solicitado a tal fin dos encuestas de datos de los coordinadores de las UCE's
 - 1) Sobre recursos informáticos.
 - 2) Sobre disponibilidad local de líneas de comunicaciones de datos.
- c) Red Infonet. Mediante este Servicio propiedad de Telefónica y de otras compañías Operadoras Telefónicas Internacionales se accederá desde las OTC's a través de X25, o X28, a una Red de transmisión de datos implantada en 115 países, con oficinas en 47 y nodos en 32. Tiene la ventaja de una facturación centralizada (ventanilla única). Este es el sistema empleado en la comunicación de datos desde los Consulados del M.A.E.

En Mayo de 1992 se realizó una encuesta sobre disponibilidad de líneas de comunicación de datos en los países donde la AECI mantiene oficinas de Cooperación Exterior.

b) TELEFONIA, FAX Y PROGRAMACION DE ACCESOS TELEFONICOS

El servicio de Sistemas Informáticos ha realizado durante 1992 gestiones con Telefónica y Sintel en orden al mantenimiento, contratación y facturación de servicios telefónicos, así como avisos de averías. También en relación a la formación de operadoras en el manejo de la centralita Ibercom. Asimismo se ha encargado de programar el acceso a líneas locales, nacionales e internacionales de los usuarios de Ibercom.

Durante 1992 se revisaron e instalaron líneas interiores de coaxiales para el acceso local al ordenador central.

c) INSTALACION DE PDS

También se ha procedido a contratar y se han instalado dos sistemas PDS (Phono Data System) en los locales del Area Económica y para dar servicio a los nuevos locales del ICMA y de la planta sótano.

Los PDS permiten canalizar mediante pares trenzados hasta cualquier roseta telefónica conexiones telefónicas y de ordenador con gran versatilidad, de manera que transforman en "inteligente" nuevas áreas del edificio, que por su estructura e instalaciones anteriores no estaban dotadas de esta característica.

d) MUSICA EN ESPERA

El Servicio de Informática gestionó la instalación de música en espera a través de la centralita Ibercom. Es un servicio de muy bajo coste, que permite que la conservación no se pierda durante las ausencias de señal acústica (ruido blanco).

e) ACCESO LOCAL DE DATOS A TRAVES DE IBERCOM Y MODEMS

Iniciado durante 1992 y puesto actualmente en funcionamiento. Se han instalado once líneas telefónicas de acceso al ordenador que soporta el SICAI y al ordenador Central, de manera que desde cualquier teléfono de la AECI, o fuera de la AECI (en remoto), se puede conectar cualquier PC compatible, dotado de un sencillo modem, con los ordenadores de la AECI. Es de especial interés la conexión local, porque al ser comunicaciones interiores no suponen gasto. Se realizan a través de la centralita Ibercom, pero no se facturan. La ventaja de este procedimiento de conexión de usuarios locales consiste en que no hay que tirar cables coaxiales desde los despachos de los usuarios. Además en casi todos los despachos existe una línea telefónica. La desventaja es que el tiempo de respuesta es lento.

Por otra parte esta facilidad nos permite afirmar que desde ya los ordenadores de la AECI están comunicados con cualquier Unidad Exterior (siempre que la calidad de la señal y la ausencia de ruidos lo permita), que disponga de RTC (Red Telefónica Conmutada).

f) CONEXION DE ORDENADORES

En orden a integrar los Sistemas de Información Departamentales que ruedan

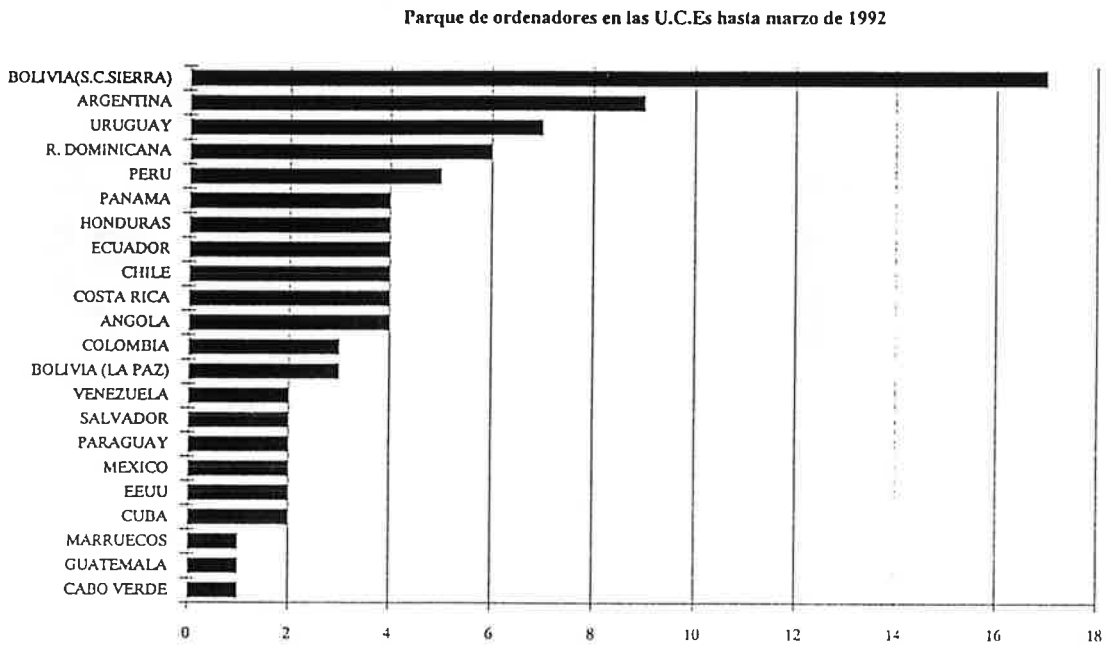
en equipos físicos diferentes y en particular para permitir el acceso indistinto al SICAI que rueda en NCR y al resto de las plicaciones centrales que se están desarrollando en IBM se han conectado ambos ordenadores.

El esquema siguiente muestra tal conexión.



VI) EQUIPAMIENTO MICROINFORMATICO EN EL EXTERIOR

En Marzo de 1992 se realizó una encuesta sobre los recursos informáticos y las necesidades de equipamiento informático de las Unidades de Cooperación en el Exterior, los resultados obtenidos se incluyen a continuación.



a) DESARROLLO DE APLICACION CONTABLE EN LAS UCE's. INSTALACION Y SEGUIMIENTO.

En 1992 se adaptó en un plazo de dos meses una aplicación contable desarrollada en BASIC para las Unidades de Gestión Económica de los Institutos de la AECI, de forma que las Unidades de Cooperación en el Exterior de tales Institutos pudieran disponer de un procedimiento común para contabilizar sus gastos, que hasta entonces se realizaba con datos consolidados en las citadas Unidades Gestoras, y manualmente en la mayoría de las UCE's.

La aplicación que pretendía cubrir una laguna informática existente se implementó de forma experimental y con carácter voluntario.

Se formó a un grupo de siete jóvenes cooperantes en el manejo de los programas, durante quince días y se hizo un seguimiento de los problemas que fueron surgiendo, atendiendo cuantas dudas o consultas fueron planteadas telefónicamente o por fax.

b) ADQUISICION Y REMISION DE HARDWARE Y SOFTWARE PARA UNIDADES DE COOPERACION EN EL EXTERIOR

Durante 1992 se han realizado algunas adquisiciones con destino a las Unidades de Cooperación en el Exterior.

Así mismo se ha facilitado Software disponible, material fungible diverso y soporte técnico para las adquisiciones.

SERVICIO EXTERIOR

Desde 1991 la Unidad del Servicio Exterior de la Secretaría General quedó organizada en dos secciones con actividades dirigidas a la dotación y sostenimiento de los recursos humanos y económicos necesarios para las Unidades de Cooperación de la Agencia en el Exterior.

Las **actividades específicas** de cada una de las dos secciones son las siguientes:

1) SECCION DE PERSONAL

- Contratación, administración, gestión, control y seguimiento del personal español de la cooperación en el exterior. En este punto, en 1992, se asumieron las competencias relativas al personal laboral de la cooperación destinado en Guinea Ecuatorial.
- Control de la contratación, y seguimiento del personal local al servicio de las Unidades de Cooperación en el exterior en labores de administración y apoyo. En 1992 se completó la base de datos de este personal como resultado de la aplicación de lo dispuesto en la Circular de 18 de noviembre de 1991. (Contratación de personal de administración y apoyo).

2) SECCION DE GESTION ECONOMICA

- Preparación, seguimiento y control de los Presupuestos de Gastos Generales de las Unidades de Cooperación en el Exterior.
- Tratamiento de los mandamientos de pago a justificar enviados a las Unidades de Cooperación en el exterior.
- Preparación y tramitación de expedientes de inversiones en el exterior.
- Gestión de los créditos centralizados de la Secretaría General y relaciones con el exterior.
- Supervisión y control de los expedientes de adquisiciones en el exterior remitidos por las Unidades de Cooperación en el Exterior con cargo a fondos de Proyectos.

Además de las actividades específicas de cada una de las dos secciones aludidas, el Servicio realizó, con carácter general, las siguientes:

- Petición, control y pago de los pasajes aéreos del personal de la cooperación, derivados de la Resolución de la Presidencia de la AECI, de 6 de mayo de 1992.
- Tramitación, envío y pago de las cargas aéreas del personal de cooperación.
- Tramitación y envío de documentación y paquetes a las Unidades de Cooperación en el exterior (procedentes de la Agencia y de otros Organismos).
- Remisión de la correspondencia procedente de las Unidades de Cooperación en el exterior.
- Tramitación y pago de la valija de la Agencia.
- Tramitación y pago de las Pólizas de Seguros de Accidentes de la Agencia.
- Control y actualización de la Base de Datos del Personal de Cooperación.
- Intervención en la preparación de normas sobre materias de competencia del Servicio.
- Atención al público.

A) DATOS CUANTITATIVOS MAS RELEVANTES DE LA ACTIVIDAD EN 1992

Unidades de Cooperación en el exterior	31
Personal de cooperación español	159 total a 31-XII-92
Nuevas contrataciones año 1992	41
Prórrogas contratos año 1992	146
Bajas de personal año 1992	63
Incidencias de personal	13
Personal Local de apoyo	511 total a 31-XII-92
Certificados de seguros (emitidos)	889
Credenciales (emitidos)	240
Inversiones en el exterior (expedientes)	7
Expedientes de suministros en el exterior (expedientes)	15
Pagos interaméricas (expedientes)	9
Pasajes y cargas aéreas (peticiones)	90
Pagos a justificar (expedientes)	
1) Al exterior	54
2) Internos	5
(Con un total de 156 órdenes de pago)	
Entrada documentos	3.610
Salida documentos	2.970

B) PERSONAL ADSCRITO

FRANCISCO MORAN HORRILLO	TECNICO	LABORAL FIJO
CARMEN GONZALEZ MUÑOZ	TECNICO	LABORAL EVENT.
Mª ANGELES FERNANDEZ GOMEZ	JEFE NEGOCIADO nº17	FUNCIONARIA
CARMEN QUEMADA LOPEZ	JEFE NEGOCIADO nº14	FUNCIONARIA
SAGRARIO BEJAR NUÑEZ	OPER. PERIFERICA nº13	FUNCIONARIA
ANGEL ANGULO JIMENEZ	AUXILIAR	LABORAL FIJO
CARMEN DE TORO VALVERDE	AUXILIAR	LABORAL EVENT.
Mª ISABEL FERNANDEZ SERRANO	AUXILIAR	LABORAL EVENT.

**GASTOS GENERALES DE LAS UNIDADES DE COOPERACION EN EL EXTERIOR.
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

PAIS	PRESUPUESTO (1)	ABONADO (2)	EJECUTADO (3)	% (3/1)	% (3/2)
AREA GEOGRAFICA: IBEROAMERICA (ICI)					
ARGENTINA (OTC)	36.112.476	33.000.000	(i)	(i)	(i)
ARGENTINA (CC)	48.878.786	34.338.442	(i)	(i)	(i)
BOLIVIA (OTC)	24.900.000	23.804.727	(i)	(i)	(i)
BOLIVIA (CF)	26.600.000	21.221.910	31.599.996	118,80	148,90
BRASIL (OTC)	12.500.000	12.500.000	(i)	(i)	(i)
BRASIL (CC)	12.000.000	12.000.000	(i)	(i)	(i)
CHILE (OTC)	19.950.000	19.950.000	27.873.988	139,72	139,72
COLOMBIA (OTC)	19.780.000	12.217.304	1.860.413	9,41	15,23
COSTA RICA (OTC)	15.000.000	9.000.000	15.000.000	100,00	166,67
COSTA RICA (CC)	12.000.000	7.200.000	12.000.000	100,00	166,67
CUBA (OTC)	11.900.000	5.019.660	11.007.349	92,50	219,28
ECUADOR (OTC)	9.960.000	800.000	7.532.277 (ii)	75,63	941,53
EL SALVADOR (OTC)	5.700.000	5.700.000	5.628.322	98,74	98,74
ESTADOS UNIDOS (OTC)	2.650.000	2.650.000	(i)	(i)	(i)
GUATEMALA (OTC)	10.800.000	10.800.000	9.659.075	89,44	89,44
HONDURAS (OTC)	7.908.000	1.189.419	6.876.068	86,95	578,10
MEXICO (OTC)	18.000.000	8.337.509	13.737.048 (ii)	76,32	164,76
NICARAGUA (OTC)	18.000.000	18.000.000	14.783.165	82,13	82,13
PANAMA (OTC)	11.850.000	11.850.000	11.322.638	95,55	95,55
PARAGUAY (OTC)	7.200.000	2.974.537	3.004.944	41,74	101,02
PERU (OTC)	27.370.000	27.370.000	28.630.271	104,60	104,60
REP.DOMINICANA (OTC)	19.700.000	19.700.000	(i)	(i)	(i)
REP.DOMINICANA (CC)	13.820.000	13.820.000	(i)	(i)	(i)
URUGUAY (OTC)	22.400.000	22.400.000	21.665.994	96,72	96,72
VENEZUELA (OTC)	10.300.000	7.837.910	9.681.160 (ii)	93,99	123,52
SUBTOTAL	425.279.262	343.681.418	231.862.708	54,52	67,46
AREA GEOGRAFICA: PAISES ARABES (ICMA)					
MARRUECOS (OTC)	1.455.980	1.455.980	6.509.277 (ii)	447,07	447,07
TUNEZ (OTC)	2.670.000	2.670.000	(i)	(i)	(i)
SUBTOTAL	4.125.980	4.125.980	6.509.277	157,76	157,76
AREA GEOGRAFICA: AFRICA-PACIFICO (ICD)					
ANGOLA (OTC)	20.070.000	12.000.000	(i)	(i)	(i)
CABO VERDE (OTC)	7.000.000	1.500.000	(i)	(i)	(i)
MOZAMBIQUE (OTC)	14.830.000	13.302.801	(i)	(i)	(i)
NAMIBIA (OTC)	350.000	350.000	(i)	(i)	(i)
SUBTOTAL	42.250.000	27.152.801	0	0,00	0,00
TOTAL	471.655.242	374.960.199	238.371.985	50,54	63,57

(OTC): OFICINA TECNICA DE COOPERACION.

(CC): CENTRO CULTURAL.

(CF): CENTRO DE FORMACION.

(i): INFORMACION NO DISPONIBLE.

(ii): DEL REMANENTE DEL PRESUPUESTO DE 1991.

("Indicadores de Gestión", 4º trimestre 1992)

**EFFECTIVOS DE LA COOPERACION EN EL EXTERIOR EXCEPTO GUINEA ECUATORIAL.
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

PAIS	Coord. Generales	Exp.Coordinadores	Expertos	Cooperantes	TOTAL
AREA GEOGRAFICA: IBEROAMERICA (ICI)					
ARGENTINA	0	1	0	0	1
BELIZE	0	0	1	0	1
BOLIVIA	1	2	4	0	7
BRASIL	1	0	0	1	2
CHILE	1	1	1	0	3
COLOMBIA	1	1	0	0	2
COSTA RICA	1	3	4	0	8
CUBA	1	0	1	0	2
ECUADOR	1	1	3	0	5
EL SALVADOR	1	0	3	0	4
ESTADOS UNIDOS	1	0	0	0	1
GUATEMALA	1	2	2	0	5
HONDURAS	1	1	3	1	6
MEXICO	1	0	0	0	1
NICARAGUA	1	2	8	0	11
PANAMA	1	1	2	0	4
PARAGUAY	1	0	1	0	2
PERU	1	2	2	0	5
REP.DOMINICANA	1	1	10	0	12
URUGUAY	1	1	1	0	3
VENEZUELA	1	1	1	0	3
SUBTOTAL	19	20	47	2	88
AREA GEOGRAFICA: AFRICA-PACIFICO (ICD)					
ANGOLA	1	0	0	1	2
CABO VERDE	0	0	1	0	1
FILIPINAS	1	0	0	0	1
MOZAMBIQUE	0	1	6	0	7
SENEGAL	0	0	1	0	1
SUBTOTAL	2	1	8	1	12
AREA GEOGRAFICA: PAISES ARABES (ICMA)					
MARRUECOS	1	0	0	0	1
TUNEZ	1	0	0	0	1
SUBTOTAL	2	0	0	0	2
TOTAL	23	21	55	3	102

**EFFECTIVOS DE LA COOPERACION EN GUINEA ECUATORIAL (ICD).
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

RPT. Plan de Cooperación	Cantidad
Coordinador General. Nivel 28	1
Administrador General. Nivel 26	1
Coordinador Programas. Nivel 26	3
Jefe Sección. Nivel 24-2	-
Jefe Sección. Nivel 22-4	-
Jefe Negociado. Nivel 14-1	-
Funcionarios cedidos por otros Organismos (en comisión de servicio)	
RTVE	3
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social	4
Ministerio de Defensa	2
PERSONAL CON CONTRATO POR OBRA	
Experto-Jefe de Proyecto	14
Cooperante	5
PERSONAL CON CONTRATO TEMPORAL	
Coordinador de Subprograma	1
Experto-Jefe de Proyecto	9
Cooperante-Experto	12
Cooperante	2
TOTAL	57

**PERSONAL LOCAL DE LAS UNIDADES DE COOPERACION EN EL EXTERIOR.
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

PAIS	TECNICOS	ADMINISTRACION	OFICIOS	TOTAL
AREA GEOGRAFICA: IBEROAMERICA (ICI)				
ARGENTINA	6	10	3	19
BOLIVIA	8	11	10	29
BRASIL	3	1	3	7
CHILE	2	5	0	7
COLOMBIA	1	4	1	6
COSTA RICA	3	4	5	12
CUBA	1	2	1	4
ECUADOR	1	1	1	3
EL SALVADOR	0	3	3	6
ESTADOS UNIDOS	0	1	0	1
GUATEMALA	1	3	2	6
HONDURAS	1	1	4	6
MEXICO	1	3	1	5
NICARAGUA	1	7	5	13
PANAMA	1	2	1	4
PARAGUAY	0	2	0	2
PERU	1	4	3	8
REPUBLICA DOMINICANA	4	5	2	11
URUGUAY	2	3	1	6
VENEZUELA	2	2	3	7
SUBTOTAL	39	74	49	162
AREA GEOGRAFICA: AFRICA-PACIFICO (ICD)				
ANGOLA	0	2	1	3
CABO VERDE	0	0	2	2
MOZAMBIQUE	1	3	3	7
NAMIBIA	1	0	0	1
SUBTOTAL	2	5	6	13
AREA GEOGRAFICA: PAISES ARABES (ICMA)				
MARRUECOS	1	1	2	4
TUNEZ	1	0	1	2
SUBTOTAL	2	1	3	6
TOTAL	43	80	58	181

**PERSONAL CONTRATADO LOCAL, NO CUALIFICADO, EN GUINEA ECUATORIAL (ICD).
PROMEDIO MENSUAL, A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

Sectores o actividades	Cantidad
Agricultura y ganadería. (Agricultores, avicultores, hortelanos, porqueros, vaqueros, encargados corrales, pastores)	26
Construcción. (Capataces, albañiles, carpinteros, pintores, peones)	34
Transportes. (Conductores, mozos, tractoristas)	53
Industria. (Mecánicos, chapistas, impresores, mantenimiento, ayudantes taller y almacén).	27
Servicios. (Jardineros, limpiadoras, vigilantes, conserjes y subalternos, domésticos y otros varios)	190
TOTAL	330

**CUADRO RESUMEN COMPARATIVO DEL PERSONAL ESPAÑOL Y LOCAL DE APOYO
EN LAS UNIDADES DE COOPERACION EN EL EXTERIOR.
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

PAIS	LOCAL	ESPAÑOL	TOTAL
AREA GEOGRAFICA: IBEROAMERICA (ICI)			
ARGENTINA	19	1	20
BELIZE	0	1	1
BOLIVIA	29	7	36
BRASIL	7	2	9
CHILE	7	3	10
COLOMBIA	6	2	8
COSTA RICA	12	8	20
CUBA	4	2	6
ECUADOR	3	5	8
EL SALVADOR	6	4	10
ESTADOS UNIDOS	1	1	2
GUATEMALA	6	5	11
HONDURAS	6	6	12
MEXICO	5	1	6
NICARAGUA	13	11	24
PANAMA	4	4	8
PARAGUAY	2	2	4
PERU	8	5	13
REPUBLICA DOMINICANA	11	12	23
URUGUAY	6	3	9
VENEZUELA	7	3	10
SUBTOTAL	162	88	250

AREA GEOGRAFICA: AFRICA-PACIFICO (ICD)			
ANGOLA	3	2	5
CABO VERDE	2	1	3
GUINEA ECUATORIAL	330	57	387
FILIPINAS	0	1	1
MOZAMBIQUE	7	7	14
NAMIBIA	1	0	1
SENEGAL	0	1	1
SUBTOTAL	343	69	412
AREA GEOGRAFICA: PAISES ARABES (ICMA)			
MARRUECOS	4	1	5
TUNEZ	2	1	3
SUBTOTAL	6	2	8
TOTAL	511	159	670

PROTOCOLLO

La Unidad de Protocolo, dependiente de la Secretaría General, dentro del cometido que le es propio en el pasado año de 1992, conmemorativo del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, ha visto, paradójicamente en alguna medida reducidos los actos con respecto a años anteriores originado porque esta efemérides ha celebrado la mayoría de los eventos fuera de Madrid.

No obstante, sus locales han dado cobertura a numerosas reuniones y conferencias, actos organizados por otros entes, lo que en alguna medida e indirectamente, la Unidad se ha visto implicada en la organización con remisión de invitaciones, gestión de servicios, etc.

A lo largo del año la AECI ha recibido la visita de tres Presidentes de sendos países iberoamericanos: Presidente de Colombia, Presidente de Guatemala y Presidente de Uruguay, respectivamente.

En materia que es propia de la AECI: cooperación para el desarrollo, es necesario destacar las recepciones y congresos dado el relieve de las personalidades que en el campo específico de la materia acuden a los mismos.

Se acompaña anexo de las actividades en 1992, por meses.

PERSONAL ADSCRITO:

1 Funcionario nivel.24.

1 auxiliar laboral fijo.

CONFERENCIAS, REUNIONES Y CURSOS

Enero

- Apertura del Curso de Doctorado. Conferencia de Carmen Iglesias.
- Reunión de los Miembros del Programa de Preservación del Patrimonio Cultural.
- Conferencia de D. Miguel Bermeo, de Naciones Unidas.
- Presentación del Programa: 100 Master en Sistemas de redes de comunicación de Fundesco.

Febrero

- Reunión de los Agregados Culturales de las Embajadas Iberoamericanas.
- Reunión de Coordinación de la Cooperación con países del este.
- Jornada informativa sobre las posibilidades de Cooperación de las Empresas de los programas comunitarios.

Marzo

- Primera reunión de responsables de la Cooperación al Desarrollo de las Comunidades Autónomas organizado por la OPE.
- Reunión de la Asociación Cultural Chino-española.
- Reunión con el Sr. Pinto Rodríguez de ONUDI.
- Presentación del Informe de Evaluación por el Comité Internacional del Programa CYTED-D.
- Reunión de la Asociación de Agregados Culturales.
- Presentación de Programas de Cooperación SIPAC-Libertadores. Recepción.
- Inauguración del III Curso de Técnicos Institucionales Latinoamericanos de juventud.
- Inauguración del Curso Cita en Madrid.

Abril

- Mesa redonda: "50 años de exilio español en Puerto Rico".
- Clausura del III Curso de Técnicas Institucionales Latinoamericanas y de juventud.
- Clausura del Seminario Iberoamericano sobre Ejecución y Gestión Administrativa de Procesos Electorales.
- Inauguración del Curso de Doctorado impartido por el Prof. Roberto Mesa.
- Presentación del Informe de Desarrollo Humano 1992 de N. U. y PNUD. Recepción.
- Conferencia del Dr. Hamid Galib, de Puerto Rico.

Mayo

- Reunión de la Asociación de Agregados Culturales.
- Reunión de Alcaldes venezolanos.
- Reunión de la Fundación Duques de Soria. Recepción.
- Firma entre el ICI y el Consejo Superior de Deportes. Recepción.
- Recepción del D.G. del ICI a los Componentes de la Sociedad Médica Hispano-Mexicana.
- Fiesta Nacional Argentina.

Junio

- Clausura del II Seminario sobre usos y aplicaciones del Catastro. Recepción.
- Recepción en honor a los becarios de la Agencia, en el Mayor Guadalupe.
- Clausura del V Curso Master de Cooperación para el Desarrollo. Conferencia de Juan Muñoz.
- Clausura de los Cursos iberoamericano y OFINES. Recepción.
- Clausura del Curso de Riego y Drenaje.

Julio

- Apertura del Curso de Profesores de Origen Hispano.
- Seminarios sobre la situación Política y Social de la Federación Rusa y de Ucrania.
- Clausura del Curso de Doctorado. Recepción.
- Reunión de los Organizadores no Gubernamentales. Recepción.
- Reunión sobre la elaboración de Enciclopedia de Culturas Hispánicas. Recepción.
- Recepción con motivo del Seminario de Altas Energías.
- Jornada informativa para Empresas CEE-LOME.
- Curso para Profesionales Iberoamericanos de la Pequeña y Mediana Empresa. Recepción.
- Visita de la Ministra de RR.EE. de Colombia, Noemí Samín y firma de un acuerdo de Cooperación.
- Despedida de la Subdirectora de Promoción Cultura, Soledad Fuertes.
- Clausura del Curso de Profesores de Origen Hispano.

Septiembre

- Reunión de la Asociación de Agregados Culturales Iberoamericanos.
- Visita al ICI del Vicepresidente de Honduras.

- Presentación del Libro: Política comunitaria y cooperación al desarrollo, del ICD.
- Inauguración del VIII Congreso de Antiguos Colegiales del Mayor N^a Sra. de Guadalupe y IV de ex-becarios y graduados iberoamericanos en España.
- Reunión de los ex-becarios ICI-ICH, con el Director General del ICI.
- Reunión de una delegación belga.

Octubre

- Clausura del Curso sobre Incendios forestales.
- Inauguración del Seminario Panorama Español Contemporáneo.
- Conferencia de la ex-becaria peruana Carmen Rosa Villarán.
- Semana del Autor dedicada al escritor colombiano, Alvaro Mutis.
- Recepción a los participantes en REDIAL, congreso de bibliotecarios.
- Reunión de la Asociación de Agregados Culturales Iberoamericanos.
- Visita de S.A.R. el Príncipe de Asturias, para asistir a la clausura de la Semana del Autor.

Noviembre

- Clausura del IV Curso Internacional de Especialización de Extensión Agraria.
- Inauguración del VI Curso de Cooperación para el Desarrollo.
- Entrega de Diplomas a Ejecutivos de la República de Angola que han participado en el Proyecto DERPA.
- Inauguración del Curso de Doctorado de Antropología.

Diciembre

- Inauguración del Curso de Cooperación para el Desarrollo y Conferencia de Ernesto Lluch.
- Reunión del Jurado del Premio Tirso de Molina de Teatro.
- Recepción a todo el personal de la AECI con motivo de las Fiestas de Navidad.

(Todos los martes de octubre a junio, se celebra la Tertulia Literaria Hispanoamericana, dirigida por el poeta Rafael Montesinos, que en este año alcanzó su 41 curso).

VISITAS DE JEFES DE ESTADO IBEROAMERICANOS

- D. Luis Alberto Lacalle, República Oriental del Uruguay.
- D. Javier Serrano Elias, Guatemala.
- D. César Gaviria, Colombia.

RECEPCIONES

Enero

- XXI Reunión del Consejo Directivo del CLAD
- Representantes del BID
- Participantes del Programa CYTED-D (D. G. del ICI)

Febrero

- Coordinador del Programa The World Bank, Sr. Fitz Ford
- Representantes del PNUD
- Reunión del Programa CYTED-D
- Reunión entre las ONG y la OPE

Marzo

- Reunión de Comunidades Autónomas
- Presentación del Informe de Programas CYTED-D.
- En honor del Administrador Asociado del PUND.
- VIII Conferencia de Ministros y Jefes de Planificación de América Latina y el Caribe.
- Director General del Servicio Exterior.
- Director General de Política Exterior para Europa.

Abril

- Galardonados con el Premio de Periodismo Rey de España
- Director General del Jardín Botánico, Santiago Castroviejo
- Reunión con la Subdirección General de Promoción Cultural
- Coordinadora de Voluntarios de N.U.
- Presentación del nº 500 de Cuadernos Hispanoamericanos
- Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Chilena

Mayo

- En honor del Intendente de Asunción de Paraguay
- Reunión del Programa CYTED-D
- En honor del Jurado de la Convocatoria de Ayudas Investigación

Junio

- Seminario sobre la Situación Política y Social de la Federación Rusa
- Seminario sobre la Situación Política y Social de la Federación de Ucrania
- En honor de José Miguel Anacoreta
- En honor de Carlos Bruguetas
- En honor del Ministro de la Rep. Dominicana, Roberto Martínez. Villanueva
- I Encuentro de Jóvenes Iberoamericanos

Octubre

- XXII Reunión del Consejo Directivo del CLAD
- En honor de una Delegación China
- Escritor colombiano, Alvaro Mutis
- Séquito del Presidente de Colombia

Noviembre

- Encuentro con Instituciones españolas dedicadas a América Latina
- Delegación Argelina
- Delegación de Qatar
- Vicepresidente de la CECE de Cuba

Diciembre

- Jurado del Premio Tirso de Molina de Teatro

**CUADRO RESUMEN DE LOS CREDITOS GESTIONADOS POR LA
UNIDAD DE PROTOCOLO EN 1992**

CENTRO GESTOR	IMPORTE	CONCEPTO Y PROGRAMA
Presidencia y Gabinete	2.849.447	226.06 - 134 A
Presidencia y Gabinete	2.395.465	226.01 - 134 A
Presidencia y Gabinete	745.000	226.01 - 134 B
Dirección General del ICI	2.262.113	226.06 - 134 A
Dirección General del ICI	700.000	226.01 - 134 A
Dirección General del ICD	342.145	226.06 - 134 A
Dirección General del ICD	60.000	226.01 - 134 A
Dirección General del ICMA	224.251	226.06 - 134 A
Dirección General del ICMA	45.000	226.01 - 134 A
Secretaría General	245.736	226.06 - 134 A
Secretaría General	50.000	226.01 - 134 A
TOTAL	9.919.157	226.06: 5.923.692 226.01: 3.995.465

Reuniones y conferencias
Atenciones protocolarias y
representativas

**SUBDIRECCION GENERAL ADJUNTA DE RECURSOS
HUMANOS Y ASUNTOS GENERALES**

Las actividades llevadas a cabo por la Subdirección General Adjunta de Recursos Humanos y Asuntos Generales aparecen recogidas en las páginas siguientes. Aparte de las actuaciones normales de la gestión diaria se ha intentado ejecutar otras recogidas en un Plan de prioridades establecido en años anteriores.

A.- AREA DE RECURSOS HUMANOS

1.- Durante 1992 se ha diseñado una modificación global de la R.P.T. de la Agencia cuya filosofía consistía en funcionalizar toda la plantilla mediante una reforma al alza de la actual R.P.T., unificando el régimen jurídico de todos los empleados a través de un proceso de funcionarización del personal laboral fijo, unido al compromiso de una gradual supresión de los contratos eventuales.

Este proyecto hubo de ser abandonado dada la situación de crisis coyuntural que afectó a la economía española a mediados del pasado año, que tuvo, lógicamente un reflejo en la política restrictiva implantada por los Ministerios para las Administraciones Públicas y de Economía y Hacienda, en los temas de personal. En este campo sólo se iniciaron los trámites para la funcionarización del personal laboral fijo. Se llevaron a cabo sin embargo modificaciones mínimas de la R.P.T. durante 1992 alguna de las cuales no superarán su tramitación hasta entrado 1993.

2.- Formación. De acuerdo con la idea de que la inversión realizada en recursos humanos es de la mayor rentabilidad para la propia organización, se ha mantenido un importante esfuerzo en el programa de formación. Como puede verse en esta Memoria el plan de formación ha cubierto tres grandes áreas: formación general administrativa, formación en informática e idiomas. La aceptación ha sido alta y a estos cursos ha accedido un importante número del personal que trabaja en la Agencia.

3.- Otras actuaciones en el área de personal. Continuando con la labor realizada en 1991 en relación con la aprobación de la R.P.T. para la Oficina de Cooperación con Guinea Ecuatorial, durante 1992 culminó dicho proceso con la aprobación definitiva de todos los puestos de trabajo de dicha R.P.T.

B.- RECURSOS FÍSICOS

1.- En la misma línea iniciada en 1991 se ha hecho un esfuerzo por recuperar espacios físicos que estaban infrautilizados dentro de una política más general de redistribución de los recursos tendente a mejorar el ambiente de trabajo.

En esta línea se han realizado obras en la planta sótano donde se han creado zonas de oficina, y zonas de aulas y se ha diseñado un espacio suficiente para poder ofrecer al organismo un lugar digno para la ubicación de su Archivo General.

En la planta segunda se ha llevado a cabo una amplia reforma para la ubicación en la misma de la Dirección General del ICMA, con las ventajas que supone la centralización de todas las Unidades de la Agencia en su Sede Central.

2.- Se han diseñado e iniciado unas instalaciones básicas contra incendios que permitirán ir extendiendo su radio de acción a todas las dependencias del Organismo a medida que se vayan rehabilitando los diversos espacios.

3.- Finalmente se ha realizado, en colaboración con el IDAE (Instituto para la diversificación y ahorro de la energía), un plan de ahorro de energía que ha supuesto la renovación completa de todas las calderas de calefacción existentes en la Agencia, ya muy deterioradas, y el establecimiento de un sistema de control y ahorro de energía eléctrica que supondrá una importante reducción de los costes. Una actuación similar se ha llevado a cabo en el área de comunicaciones telefónicas.

SERVICIO DE PERSONAL

Las principales actividades y funciones desarrolladas por el Servicio de Personal de la Secretaría General de la Agencia Española de Cooperación Internacional, en relación a las diferentes clases de personal, han sido:

A.- PERSONAL FUNCIONARIO

- Actos de trámite de gestión ordinaria del personal (nombres, tomas de posesión, ceses, reconocimientos de trienios, tramitación de comisiones de servicios, licencias, permisos, excedencias, jubilaciones, etc.)
- Gestión de la Relación de Puestos de Trabajo, tramitando las oportunas modificaciones ante la Comisión Interministerial de Retribuciones.
- Realización de las convocatorias para provisión de puestos de trabajo vacantes de personal funcionario (por concurso o libre designación).
- Gestión del reparto de los fondos de Acción Social de personal funcionario.
- Seguimiento del complemento de Productividad, así como de las gratificaciones y anticipos.

B.- PERSONAL LABORAL

- Actos de trámite de gestión ordinaria del personal laboral (trienios, altas y bajas, licencias, permisos, excedencias, jubilaciones, etc.)
- Tramitación relativa a la contratación de personal laboral eventual: convocatorias, pruebas selectivas, contratación, prórrogas de contratos, etc.
- Seguimiento de la plantilla de personal laboral fijo y de sus modificaciones, incluyendo la elaboración de la propuesta de "funcionarización" de este personal.
- Elaboración de la solicitud de aprobación de Masa Salarial para personal laboral fijo y eventual.

- Seguimiento de los diversos complementos salariales, así como de las horas extraordinarias y anticipos.

C.- TEMAS COMUNES A TODO EL PERSONAL

- Control del cumplimiento horario del personal de la Agencia y de las justificaciones correspondientes, así como de los permisos, licencias y vacaciones.
- Elaboración de las fichas del anteproyecto de Presupuesto del Organismo en la relativo al Capítulo 1º.
- Seguimiento de la asistencia y demás incidencias durante las jornadas de huelga del 28 de mayo, 26 de noviembre y 15 de diciembre de 1992.
- Redacción de las propuestas de Resolución de los recursos interpuestos en materia de personal de los servicios centrales.
- Asistencia a las diferentes comisiones relativas a temas de personal creadas en el Ministerio de Asuntos Exteriores (Comisión Paritaria de Interpretación, Estudio y Vigilancia del Convenio Colectivo, Comisión de Plantilla, Comisión de Acción Social, etc.)
- Gestión de toda la documentación referida a los cursos de formación realizado en la AECI, tanto los de formación administrativa general impartidos en colaboración con el INAP como los de idiomas.
- Adjudicación de los viajes cedidos a Iberoamérica y Europa por la agencia adjudicataria de la asistencia técnica.

A continuación se ofrecen cuadros-resumen de los efectivos de la Agencia gestionados por el Servicio de Personal, así como de los efectivos del propio Servicio y de las convocatorias para cobertura de vacantes.

También se incluye información detallada sobre las modificaciones de la R.P.T., el reparto de Acción Social y los cursos de formación, por el mayor interés de estos datos, al tratarse de una actividad menos reglada.

Los cuadros-resumen de efectivos de personal y cursos que se incluyen a continuación, proceden del Boletín de "Indicadores de Gestión", del 4º trimestre de 1992.

PERSONAL ADSCRITO**(A 31.12.92)**

1 JEFE DE SERVICIO (FUNCIONARIO N.26)

SECCION DE GESTION DE PERSONAL

1 JEFE DE SECCION (FUNCIONARIO N.24)

1 AUXILIAR (LABORAL FIJO N.VI)

1 AUXIALIAR (LABORAL EVENTUAL N.VI)

SECCION DE NOMINAS

1 JEFE DE SECCION (FUNCIONARIO N.24)

1 JEFE DE NEGOCIADO)FUNCIONARIO N.27)

1 HABILITADO (FUNCIONARIO N.16)

2 JEFES DE NEGOCIADO (FUNCIONARIO N.14)

2 AUXILIARES (LABORALES EVENTUALES N.VI)

1 AUXILIAR (LABORAL FIJO N.VI)

13

CONVOCATORIAS PARA LA COBERTURA DE PLAZAS EN LA A.E.C.I.

Durante 1992 se realizaron diferentes convocatorias para la cobertura de plazas vacantes en la AECI, correspondientes a las distintas clases de personal al servicio del Organismo.

- Personal funcionario: se realizó un concurso de méritos para cobertura de plazas vacantes en la relación de puestos de trabajo entra funcionarios de los grupos A, B, C y D. Y también varias convocatorias para la cobertura de puestos por el sistema de libre designación.
- Personal laboral fijo: se realizó un concurso de traslados para personal laboral fijo con categoría de ordenanza y una convocatoria de pruebas selectivas para las categorías de mozo especialista (3 plazas, turno libre), especialista de reprografía (1 plaza, promoción interna) y ordenanza (1 plaza, promoción interna).
- Personal laboral eventual: se realizaron dos convocatorias de pruebas selectivas para ingreso de este personal.

En el siguiente cuadro se resumen los principales datos de estas convocatorias.

CONVOCATORIAS PUBLICAS PARA COBERTURA DE PLAZAS EN LA AECI REALIZADAS DURANTE 1992

PERSONAL	CONVOCATORIA	FECHA	Nº PLAZAS	CATEGORIA/NIVEL
Funcionario	Concurso de méritos	23-01-92	17	Grupos A,B,C y D
	Libre designación	01-05-92	2	
	Libre designación	15-05-92	5	
	Libre designación	15-09-92	3	
	Libre designación	02-11-92	4	
Laboral fijo	Pruebas selectivas para contratación de personal laboral fijo	05-02-92	5	Mozos especialistas (libre)
		05-02-92	1	Especialista de reprografía
		05-02-92	1	Ordenanza (prom. interna)
		13-11-92	2	Ordenanza
Laboral eventual	Pruebas selectivas para contratación de personal laboral eventual (RD 1984/84)	07-02-92	1	Programador
		28-04-92	7	Titulados superiores
		28-04-92	7	Auxiliares
		28-04-92	1	Distribuidores

MODIFICACIONES DE LA RELACION DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO

Durante el año 1992 se produjeron considerables modificaciones en la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario de la A.E.C.I., bien tramitadas a iniciativa del Organismo, o bien realizadas en cumplimiento de disposiciones generales.

Resolución C.I.R.	Contenido modificación
4.5.92	<p>Modificación realizada por competencias desconcentradas por Resolución del Presidente AECI de 27.4.92.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bajada de 2 niveles 24 y 1 nivel 23 a niveles 22 - Reducción en el grupo de adscripción: de A o A/B a B/C
15.7.92	<p>Creación de dos niveles 26: puestos de entrada para funcionarios del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado.</p> <p>Amortización de 3 niveles 7 y 4 niveles 9 vacantes.</p>
15.7.92	<p>Aprobación de la Relación de Puestos de Trabajo de Guinea, completando la aprobada el 2.10.92</p> <p>Se crearon 2 niveles 26, 2 niveles 24, 4 niveles 22 y 1 nivel 14.</p>
15.7.92	<p>Distribución de los fondos adicionales para la Modernización de la Administración.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Elevación de los niveles 7 a niveles 8. - Elevación de los niveles 9 a niveles 10. <p>Aumento de los complementos específicos de habilitado y cajero.</p>
17.12.92	<p>Amortización de plazas vacantes en cumplimiento de las medidas de contención del gasto público.</p>

Se amortizaron 11 niveles 10 y 1 nivel 24.

17.12.92

Creación de plazas para funcionario que prestaban servicios en la Comisión Nacional del Quinto Centenario.

Se crearon: 1 nivel 29, 2 niveles 26 y 1 nivel 12.

Además durante 1992 se elaboraron dos propuestas de modificación de la Relación de Puestos de Trabajo de personal funcionario.

- Una propuesta global de gran alcance que supondría la adecuación general de la plantilla de la Agencia.
- Una propuesta "de mínimos" que permitiría mejorar algunos aspectos de R.P.T. con poco coste. Esta propuesta "de mínimos" será tramitada en 1993 ante la Comisión Interministerial de Retribuciones.

REPARTO DE ACCION SOCIAL DE 1992

I. Acción social para el personal funcionario

Por resolución de la Presidencia de la Agencia de 14 de septiembre de 1992 se convocaron las ayudas de Acción Social del Ministerio de Asuntos Exteriores. Dicha Resolución establecía los conceptos y requisitos para la percepción de cada ayuda.

La Comisión de Evaluación creada por la convocatoria, reunida los días 6, 10 y 30 de noviembre y 10 de diciembre estudió las solicitudes presentadas y acordó los importes a percibir por cada solicitante, según los siguientes criterios:

- Como criterio general, se acordó que tenían derecho a solicitar ayuda los funcionarios que se encontrasen en activo en la Agencia durante el plazo de presentación de solicitudes fijado por la convocatoria (excepto las ayudas asistenciales, que por su naturaleza no tenían plazo de solicitud, y podían pedirla los funcionarios que se encontraran en activo en la Agencia en el momento de solicitarlas).
- Como ayuda de guardería se acordó abonar 8.000, 9.000 ó 10.000 pts. (según nivel de renta) por mes y niño justificado.
- Como ayuda de estudios de los propios funcionarios se abonó como gastos de matrícula la totalidad de los justificados por los solicitantes. Como gastos en libros, lo justificado, con un límite de 15.000 pts.
- Como ayuda de compra de libros de textos para hijos de funcionarios se acordó abonar 5.000 pts. por hijo.
- Como ayuda para compra de libros de textos para preparación de oposiciones se abonó lo justificado, con el límite de 10.000 pts.
- Como ayuda para campamentos de verano de hijos se abonó la cantidad de 10.000 pts. por hijo.
- Como ayudas extraordinarias se acordó abonar 10.000 pts. por matrimonio o nacimiento de hijo.

- Como ayudas para adquisición de prótesis dirigidas a funcionarios acogidos a la Seguridad Social, se acordó aplicar los módulos aprobados por MUFACE para cada tipo de prótesis.
- Como ayuda para viaje cultural a Expo'92 se acordó abonar los gastos justificados en viaje, alojamiento y entradas, con el límite máximo de 30.000 pts. , a quienes hubieran manifestado su intención de participar en el viaje organizado que no pudo llegar a realizarse.
- Como ayuda para jubilación se abonó 50.000 pts. a cada funcionario jubilado durante 1992.

RESUMEN DE LAS CANTIDADES ABONADAS COMO ACCION SOCIAL DE PERSONAL FUNCIONARIO DURANTE 1992

AYUDA	Nº BENEFICIARIOS	CANTIDAD
Guadería	8	661.600
Estudios propio funcionario:		
Matrícula	11	470.916
Libros	5	52.587
Libros de texto para hijos	36	370.000
Textos para oposiciones	4	25.100
Campamento de verano hijos	6	90.000
Asistencial	1	400.000
Extraordinaria (Matrimonio/Nac. hijos)	3	30.000
Prótesis	16	318.584
Viaje cultural Expo'92	28	719.494
Jubilación	4	200.000
Ayuda transporte	169	3.486.719
TOTAL	291	6.825.000

El remanente (3.486.719 pts.) se distribuyó en concepto de transporte entre todos los funcionarios que estuvieran en activo en la Agencia el 1 de diciembre de 1992, en proporción a los meses que hubieran estado en activo en la misma durante el año.

Las ayudas propuestas por la Comisión de Evaluación fueron reconocidas por Resolución de la Presidencia de 16 de diciembre de 1992, y se hicieron efectivas mediante talón nominativo a finales de ese mes.

II Acción social para el personal laboral fijo y eventual

La Comisión de Acción Social del Comité de Empresa del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Agencia Española de Cooperación Internacional en reunión de 3 de diciembre de 1992 acordó la distribución de las ayudas de acción social para personal laboral fijo y eventual.

En el caso del personal laboral fijo, se distribuyó la acción social correspondiente a 1991 y 1992.

Las ayudas fueron reconocidas por Resolución de la Presidencia de la Agencia de 17 y 18 de diciembre de 1992, y se abonaron mediante talón nominativo a finales del mismo mes.

**REPARTO DE LA ACCION SOCIAL DE PERSONAL
LABORAL FIJO**

1991

AYUDA	Nº BENEFICIARIOS	IMPORTE
Minusvalías	2	149.900
Preescolares y escolares	15	315.700
Guardería	5	210.000
Matrimonio o nacimiento hijo	5	75.000
Estudios	6	254.273
TOTAL	33	1.004.873

1992

Minusvalías	3	175.000
Preescolares y escolares	20	585.900
Guardería	4	199.600
Matrimonio o nacimiento hijo	2	30.000
Estudios	8	477.900
TOTAL	37	1.468.400

**REPARTO DE LA ACCION SOCIAL DEL PERSONAL
LABORAL EVENTUAL**

AYUDA	Nº BENEFICIARIOS	IMPORTE
Minusvalías	1	51.000
Preescolares y escolares	4	135.000
Guardería	4	233.400
Matrimonio o nacimiento hijo	3	45.000
Estudios	7	190.990
TOTAL	19	655.390

CURSOS DE FORMACION DEL PERSONAL REALIZADOS EN LA AGENCIA ESPAÑOLA DE COOPERACION INTERNACIONAL DURANTE 1992

La Secretaría General de la Agencia elaboró a comienzos de 1992 un Plan de Formación del Personal, continuando la labor realizada el año anterior con vistas a una mejor cualificación profesional de todo el personal de la AECI.

El crédito existente para Formación ascendía a 9.500.000 pts. y el Plan elaborado se centró sobre todo en tres grandes áreas:

- I. Cursos de formación homologados por el INAP
- II. Cursos de idiomas
- III. Cursos de informática

I. Cursos de formación homologados por el Inap

Por Resolución del Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública de 5 de marzo de 1992 se aprobó la realización de 11 cursos de formación a celebrar en la AECI en colaboración con el INAP.

Estos cursos se ajustaron en su preparación, duración y demás requisitos, a los criterios establecidos en los Planes de Formación del INAP para 1992, y estuvieron dirigidos al personal funcionario de los grupos B, C y D, y personal laboral fijo de categoría equivalente. El personal laboral eventual pudo participar en los casos en que existieron plazas vacantes, aunque sin derecho a certificado oficial del INAP.

Como el año anterior, la selección de participantes atendió al criterio de que asistieran a cada curso las personas que desarrollaban su tarea en el área objeto del mismo.

El profesorado fue seleccionado, en colaboración con el INAP, entre personal de las Administraciones Públicas con responsabilidades en las áreas correspondientes a la materia de cada curso.

Los cursos que se aprobaron por el INAP para su impartición en 1992 fueron:

Para grupos C y D o equivalente:

- Preparación para puestos de Secretaría (2 cursos)
- Información y atención al público
- La Administración Financiera
- Administración de personal laboral (2 cursos)
- Documentación

Para grupo B o equivalente:

- Contratación en la Administración Pública
- Introducción al "Management" como instrumento de gestión
- Dirección, animación y gestión de equipos humanos
- Gestión financiera de la Cooperación Internacional

En el cuadro adjunto se resumen los datos principales sobre la realización de estos cursos: fechas, número de alumnos y número de profesores que participaron.

A estos cursos se añadió un seminario sobre "Uso eficaz del tiempo" impartido por la empresa "Acción Training" en la sede del INAP de Alcalá de Henares, dirigido a funcionarios de nivel 26 a 30 y desarrollado durante dos jornadas completas, el 7 y 8 de mayo.

El curso de "Gestión financiera de la Cooperación Internacional" no pudo realizarse en 1992, quedando aplazado para otro momento.

II. Cursos de idiomas

Durante años anteriores, un número considerable de trabajadores de la AECI asistieron a las clases de idiomas que se imparten en la Escuela Diplomática.

En 1992, por primera vez, y a petición de los representantes de los trabajadores, se consideró oportuno que se impartieran clases de idiomas en la Sede Central de la AECI, para facilitar la asistencia de los trabajadores en condiciones de mayor comodidad y cercanía.

Los cursos se adjudicaron por el sistema de contratación directa, de conformidad con lo dispuesto en el art. 9.a) del Decreto 1005/74 de 4 de abril, por el que se regulan los contratos de asistencia con empresas consultoras o de servicios, una vez establecido contacto con varias academias de idiomas.

La adjudicación se hizo a favor de la academia EUROVOX por un importe de 2.145.000 pts.

Datos sobre los cursos de idiomas celebrados en la AECI durante 1992

- Idiomas impartidos: Inglés y Francés
- Niveles: inicial y medio
- Período de clases: del 20 de abril al 30 de junio y del 1 de septiembre al 31 de diciembre
- Horario: de 15 a 16,30 dos días por semana
- Número de grupos: 8
- Distribución de los grupos:
 - Inglés
 - 3 grupos nivel inicial
 - 3 grupos nivel medio
 - Francés
 - 1 grupo nivel inicial
 - 1 grupo nivel medio
- Número medio aproximado de asistentes a clase: 60

III Otras acciones formativas

Además de las tres grandes áreas descritas, orientadas en principio a todo el personal, se desarrollaron otras actuaciones más puntuales:

- Para conseguir una mejora en la información a los usuarios de la Biblioteca Hispánica, así como en la organización y puesta al día de fondos documentales mediante técnicas informáticas, se abonó la matrícula de dos trabajadoras de la Biblioteca en un curso de especialización en "Análisis y Recuperación Documental Automatizados" impartidos por la Asociación Madrileña de Estudios Bibliotecarios.
- Para mejorar la tramitación de determinados proyectos de cooperación, se abonó la matrícula de dos funcionarios del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado en el Curso Master de Cooperación para el Desarrollo impartido por el CEDEAL.

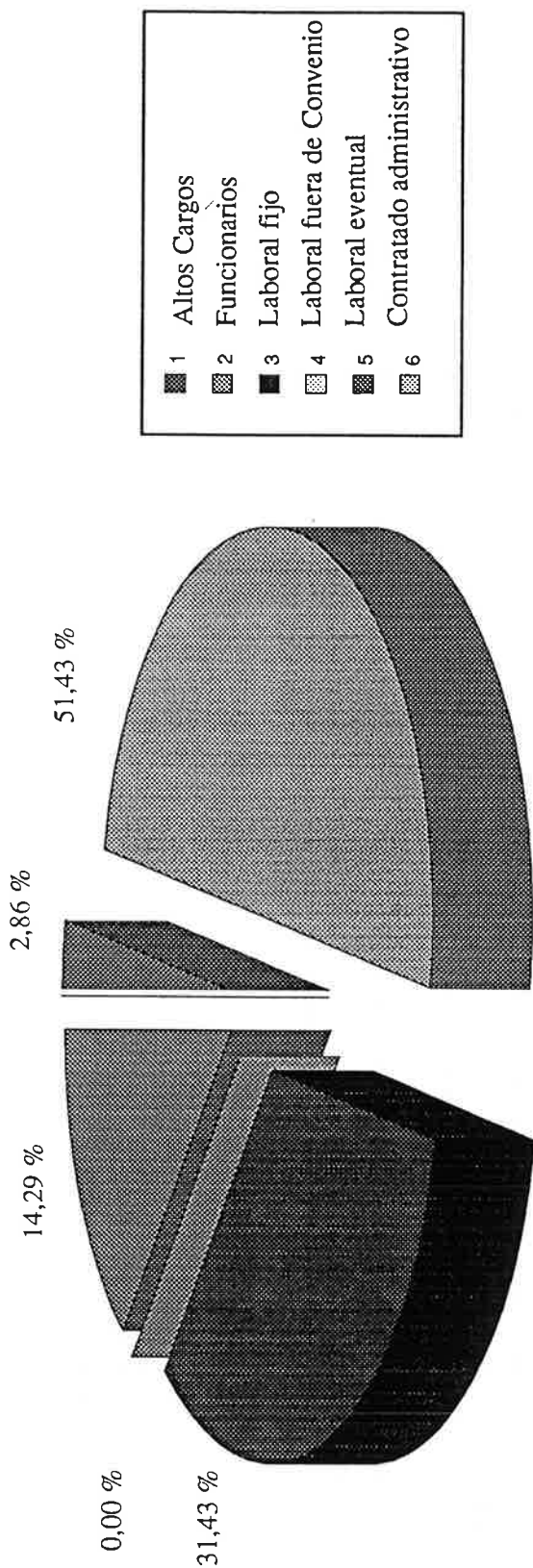
RESUMEN DE PERSONAL DE LA AECI
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Centro gestor/ Destino	GP	SG	ICI	ICMA	ICD	TOTAL
Servicios centrales (Todos los tipos)	35	116	119	44	40	354
Unidades en el exterior: (Todos los países y tipos):						
Español			88	2	12	102
Español Guinea Ecuatorial			-	-	57	57
Local de Apoyo			162	6	13	181
Id. Guinea Ecuatorial			-	-	330*	330
TOTAL	35	116	369	52	452	1.024

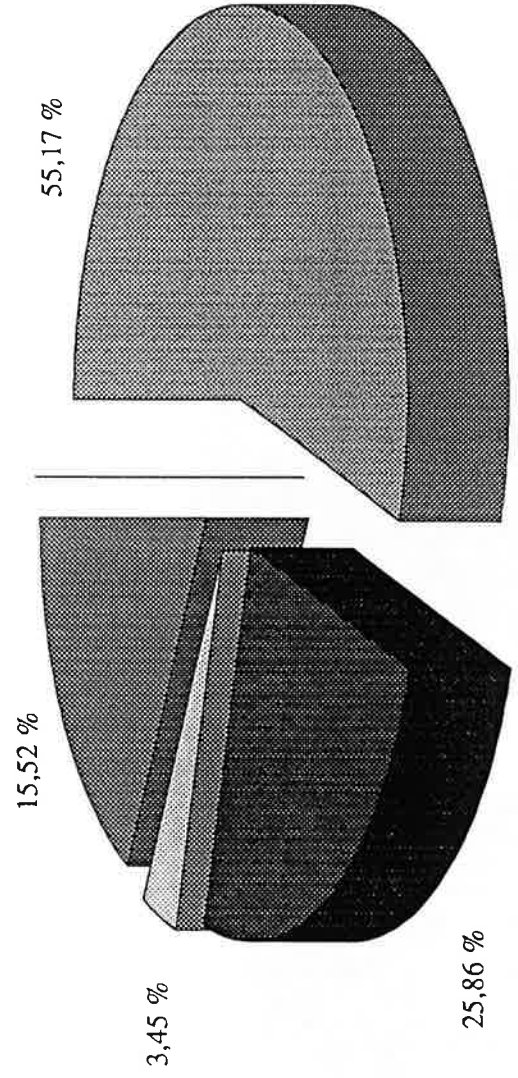
GP - Gabinete Técnico
 SG - Secretaría General
 ICI - Instituto de Cooperación Iberoamericana
 ICMA - Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe
 ICD - Instituto de Cooperación para el Desarrollo

* Promedio mensual estimado

PERSONAL DEL GABINETE DE PRESIDENCIA
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

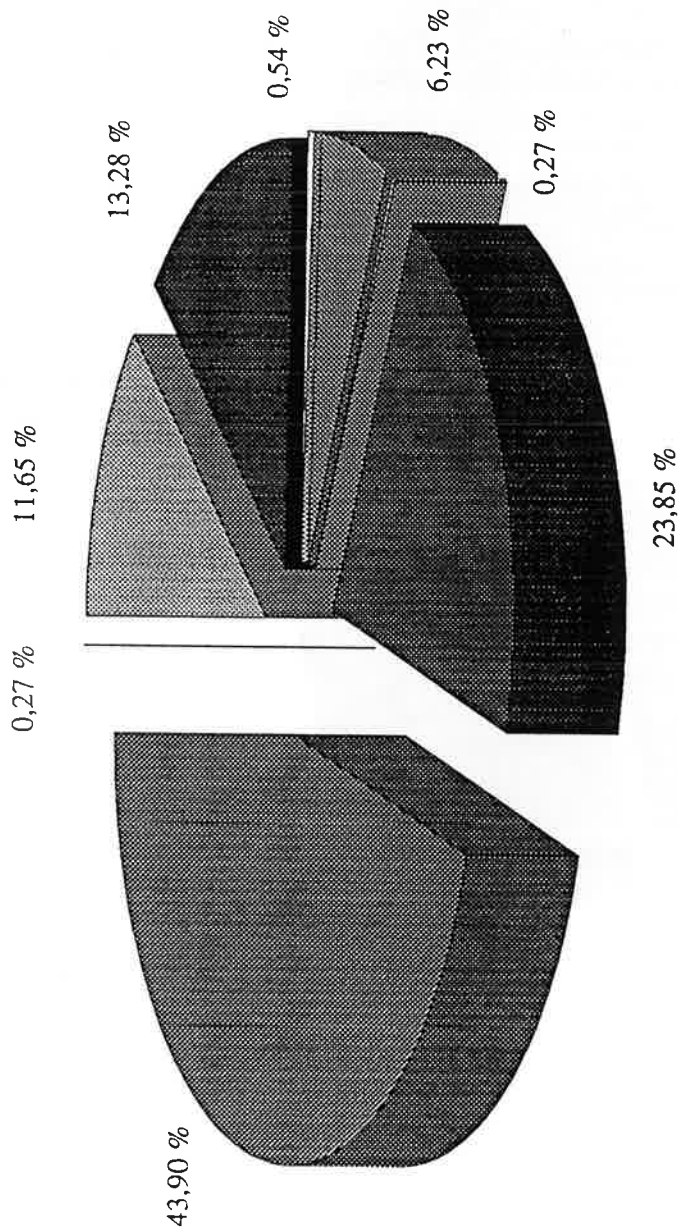


PERSONAL DE LA SECRETARIA GENERAL A 31 DE DICIEMBRE DE 1992



1	Altos Cargos
2	Funcionarios
3	Laboral fijo
4	Laboral fuera de Convenio
5	Laboral eventual
6	Contratado administrativo

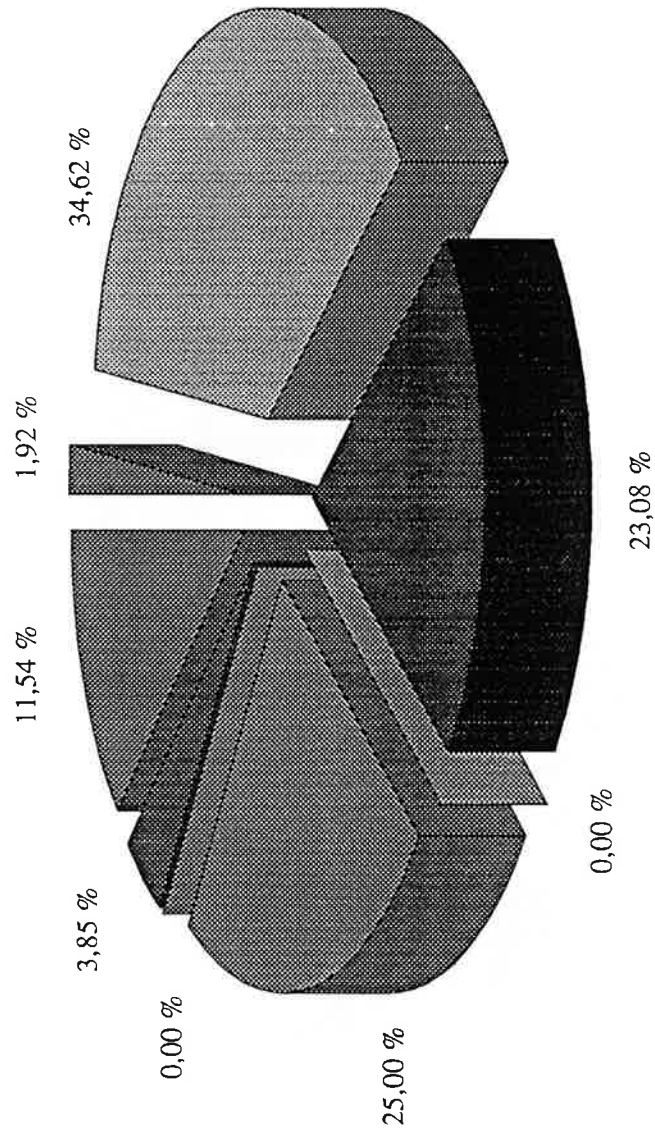
PERSONAL DEL INSTITUTO DE COOPERACION INTERNACIONAL (ICI)
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992



Servicios Centrales:

1	Altos Cargos
2	Funcionarios
3	Laboral fijo
4	Laboral fuera de Convenio
5	Laboral eventual
6	Contratado administrativo
Unidades en el Exterior:	
7	Español
8	Local de Apoyo

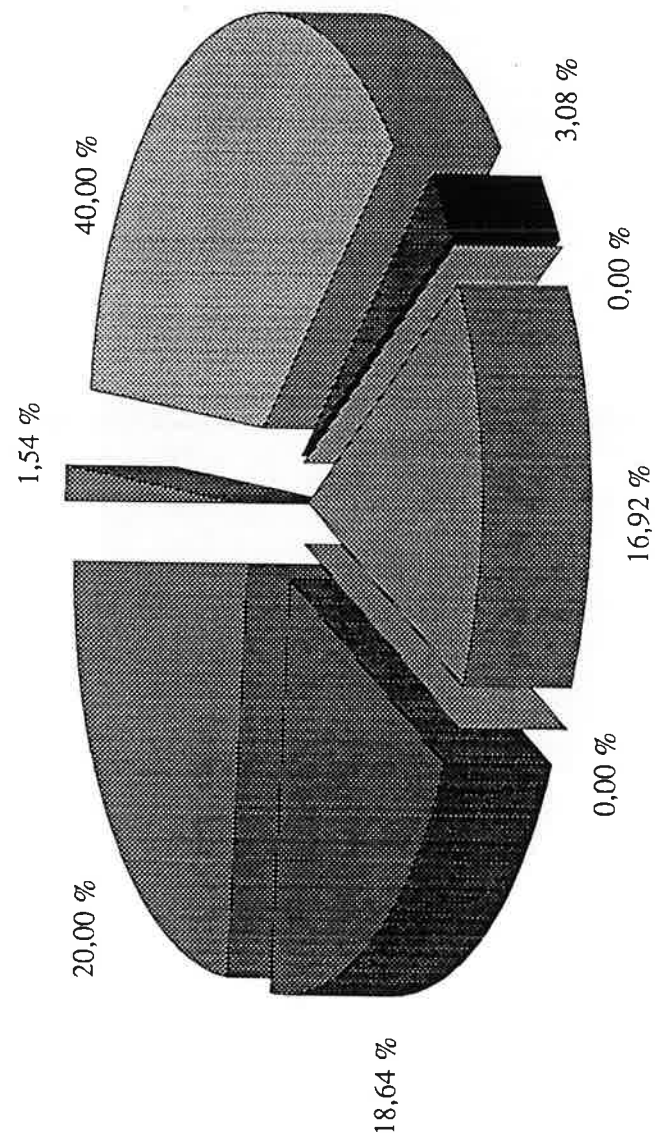
PERSONAL DEL INSTITUTO DE COOPERACION CON EL MUNDO ARABE (ICMA)
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992



Servicios Centrales:

1	Altos Cargos
2	Funcionarios
3	Laboral fijo
4	Laboral fuera de Convenio
5	Laboral eventual
6	Contratado administrativo
7	Unidades en el Exterior:
8	Español
9	Local de Apoyo

PERSONAL DEL INSTITUTO DE COOPERACION PARA EL DESARROLLO (ICD) A 31 DE DICIEMBRE DE 1992



Servicios Centrales:

1	Altos Cargos
2	Funcionarios
3	Laboral fijo
4	Laboral fuera de Convenio
5	Laboral eventual
6	Contratado administrativo
Unidades en el Exterior:	
7	Español
8	Local de Apoyo

RESUMEN DE PERSONAL DE LA AECI
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Centro gestor/ Destino	GP	SG	ICI	ICMA	ICD	TOTAL
Servicios centrales (Todos los tipos)	35	116	119	44	40	354
Unidades en el exterior: (Todos los países y tipos):						
Español			88	2	12	102
Español Guinea Ecuatorial			-	-	57	57
Local de Apoyo			162	6	13	181
Id. Guinea Ecuatorial			-	-	330*	330
TOTAL	35	116	369	52	452	1.024

GP - Gabinete Técnico

SG - Secretaría General

ICI - Instituto de Cooperación Iberoamericana

ICMA - Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe

ICD - Instituto de Cooperación para el Desarrollo

* Promedio mensual estimado

CUADRO COMPARATIVO RESUMEN DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES
AÑOS 1991/1992
EFECTIVOS A 31 DE DICIEMBRE

Centro gestor/ Destino	1991	1992	VARIACION
Altos cargos	4	4	·
Funcionarios: Todos los grupos	168	169	1
Laboral fijo	106	104	-2
Laboral fuera de convenio	6	6	·
Laboral eventual	73	70	-3
Contratado administrativo	9	1	-8
TOTAL	366	354	-12

PERSONAL FUNCIONARIO POR GRUPOS (SERVICIOS CENTRALES)
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

GRUPO	EFFECTIVOS
A	48
B	17
C	17
D	73
E	14
TOTAL	169

PERSONAL FUNCIONARIO POR INSTITUTOS Y UNIDADES ORGANICAS (SERVICIOS CENTRALES)

	A	B	C	D	E	TOTAL
Gabinete Presidencia (GP)	9	1	4	4	-	18
Secretaría General (SG)	9	7	4	30	14	64
Instituto de Cooperación iberoamericana (ICI)	14	6	1	22	-	43
Instituto de Cooperación al Desarrollo (ICD)	8	1	1	8	-	18
Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA)	8	2	7	9	-	26
TOTAL	48	17	17	73	14	169

PERSONAL FUNCIONARIO POR NIVELES (SERVICIOS CENTRALES)
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Nivel	G.P.	S.G.	I.C.I.	I.C.D.	I.C.M.A.	TOTAL Efectivos	TOTAL R.P.T.	TOTAL Vacantes
30	1	1	3	2	1	8	8	-
29	1	1				2	2	-
28	3	2	4	2	1	12	13	1
26	4	5	5	5	2	21	22	1
24	2	10	9		6	27	33	6
22	1	1			5	7	9	2
20							1	1
18	1				1	2	2	-
17		9	12		4	25	27	2
16	2		2	2	4	10	11	1
14	2	10	8	4	2	26	28	2
13		8		1		9	10	1
12	1			2		3	8	5
10		11				11	26	15
8		6				6	6	-
TOTAL	18	64	43	18	26	169	206	37

PERSONAL LABORAL EVENTUAL POR NIVELES DE CONVENIO LABORAL, POR INSTITUTOS Y UNIDADES ORGANICAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

Centro Gestor	Nivel I	II	III	IV	VI	VII	TOTAL
Gabinete Presidencia (Gp)	1	-	-	-	4	-	5
Secretaría General (SG)	3	-	1	-	12	1	18
(ICI)	10	1	-	-	12	-	23
(ICMA)	2	-	-	1	9	-	13
(ICD)	6	-	1	-	4	-	11
TOTAL	22	1	2	1	41	1	70

PERSONAL LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

PUESTO	NIVEL DE CONVENIO	EFFECTIVOS
Director Revista "Cuadernos Hispanoamericanos"	I	1
Subdirector Revista "Cuadernos Hispanoamericanos"	I	1
Técnico de Sistemas	-	1
Analista de Sistemas	-	3
TOTAL		6

EFFECTIVOS DE PERSONAL LABORAL EVENTUAL POR NIVELES DEL CONVENIO COLECTIVO

NIVEL DE CONVENIO	CATEGORIA PROFESIONAL	EFFECTIVOS
I	Titulado Superior	22
II	Redactor	1
III	Programador	2
IV	Operador de consola	1
V	Auxiliar de Informática	2
VI	Auxiliar administrativo	40
VI	Distribuidor	1
VII	Mozo especialista	1
TOTAL		70

CUADRO RESUMEN DE LOS CURSOS DE FORMACION IMPARTIDOS EN LA AECI EN COLABORACION CON EL INAP DURANTE 1992

CURSO	NIVEL	Fechas	Nº	Nº	Nº
			horas	alumnos	profesores
DOCUMENTACION	Admvo. y Aux.	23 mar - 3 abr	30	16	2
uso eficaz del tiempo	26 a 30	7 y 8 mayo	15	25	
PREPARACION PUESTOS DE SECRETARIA (PRIMER TURNO)	Admvo. y Aux.	18 - 22 may	15	13	2
INTRODUCCIÓN AL MANAGEMENT	Intermedio	18 y 19 may	15	10	3
CONTRATACION EN LA ADMINISTRACION PUBLICA	Intermedio	1 - 11 jun	30	20	1
PREPARACION PUESTOS DE SECRETARIA (2º TURNO)	Admvo. y Aux.	15 - 19 jun	15	13	2
ADMINISTRACION DE PERSONAL LABORAL (PRIMER TURNO)	Admvo. y Aux.	22 - 26 jun	15	14	2
ADMINISTRACION FINANCIERA	Admvo. y Aux.	26 - 30 oct	15	16	1
ADMINISTRACION DE PERSONAL LABORAL (2º TURNO)	Admvo. y Aux.	16 - 20 nov	15	20	2
INFORMACION Y ATENCION AL PUBLICO	Admvo. y Aux.	23 - 27 nov	15	20	2
DIRECCION, ANIMACION Y GESTION DE EQUIPOS HUMANOS	Intermedio	30 nov - 4 dic	20	10	2
	TOTAL		200	177	19

UNIDAD DE NOMINAS

La Unidad de Nóminas tiene como principal cometido la ejecución de las nóminas de todo el personal del Organismo, tanto de los Servicios Centrales como del Exterior, incluido el personal funcionario y laboral destinado en Guinea, ya que desde mediados de año la competencia en la gestión de sus retribuciones pasó del ICD a esta Unidad.

La realización de este cometido lleva consigo la elaboración de la documentación contable correspondiente a dichas nóminas, así como la tramitación mensual de los boletines de cotización al Régimen General de la Seguridad Social y en los casos que proceda a los Regímenes especiales de MUFACE y MUNPAL.

El personal asignado a la Sección a principios de 1992 estaba compuesto por cinco funcionarios (uno de ellos en baja por maternidad que se incorpora en abril) y un laboral fijo. Durante el año se produjeron las siguientes incidencias: en mayo; causa baja el jefe de Sección; en febrero y agosto, se incorporaron, respectivamente, dos laborales eventuales y un jefe de Sección en Comisión de Servicios.

El crédito total del Capítulo I, ascendió a 2.558.153.091, del que se han ejecutado 1.865.156.943, lo que supone el 72,00 % del crédito total.

En el cuadro anexo se refleja la actividad de la Unidad en la ejecución de los créditos presupuestarios.

Durante 1992 se gestionaron una media de 150 incidencias mensuales, además de una serie de modificaciones de carácter general que a continuación se detallan:

ENERO

- Aplicación incremento retribuciones 5,6667
- Absorción CPT
- Nueva tabla I.R.P.F.
- Incremento a cuenta convenio 91 personal laboral

FEBRERO

- Atrasos convenio año 91
- Aplicación convenio año 92
- Absorción CPT

ABRIL

- Paga compensatoria RDL 2/91 sobre las retribuciones del 91
- Personal laboral fuera de convenio: aplicación incremento retributivo para 1992 según Resolución de la Comisión Interministerial de Retribuciones de 12 de febrero.

MAYO

- Personal Cooperación nuevas retribuciones

JULIO

- Aplicación nueva tabla I.R.P.F.
- Descuentos huelga 28 de mayo
- Nómina de Guinea

SEPTIEMBRE

- Nuevas equiparaciones retributivas personal exterior a efectos de la consideración de dietas exceptuadas de gravamen por el I.R.P.F.

OCTUBRE

- Trienios personal Guinea
- Modificación módulos

DICIEMBRE

- Acción Social
- Baja trienios personal Guinea

También se gestionaron un total de 32 nóminas complementarias con la consiguiente documentación contable.

Periódicamente esta unidad ha ido elaborando una serie de anexos informativos en los que se recogía la proyección de gastos relativos al Capítulo I, con el fin de controlar la ejecución del mismo.

Finalmente, señalar la carencia de medios informáticos de esta unidad, tanto de medios técnicos como de un programa informático adecuado para lograr una eficaz gestión de las nóminas. Situación que esperamos se solucione durante el año 1993, ya que está en estudio la adquisición de una aplicación informática que permitirá además de una tramitación más ágil de las nóminas, una mayor coordinación con el Servicio de personal.

CUADRO DE COSTES DE PERSONAL DE LOS SERVICIOS CENTRALES Y DEL EXTERIOR
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CLASIF. ECONOMICA	NOMINA	TOTAL CREDITO	TOTAL PAGADO	% S/Crédito	PROMEDIO MENSUAL (DOCE MESES)
100	CAPITULO 1º	29.174.967	29.037.464	99,52	2.419.789
120	ALTOS CARGOS FUNCIONARIOS:	329.595.303	274.463.044	83,20	22.871.920
	(Grupos)				
	A		92.294.417		7.691.201
	B		26.869.743		2.239.145
	C		24.460.448		2.038.371
	D		9.209.060		5.889.144
	E		12.892.684		1.074.390
	TRINIENOS		47.276.020		3.939.668
121	COMPLEMENTOS.	218.523.821	193.329.679	88,40	16.110.806
150	PRODUCTIVIDAD.	41.293.000 *	37.162.694	87,50	3.096.891
151	GRATIFICACIONES	10.477.000	10.460.512	99,84	-
162	ACCION SOC. FUNC.	6.825.000	6.824.946	99,99	-
130	LABORALES	249.200.100	233.761.777	93,80	19.480.148
	LABORAL FIJO		210.204.362		17.517.030
	LABORAL F. CONVENIO		23.557.415		1.963.118
131	EVENTUALES	1.114.656.000	724.645.664	65,04	60.387.130
	EVENTUALES SS.CC.		131.404.296		10.950.358
	COOP. (EXC. GUINEA)		593.241.368 **		49.436.780
141	OTRO PERSONAL	13.770.000	12.786.810	92,80	1.065.567
	CONTRATADO ADMINISTRAT.SS.CC		1.063.006		88.585
	CENTRO CULTURAL B. AIRES		11.723.804		976.983
163	ACCION SOCIAL LAB.	3.129.596	3.128.663	99,97	-

* Como consecuencia de un recorte del 10% el crédito para productividad queda establecido en 37.163.700.- con lo que el porcentaje de ejecución al finalizar el año es el 99,99 %.

** Véase detalle por países en cuadro anexo.

COSTES DE PERSONAL DE SERVICIOS CENTRALES Y DEL EXTERIOR
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

NOMINA	TOTAL CREDITO	TOTAL PAGADO	% S/ CREDITO	PROMEDIO MENSUAL (DOCE MESES)
TOTAL RETRIBUCIONES CAP. 1º	2.039.221.091	1.525.601.253	74.80	127.133.438
SEGURIDAD SOCIAL	518.932.000	339.555.690	65.40	28.296.307
TOTAL RETRIBUCIONES + SEG. SOCIAL CAP 1º.	2.558.153.091	1.865.156.943	72.00	155.429.745

COSTES DE PERSONAL, COOPERACION CON GUINEA ECUATORIAL
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

NOMINAS	TOTAL PAGADO	PROMEDIO MENSUAL (DOCE MESES)
FUNCIONARIOS	65.029.706	5.419.142
LABORAL EVENTUAL	241.670.334	20.139.194
TOTAL RETRIBUCIONES CAP. 7	306.700.040	25.558.336
SEGURIDAD SOCIAL	66.778.064	5.564.838
TOTAL RETRIBUCIONES + SEG. SOCIAL CAP 7²	373.478.104	31.123.175

**GASTOS DE PERSONAL DE LA COOPERACION POR PAISES
(EXCEPTO GUINEA) TOTAL AÑO 1992**

PAIS	IMPORTE PTAS.	%
AREA GEOGRAFICA: IBEROAMERICA Y CARIBE (ICI)		
ARGENTINA	20.739.504	3.50
BOLIVIA	46.318.441	7.81
BRASIL	10.582.049	1.78
CHILE	14.421.705	4.43
COSTA RICA	48.160.003	8.12
CUBA	8.617.961	1.45
ECUADOR	23.847.061	4.02
EL SALVADOR	18.609.815	3.14
ESTADOS UNIDOS	9.227.272	1.56
GUATEMALA	37.890.307	6.39
HONDURAS	34.679.714	5.85
MEXICO	7.330.324	1.24
NICARAGUA	50.433.067	8.50
PANAMA	24.914.660	4.20
PARAGUAY	12.381.152	2.09
PERU	32.168.602	5.42
REP. DOMINICANA	60.386.549	10.18
URUGUAY	13.917.070	2.35
VENEZUELA	18.487.318	3.12
HAITI	949.166	0.16
COLOMBIA	3.632.835	0.61
BELIZE	958.409	0.16
AREA GEOGRAFICA: AFRICA-PACIFICO (ICD)		
ANGOLA	18.662.725	3.15
CABO VERDE	7.595.535	1.28
MOZAMBIQUE	44.062.542	7.43
SENEGAL	6.253.996	1.05
FILIPINAS	2.851.056	0.48
AREA GEOGRAFICA: PAISES ARABES (ICMA)		
MARRUECOS	7.556.224	1.27
TUNEZ	7.606.306	1.28
TOTAL GENERAL	593.241.368	100

UNIDAD DE CONTRATACION

A.- ACTIVIDAD DE LA UNIDAD

Contratación

Todo tipo de actividades propias de la Secretaría General de la Junta de Compras y Mesa de Contratación como:

Recepción y supervisión de expedientes y documentación de los mismos.

Preparación de la Junta o Mesa de Contratación, orden del día, comunicaciones, etc.

Elaboración de las actas de la Mesa, etc.

Archivo y control de expedientes de contratación del organismo que han pasado por Junta de Compras / Mesa de Contratación.

Preparación y gestión de expedientes de contratación de la Secretaría General, fundamentalmente los relacionados con proyectos de inversiones relativos a la Sede Central.

Material

Adquisición de todo tipo de material de oficina para uso general de la Agencia, control de almacén y reparto de material a las diferentes unidades.

Suministros

Adquisición y gestión de los suministros de gasoleo, energía eléctrica, agua, vestuario y otros.

Inversiones

Ejecución de proyectos y obras, así como adquisición de todo tipo de mobiliario y enseres destinados al funcionamiento interno de la Administración. Mantenimiento y reposición de los bienes deteriorados.

Adquisición de bienes a través del Servicio Central de suministros

Adquisición de todo tipo de material homologado a través del Servicio Central de Suministros.

B.- ORGANIZACION Y RECURSOS HUMANOS**Contratación**

	FUNCIONARIO	LABORAL EVENTUAL	TOTAL
	Nivel 24		
TOTAL	3 Nivel 14 (x) Nivel 10 (x)	1 auxiliar Ext	4

Personal compartido con la Unidad de Régimes Interior.

Unidad de Reprografía

LABORAL FIJO/ CATEGORIA

TOTAL	4	Encargado de Reprografía Especilista de Reprografía Especialista de Reprografía Auxiliar de Reprografía
-------	---	--

(x) Perosnal compartido con la Unidad de Régimen Interior

C) RECURSOS FINANCIEROS 1992 - GASTOS REALIZADOS

Concepto		Crédito	Modificación	Total		
Pto.	Programa	inicial	crédito	crédito	Gastos	Saldo
220.00	134-A	15.442.000	+3.382.973	18.824.973	13.984.839	4.840.134
	134-B	9.095.000	(M.C. del 221.09)		9.095.000	0
221.00	134-A	15.000.000			9.981.648	5.018.352
	134-B	10.945.000			7.565.396	3.379.604
221.01	134-A	2.000.000			2.000.000	0
	134-B	1.000.000			1.000.000	0
221.03	134-A	8.810.000			2.759.541	6.050.459
	134-B	4.190.000	-3.208.624 (M.c. al 227.06)	981.376		981.376
211.04	134-A	4.576.000			4.564.800	11.200
	134-B	672.000				672.000
221.09	134-A	4.126.000	-3.382.973	743.027	743.0270	
	134-B	141.000	(M.C. al 220.00)			141.000
227.0640	134-A	1.500.000	+5.277.000 (M.C. del 226.07)	6.777.000	6.777.0000	
227.06.43	134-B	6.000.000	+3.208.624 (M.C. del 221.03)	9.208.624	6.688.624	2.520.000
227.06.44	134-B	1.000.000				1.000.000
227.09	134-B	15.982.000			11.988.323	3.993.677
620					2.806.598	
630.00.40	134-A				59.511.362	
630.00.00	134-B				38.409.205	

D.-ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Gestión de las actividades descritas en el apartado A. Además del presupuesto gestionado por esta Unidad y cuyo cuadro resumen se incluye en el apartado c de la memoria, a continuación se incluye cuadro resumen de:

- Expedientes de contratación que han pasado por Junta de Compras / Mesa de Contratación.

- Inversiones realizadas.

D) MESAS DE CONTRATACION Y JUNTAS DE COMPRAS CELEBRADAS EN LA AECI DURANTE 1992

MESA DE CONTRATACION	Reuniones celebradas: 4 Nº de Exptes. examinados: 4
JUNTA DE COMPRAS	Reuniones celebradas: 35 Nº de Exptes. examinados: 86

EXPEDIENTES DE CONTRATACION TRAMITADOS
 JUNTA DE COMPRAS / MESA DE CONTRATACION
 A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

	SECRETARIA GENERAL		GABINETE TECNICO		I.C.I		I.C.D.		I.C.M.A.		TOTAL	
	Nº Expte.	Importe	Nº Expte.	Importe	Nº Expte.	Importe	Nº Expte.	Importe	Nº Expte.	Importe		
Contratación Directa OBRAS Concurso Público	7	68.911.277	1	26.960.637 (256.767,97\$USA)	1	26.960.637	8	95.871.914				
Contratación Directa SUMINISTROS Concurso Público	4	11.916.788	7	458.231.620	4	7.659.121	5	16.992.957			20	494.800.486
Contratación Directa ASISTENCIA TECNICA Concurso Público	14	36.632.377	1	13.950.000	19	65.262.654	6	36.481.140		13.578.401	1	13.950.000
Contratación Directa TRABAJOS ESPECIFICOS Concurso Público	3	332.609.295					1	48.000.000			4	380.609.295
	1	1.800.000	2	4.900.000		1.695.000					4	8.395.000
TOTAL	29	451.869.737	8	463.131.620	27	115.527.412	12	101.474.097	5	13.578.401	81	1.145.581.267

INVERSIONES REALIZADAS
A 31 DE DICIEMBRE DE 1992

CONCEPTO PRESUPUES- TARIO	TIPO	EMPRESA	OBJETO	IMPORTE
620.00.40	C.D	ARTESPAÑA	Mobiliario despacho Dirección Gral. ICMA	2.806.598
630.00.40	S.C.S	ALCON	Fichero microfichas Biblioteca Hispánica	715.288
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mobiliario. Area económica	8.242.755
	S.C.S	SEPARATOR	Mamparas. Servicio exterior	462.594
	C.D	ENTRECANALES Y TAVORA	Reparaciones aceras AECI	1.556.393
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mamparas. Area económica	667.534
	C.D	ALFREFALCON	Obras rehabilitación 1ª y 4ª planta	40.000.000
	C.D	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS	Ejecución proyecto optimización de energía	7.866.798
630.00.00	S.C.S	3M	Equipo Seguridad Biblioteca	2.114.000
	C.D	MARIN GARRE	Equipo de video	6.490.940
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mobiliario Despacho director Programa CYTED1.	1.679.463
	S.C.S	NOVOCLIMA	Aires acondicionados	720.940
	S.C.S	RONEO	Archivadores	824.776
	C.D	NEOMEDIC	Diverso material. Servicio médico	273.560
	S.C.S	ALPADISA	Lámpara de pie	20.360
	S.C.S	AF SISTEMAS	Paneles. Area económica	655.925
	C. D	MISCO	Carritos ordenador	71.933
	C.D	ALFREFALCON	Obras Biblioteca (92)	938.096
	C.D	ALFREFALCON	Obras Biblioteca (91)	9.673.366
	C.D	CRIBALSA	Instalación hitos urbanos	499.500
630.00.00	C.D	ALFREFALCON	Obras 1ª y 4ª planta	5.625.975
	C.D	INSTALACIONES Y TRATAMIENTOS	Ejecución proyecto optimización de energía	4.320.702
	S.C.S	PHILIPS	Destructoras documentos ICD	315.270
	S.C.S	OFIPACK	Encuademadora. Reprografía	281.996
	S.C.S	AF SISTEMAS	Archivadores. Dirección Gral ICI	111.192
	S.C.S	RONEO	Mesas. Ampara Gómez Pall	109.762
	S.C.S	SEPARATOR	Carritos máquinas de escribir	52.465
	S.C.S	EL CORTE INGLES	Adquisición dos lámparas	22.556
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mesa informática ICD	86.445
	S.C.S	BURODECOR	Mesa impresora ICD	50.145
	S.C.S	HISPANO OLIVETTI	Adquisición de 10 calculadoras	141.250
	S.C.S	CANON	Telecopiadora. Gabinete	909.198
	S.C.S	CANON	Telecopiadora. Secretario	454.599
	S.C.S	INDAS	2 botiquines. Servicio médico	11.603
	S.C.S	PHILIPS	3 máquinas de escribir. ICMA	203.400
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mesas. Presidencia	443.638
	S.C.S	BARQUIN	Grapadora Rápiz. Reprografía	28.000
	S.C.S	EL CORTE INGLES	Adquisición 2 lámparas. Presidencia	62.026
	C.D	CRISTALERIAS NIEFER	Cortadora fiambre, Horno microondas, Freidora	498.426
	S.C.S	AF SISTEMAS	Mesa ordenador, Ayuda alimentaria	37.520
	S.C.S	EL CORTE INGLES	Adquisición papel para toalleros	12.531
	S.C.S	EL CORTE INGLES	Lámparas área económica	54.558
	C.D	CRISTALERIAS NIEFER	Adquisición cacerolas. Cafetería	42.398
	C.D	MISCO	Adquisición mesas ordenadores	58.365
	C.D	KAPY	Adquisición frigorífico. Servicio médico	27.900

**E) VALORACION DE RESULTADOS
CUADRO COMPARATIVO/GASTOS 1991-1992**

CONCEPTO	PROGRAMA	AÑO 1991	AÑO 1992
220.00	134-A	15.598.439	13.984.839
220.00	134-B	8.620.900	9.095.000
221.00	134-A	14.127.603	9.981.648
221.00	134-B		7.565.396
221.01	134-A	1.757.361	2.000.000
221.01	134-B		1.000.000
221.03	134-A	5.264.845	2.759.541
221.03	134-B		
221.04	134-A	4.260.853	4.564.800
221.04	134-B		
221.09	134-A		743.027
221.09	134-B		
620	134-A		2.806.598
620	134-B		
630.0040	134-A	25.214.117	59.511.362
630.00.00	134-B	58.726.978	38.409.205



UNIDAD DE REGIMEN INTERIOR

A) PRESUPUESTO AÑO 1992 GESTIONADO POR LA UNIDAD DE REGIMEN INTERIOR

CONCEPTO	PROGRAMA	CRÉDITO INICIAL	MODIFICACIÓN CRÉDITO	CRÉDITO FINAL
212 Reparación y mantenimiento	134-A	27.000.000	+8.578.752 (incorporación)	16.578.752
212 edificios y otras construcciones	134-B	13.000.000	-19.000.000 (Recorte)	13.000.000
213 Reparación y mantenimiento	134-A	20.000.000		6.000.000
213 maquinaria, instalaciones y utillaje	134-B	8.000.000	-14.000.000 (transf. al 630)	8.000.000
215 Reparación y mantenimiento	134-A	11.900.000		11.900.000
215 de mobiliario y enseres	134-B	4.100.000		4.100.000
222.00 Comunicaciones telefónicas	134-A	45.898.000		45.898.000
222.00	134-B	21.750.000		21.750.000
222.02 Comunicaciones telegráficas	134-A	5.000.000		5.000.000
222.02	134-B	3.000.000		3.000.000
222.03 Comunicaciones telex	134-A	8.660.000		8.660.000
222.03	134-B	4.340.000		4.340.000
223.01 Parque móvil ministerial	134-B	13.028.000		13.028.000
227.00 Limpieza y asco	134-A	18.000.000		19.465.337
227.00	134-B	6.000.000	+1.465.337 (incorporación)	6.000.000
227.06.41 Seguridad	134-B	13.500.000		13.500.000
TOTAL		223.176.000	-22.955.911	200.220.089

B) PERSONAL ASIGNADO

	FUNCIONARIO/NIVEL	LABORAL/CATEGORIA	TOTAL
REGIMEN INTERIOR	3 Nivel 24 Nivel 14 (x) Nivel 10 (x)	1 Auxiliar eventual (x)	4
REGISTRO GENERAL	3 Nivel 14 Nivel 10 Nivel 7	2 Auxiliar fijo, Auxiliar eventual	5
PORTERIA MAYOR	8 2 Nivel 10	7 subaltermos	15
CENTRALITA	6 Nivel 8	2 telefonistas	2

* Personal compartido con la Unidad de Contratación

- El personal de servicio de seguridad de la AECI, esta incluido en el contrato de servicios de la empresa contratista

C) RESUMEN ECONOMICO GENERAL DE GASTOS REALIZADOS EN 1992

CONCEPTO	ACTIVIDAD	CREDITO FINAL	GASTADO	SALDO
212	- Reparación y mantenimiento edificios y otras construcciones	29.578.752	24.757.200	4.821.552
213	- Reparación y mantenimiento maquinaria, instalaciones y utillaje	14.000.000	12.152.007	1.847.993
215	- Reparación y mantenimiento de mobiliario y enseres	16.000.000	15.915.982	84.018
222.00	- Comunicaciones telefónicas	67.648.000	81.182.690	-13.534.690+
222.01	- Comunicaciones postales	36.250.000	16.000.000	20.250.000
222.02	- Comunicaciones telegráficas	8.000.000	433.133	7.566.867
222.03	- Comunicaciones télex	13.000.000	1.318.593	11.681.407
223.01	- Parque Móvil Ministerial	13.028.000	12.668.937	359.063
227.00	- Limpieza y asco	25.465.337	22.702.404	2.762.933
227.06.41	- Seguridad	13.500.000	13.482.025	17.975
227.06.43	- Redacción Proyecto Optimización Energética en los edificios de la AECI		3.208.624	
620 y 630	- Ejecución Proyecto Optimización Energética en los edificios de la AECI		12.187.500	
TOTAL		236.470.089	216.009.095	35.857.118

D) DETALLE DE ACTIVIDADES Y GASTOS REALIZADOS EN 1992.

ACTIVIDADES	IMPORTE
- Revisión, reparación y mejora de la instalación eléctrica en los edificios de la AECl y locales cedidos	8.578.752
- Trabajos de pintura realizados en diversas plantas, escaleras y despachos	2.754.221
- Reparación y sustitución de suelos en diferentes despachos	571.147
- Reparaciones diversas en la instalación eléctrica, e iluminación en planta 1ª	1.321.917
- Reparación de rieles y persianas en diferentes despachos	303.225
- Trabajos de fontanería, arreglo de goteras, e instalación de termo en la cafetería AECl	843.085
- Trabajos de desratización desinsectación de edificios	209.738
- Reforma y acondicionamiento de despachos de Presidencia	1.841.128
- Reforma y acondicionamiento del despacho de Audiovisuales	1.313.631
- Reforma y acondicionamiento de despachos del Servicio Exterior	2.449.999
- Acondicionamiento centros de transformación de alta tensión	1.575.699

D) DETALLE DE ACTIVIDADES Y GASTOS REALIZADOS EN 1992.
(Continuación)

ACTIVIDADES	IMPORTE
- Obras en cafetería	28.750
- Instalación sistema PDS, TOWER NCR y cableado de comunicaciones	1.700.000
- Reparaciones y mantenimiento de ascensores	1.941.095
- Reparaciones y mantenimiento calderas de calefacción	940.781
- Reparaciones e instalación aires acondicionados	943.350
- Reparaciones y mantenimiento de máquinas de escribir y calcular	1.935.954
- Reparaciones y mantenimiento de otras máquinas (fax, franquadoras, encuademadoras, equipo télex, máquinas cafetería, arco detector, pararrayos, etc.)	815.295
- Traslado y reparación de extensiones telefónicas	1.463.460
- Mantenimiento instalaciones AECI	2.827.200
- Reposición jardinerías	44.390
- Reparación puerta principal edificio Sede	152.772

D) DETALLE DE ACTIVIDADES Y GASTOS REALIZADOS EN 1992.
(Continuación)

ACTIVIDADES	IMPORTE
- Instalación y reparación ceptos entrada Sede, apertura de puerta en edificio Biblioteca y reparaciones en barrera del parking	425.158
- Desmontaje estanterías Archivo General	420.440
- Traslado caja fuerte Area Económica	23.000
- Revisión y puesta a punto de extintores, así como mantenimiento del sistema de detección de incendios de edificio Bibliotecas	272.597
- Suministro de diverso material para atenciones generales	503.344
- Hilo Musical en centralita	29.406
- Mantenimiento de fotocopiadoras	6.184.942
- Reparaciones en mobiliario, cerrajería, estanterías, mamparas, traslado de oficinas y despachos, Archivo General, Almacén de Publicaciones y otros trabajos análogos	7.386.653
- Limpieza de visillos, cortinas, alfombras, tapices, etc.	2.723.523
- Gastos de comunicaciones telefónicas	81.182.690

D) DETALLE DE ACTIVIDADES Y GASTOS REALIZADOS EN 1992.
(Continuación)

ACTIVIDADES	IMPORTE
- Gastos de comunicaciones postales	16.000.000
- Telegramas expedidos por el Gabinete Telefónico	433.133
- Télex expedidos por el Gabinete Telegráfico	1.318.593
- Servicios de tres coches turismo y una moto prestados por el Parque Móvil Ministerial	12.668.937
- Servicios de limpieza de los edificios Sede y Biblioteca de la AECI, así como de las instalaciones del ICMA en el Pº Juan XXIII, nº 5	22.702.404
- Servicio de Vigilancia y Seguridad de los edificios centrales	13.482.025
- Redacción Proyecto Optimización Energética en los edificios Sede y Bibliotecas	3.208.624
- Ejecución Proyecto Optimización Energética en los edificios Sede y Bibliotecas	12.187.500
- Gestión contratación servicio cafetería	
TOTAL GASTOS:	216.009.095

E) ACTIVIDADES DEL NEGOCIADO DE REGISTRO GENERAL Y ARCHIVO - 1992

REGISTRO

(Número de documentos)

- Entrada correspondencia (incluida valija MAE)	10.907
- Entrada de certificados	6.160
- Salida de correspondencia	22.771
- Salida de cartas de valija	5.075
- Salida paquetes de valija	724
TOTAL DOCUMENTOS	45.637

**SUBDIRECCION GENERAL ADJUNTA
DE RECURSOS FINANCIEROS**

En 1992 se ha producido una profunda reforma en la organización del sector económico de la Agencia Española de Cooperación Internacional.

Desde la creación de la AECI dicha organización se centraba básicamente en una Jefatura de Área y dos de Sección, con niveles 28 y 24 respectivamente, y dependiente directamente del Subdirector General Adjunto y Secretario General.

Ante la importancia que la racionalización y agilización de este sector ha tenido se decide su profunda reestructuración, configurándose como una Subdirección General Adjunta dependiente directamente del Secretario General y que denominándose de Recursos Financieros y de Organización asume la siguiente organización:

1º Consejero Técnico, nivel 28, encargado de programas concretos del sector económico y dependiente como órgano staff de la Subdirección Adjunta.

2º Un Servicio de Presupuestos y Contabilidad, nivel 26, responsable de ambos sectores.

3º Un Servicio de Gestión Financiera, nivel 26, responsable de los pagos a justificar y de la habilitación y pago.

En el nivel subsiguiente sólo existen tres Secciones, de las cuales están cubiertas al 31.12.92 las de Pagos a Justificar, quedando vacante la de Contabilidad y Presupuestos.

Por otra parte y con la intención de reestructurar y dinamizar al máximo el sector de pagos al exterior se procede a la contratación con carácter temporal de un economista titulado superior, responsable del control y examen de las cuentas justificativas remitidas por las unidades de cooperación en el exterior, y tres auxiliares.

A esta Subdirección General Adjunta se le encomienda igualmente la responsabilidad de la Unidad de Viajes con rango de Sección, nivel 22, y que empieza a gestionar directamente no sólo las relaciones con la empresa adjudicataria del servicio de viajes, sino las comisiones de servicio del personal propio; de la cooperación en el exterior y de los programas, proyectos y acciones de los Centros directivos y Unidades Orgánicas de la Agencia, incluso el convenio específico para los vuelos con Guinea Ecuatorial.

La importancia que la nueva Subdirección asume organizativamente en 1992, se ve reflejada, por otra parte, en la aprobación de un proyecto dentro del plan de modernización presentado por el Gobierno y cuyo objeto es establecer un circuito financiero y de control más ágil y seguro y de carácter integrado.

En el ámbito de las relaciones se han intensificado las existentes con el exterior, tanto directamente con las Unidades de Cooperación en el Exterior como a través del Servicio Exterior, que en 1992 empieza a responsabilizarse la fase de propuestas en expedientes económicos y de inversiones.

En lo relativo a disponibilidad de créditos como se recoge en los documentos y cuadros que siguen, el ejercicio 1992 no se ha caracterizado por el incremento ni en dotaciones iniciales ni en disponible o finales.

De esta forma el presupuesto inicial de 1992 representa una caída en un 34% respecto al presupuesto final de 1991, situación esta que se intentó solucionar a través de un suplemento de crédito financiado con cargo a remanente de tesorería que finalmente, en su tramo más importante (Ley de Cortes) no prosperó por la situación económica general.

En idéntico sentido y en los meses de julio a septiembre la Agencia se ve afectada por el recorte presupuestario en cuantía de 4.161 millones de pesetas.

**PERSONAL ADSCRITO AL AREA ECONOMICA
EFECTIVOS A 31 DE DICIEMBRE DE 1992**

A) FUNCIONARIOS

Nivel		
Nivel 28	Jefe de Area	1
Nivel 26	Jefe de Servicio	2
Nivel 24	Jefe de Sección	2
Nivel 17	Jefe de Negociado	2
Nivel 14	Jefe de Negociado	3
TOTAL		10

B) LABORAL FIJO

(Según Convenio colectivo MAE-AECI)

Nivel		
Nivel IV	Oficial 1ª Administrativo	1
Nivel VI	Auxiliar Administrativo	4
TOTAL		5

C) LABORAL EVENTUAL

(Según Convenio colectivo MAE-AECI)

Nivel		
Nivel I	Titulado Superior	1
Nivel VI	Auxiliar Administrativo	5
TOTAL		6
TOTAL GENERAL		21

SERVICIO DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTOS

Informe sobre ejecución del presupuesto de gastos 1992 preparado por el Servicio de Contabilidad. Resumen por capítulos y artículos, gráficos, a partir de las consignaciones iniciales y sus respectivas modificaciones.

Del mismo modo se anexa la ejecución del presupuesto de ingresos de la Agencia de 1992, con el detalle por conceptos y las fases sucesivas de ejecución del mismo. Como en el caso de los gastos, se añade un gráfico comparativo por capítulos.

Se incluye además como anexos relación de las modificaciones presupuestarias tramitadas, de las modificaciones aprobadas y de los cambios internos en la asignación de créditos a lo largo del ejercicio.

En relación con este informe se indica lo siguiente: el presupuesto inicial del año 1992 fue de 13.661 millones de pesetas habiéndose operado modificaciones presupuestarias, por suplementos e incorporaciones de crédito, hasta alcanzar los 16.910 millones. Esta cifra fue objeto de un recorte presupuestario de 4.161 millones, quedando un presupuesto disponible de 12.749 millones.

La ejecución, en fase AD, fue de 12.402 millones lo que supone un 98% sobre el presupuesto final disponible. El volumen total de crédito dispuesto por la Agencia en 1992 ha sido el más bajo desde 1989 - primer año de funcionamiento de la entidad - y un 37,8% menor a los créditos del año anterior, aunque la ejecución presupuestaria es la más alta de los cinco últimos ejercicios.

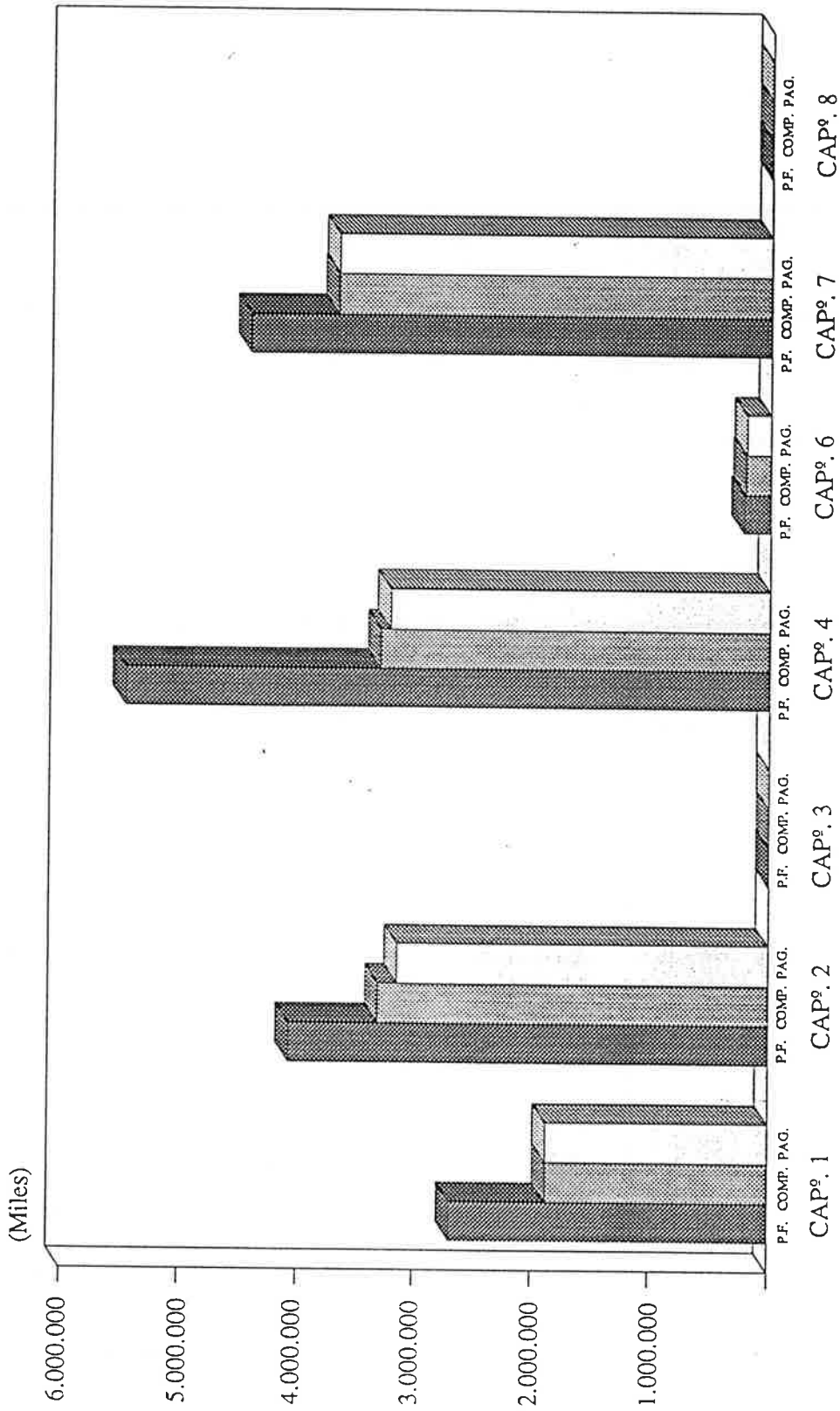
**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS AECI 1992
RESUMEN POR CAPITULOS Y ARTICULOS**

C A P I T U L O A R T I C U L O I T E M S U B I T E M	E X P L I C A C I O N D E L G A S T O	A. DOTACIONES (en miles de pesetas)					B. EJECUCION (en miles de pesetas)							
		i presupuesto inicial	n modificaciones aprobadas	iii (i+ii) presupuesto final	iv modificaciones pendientes	v (iii-iv) presupuesto anual	vi R C	vii (vi-v) crédito disponible	viii A D comprometido	ix O P pagado				
	PROGRAMA 134 A													
1 0	Altos cargos	22.222	0	22.222	0	22.222	0	22.222	15	22.207	22.207	22.207	22.207	22.207
1 2	Funcionarios	432.983	4.412	437.395	0	437.395	0	437.395	16.810	420.585	367.506	367.506	367.370	367.370
1 3	Laborales	1.322.255	-656	1.321.599	0	1.321.599	0	1.321.599	6.305	1.315.294	945.475	945.475	945.457	945.457
1 4	Otro personal	13.770	0	13.770	0	13.770	0	13.770	977	12.793	12.793	12.793	12.793	12.793
1 5	Incentivos al rendimiento	19.230	23.211	42.441	0	42.441	0	42.441	10	42.431	38.206	38.206	38.180	38.180
1 6	Cuotas, prestaciones y gastos sociales	581.424	656	582.080	0	582.080	0	582.080	9.318	572.762	293.341	293.341	293.341	293.341
	TOTAL CAPITULO 1	2.391.884	27.623	2.419.507	0	2.419.507	0	2.419.507	33.435	2.386.072	1.679.528	1.679.528	1.679.348	1.679.348
2 0	Arrendamientos	0	5.000	5.000	0	5.000	0	5.000	5.000	0	0	0	0	0
2 1	Reparaciones, mantenimiento y conservación	68.900	8.579	77.479	0	77.479	0	77.479	14.373	63.106	44.104	44.104	39.019	39.019
2 2	Material, suministros y otros	2.254.877	1.196.486	3.451.363	0	3.451.363	0	3.451.363	139.823	3.311.540	2.776.722	2.776.722	2.672.857	2.672.857
2 3	Indemnizaciones por razón de servicio	44.529	50.000	94.529	0	94.529	0	94.529	1.920	92.609	92.610	92.610	55.618	55.618
	TOTAL CAPITULO 2	2.368.306	1.260.065	3.628.371	0	3.628.371	0	3.628.371	161.116	3.467.255	2.913.436	2.913.436	2.767.494	2.767.494
3 4	Gastos financieros. De depósitos, fianzas y otros	4.000	0	4.000	0	4.000	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0
	TOTAL CAPITULO 3	4.000	0	4.000	0	4.000	0	4.000	4.000	0	0	0	0	0
4 8	A familias e instituciones sin fines de lucro	938.000	400.000	1.338.000	0	1.338.000	0	1.338.000	37.794	1.300.206	1.300.206	1.300.206	1.261.754	1.261.754
4 9	Transferencias corrientes. Al exterior	2.250.000	1.524.365	3.774.365	0	3.774.365	0	3.774.365	8.829	3.765.536	1.709.019	1.709.019	1.665.515	1.665.515
	TOTAL CAPITULO 4	3.188.000	1.924.365	5.112.365	0	5.112.365	0	5.112.365	46.623	5.065.742	3.009.225	3.009.225	2.927.269	2.927.269
6 2	Inversión nueva asociada al funcion. operat. servicios	29.000	34.000	63.000	0	63.000	0	63.000	105	62.895	50.895	50.895	49.889	49.889
6 3	Inversión reposición asoci. al func. operat. servicios	25.000	41.000	66.000	0	66.000	0	66.000	41	65.959	65.959	65.959	60.201	60.201
	TOTAL CAPITULO 6	54.000	75.000	129.000	0	129.000	0	129.000	146	128.854	116.854	116.854	110.090	110.090
7 4	Sociedad estatal Casa de América	0	250.000	250.000	0	250.000	0	250.000	0	250.000	214.479	214.479	214.479	214.479
7 9	Transferencias de capital. Al exterior	4.787.000	-599.858	4.187.142	0	4.187.142	0	4.187.142	11.217	4.175.925	3.478.235	3.478.235	3.471.333	3.471.333
	TOTAL CAPITULO 7	4.787.000	-349.858	4.437.142	0	4.437.142	0	4.437.142	11.217	4.425.925	3.692.714	3.692.714	3.685.812	3.685.812
	TOTAL PROGRAMA 134 A	12.793.190	2.937.195	15.730.385	0	15.730.385	0	15.730.385	256.537	15.473.848	11.411.757	11.411.757	11.170.013	11.170.013

C A P I T U L O	A R T I C U L O	E X P L I C A C I O N D E L G A S T O	A. D O T A C I O N E S (en miles de pesetas)					B. E J E C U C I O N (en miles de pesetas)							
			i presupuesto inicial	ii modificaciones aprobadas	iii presupuesto final	iv modificaciones pendientes	v presupuesto anual	vi R C	vii crédito disponible	viii A D comprometido	ix O P pagado				
		PROGRAMA 134 B													
10		Altos cargos	6.902	51	6.953	0	6.953	0	6.953	0	6.953	6.953	6.953		6.953
12		Funcionarios	131.775	-51	131.724	0	131.724	0	131.724	3.975	127.749	107.620	107.620		107.620
13		Laborales	43.422	-1.821	41.601	0	41.601	0	41.601	4.651	36.950	36.950	36.950		36.950
15		Incentivos al rendimiento	32.540	-23.211	9.329	0	9.329	0	9.329	7	9.322	9.267	9.267		9.267
16		Cuotas, prestaciones y gastos sociales	80.876	1.821	82.697	0	82.697	0	82.697	49.000	33.697	33.696	33.696		33.696
		TOTAL CAPITULO 1	295.515	-23.211	272.304	0	272.304	0	272.304	57.633	214.671	194.486	194.486		194.486
21		Reparaciones, mantenimiento y conservación	29.200	0	29.200	0	29.200	0	29.200	804	28.396	26.984	26.984		26.984
22		Material, suministros y otros	404.806	4.218	409.024	0	409.024	0	409.024	24.379	384.645	358.858	358.858		346.374
23		Indemnizaciones por razón de servicio	7.937	5.958	13.895	0	13.895	0	13.895	1.102	12.793	12.793	12.793		7.579
		TOTAL CAPITULO 2	441.943	10.176	452.119	0	452.119	0	452.119	26.285	425.834	400.047	400.047		380.937
48		A familias e instituciones sin fines de lucro	54.371	265.000	319.371	0	319.371	0	319.371	471	318.900	263.900	263.900		263.900
49		Transferencias corrientes. Al exterior	34.508	0	34.508	0	34.508	0	34.508	104	34.404	34.402	34.402		34.402
		TOTAL CAPITULO 4	88.879	265.000	353.879	0	353.879	0	353.879	575	353.304	298.302	298.302		298.302
63		Inversión respousición asoci. al func. operat. servicios	38.000	58.204	96.204	0	96.204	0	96.204	3.304	92.900	92.900	92.900		90.868
		TOTAL CAPITULO 6	38.000	58.204	96.204	0	96.204	0	96.204	3.304	92.900	92.900	92.900		90.868
83		Préstamos fuera del sector público	4.000	1.700	5.700	0	5.700	0	5.700	1.402	4.298	4.298	4.298		4.253
		TOTAL CAPITULO 8	4.000	1.700	5.700	0	5.700	0	5.700	1.402	4.298	4.298	4.298		4.253
		TOTAL PROGRAMA 134 B	868.337	311.869	1.180.206	0	1.180.206	0	1.180.206	89.199	1.091.007	990.033	990.033		968.846

C A P I T U L O	S U B C O N C E P T O	E X P L I C A C I O N D E L G A S T O	A. DOTACIONES (en miles de pesetas)					B. EJECUCION (en miles de pesetas)			
			I presupuesto inicial	II modificaciones aprobadas	III presupuesto final	IV modificaciones pendientes	V (VI+VII) presupuesto anual	VI R C	VII (III+VI) crédito disponible	VIII A D comprometido	IX O P pagado
		CAPITULO 1	2.391.884	27.623	2.419.507	0	2.419.507	2.386.072	33.435	1.679.528	1.679.346
		PROGRAMA 134 A	295.515	-23.211	272.304	0	272.304	214.671	57.633	194.486	194.486
		PROGRAMA 134 B	2.687.399	4.412	2.691.811	0	2.691.811	2.600.743	91.068	1.874.014	1.873.832
		TOTAL CAPITULO 1									
		CAPITULO 2	2.368.306	1.260.065	3.628.371	0	3.628.371	3.467.255	161.116	2.913.436	2.767.494
		PROGRAMA 134 A	441.943	10.176	452.119	0	452.119	425.834	26.285	400.047	380.937
		PROGRAMA 134 B	2.810.249	1.270.241	4.080.490	0	4.080.490	3.893.089	187.401	3.313.483	3.148.431
		TOTAL CAPITULO 2									
		CAPITULO 3	4.000	0	4.000	0	4.000	0	4.000	0	0
		PROGRAMA 134 A	4.000	0	4.000	0	4.000	0	4.000	0	0
		TOTAL CAPITULO 3									
		CAPITULO 4	3.188.000	1.924.365	5.112.365	0	5.112.365	5.065.742	46.623	3.009.225	2.927.269
		PROGRAMA 134 A	88.879	265.000	353.879	0	353.879	353.304	575	298.302	298.302
		PROGRAMA 134 B	3.276.879	2.189.365	5.466.244	0	5.466.244	5.419.046	47.198	3.307.527	3.225.571
		TOTAL CAPITULO 4									
		CAPITULO 6	54.000	75.000	129.000	0	129.000	128.854	146	116.854	110.090
		PROGRAMA 134 A	38.000	58.204	96.204	0	96.204	92.900	3.304	92.900	90.868
		PROGRAMA 134 B	92.000	133.204	225.204	0	225.204	221.754	3.450	209.754	200.958
		TOTAL CAPITULO 6									
		CAPITULO 7	4.787.000	-349.858	4.437.142	0	4.437.142	4.425.925	11.217	3.692.714	3.685.812
		PROGRAMA 134 A	4.787.000	-349.858	4.437.142	0	4.437.142	4.425.925	11.217	3.692.714	3.685.812
		TOTAL CAPITULO 7									
		CAPITULO 8	4.000	1.700	5.700	0	5.700	4.298	1.402	4.298	4.253
		PROGRAMA 134 B	4.000	1.700	5.700	0	5.700	4.298	1.402	4.298	4.253
		TOTAL CAPITULO 8									
		TOTAL PRESUPUESTO	13.661.527	3.249.174	16.910.591	0	16.910.591	16.564.855	345.736	12.401.790	12.138.859

**PRESUPUESTO DE GASTOS 1992
COMPARATIVO FINAL/COMPROMETIDO Y PAGADO
TOTAL POR CAPITULOS**



P.F. Presupuesto Final (III)
 COMP. Comprometido AD (VIII)
 PAG. Pagado OP (IX)

PRESUPUESTO DE GASTOS AECI
GRAFICO DE LA EVOLUCION EN LAS DOTACIONES Y
EJECUCIONES PRESUPUESTARIAS 1989-1992

Miles de Millones



	1989	1990	1991	1992
INICIAL	12.725.155.000	18.433.377.000	20.599.884.000	13.661.527.000
MODIFICADO	11.879.664.773	18.817.479.239	19.754.005.766	16.910.590.000
DISPONIBLE	11.608.155.000	18.433.377.000	17.045.884.000	12.533.000.000
EJECUTADO	10.886.465.090	16.469.153.157	17.853.291.171	12.399.150.000
EJEC/DISP %	93.78	89.49	104.75	98.93

**EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE
INGRESOS AECI 1992**

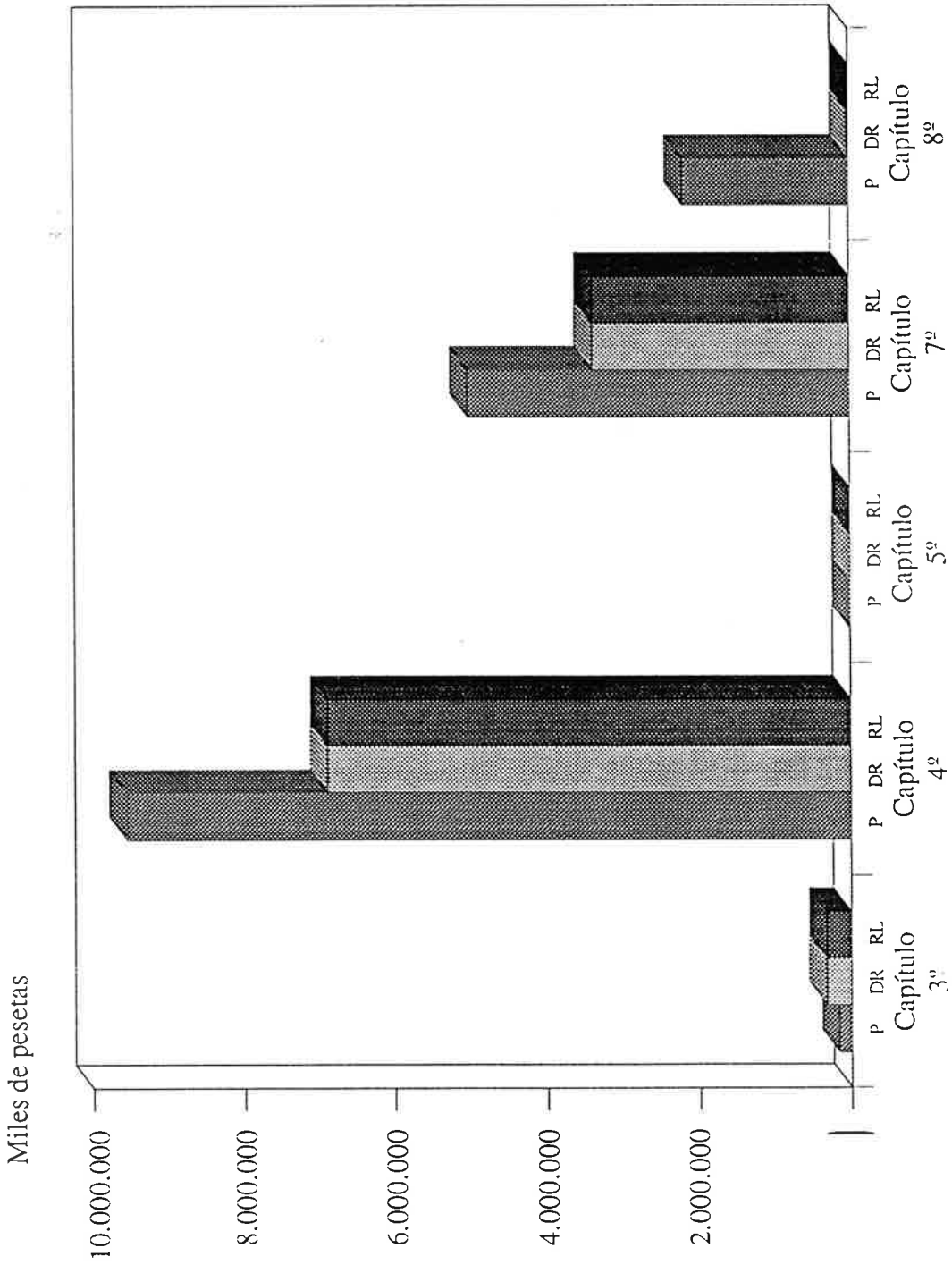
PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 1992
ESTADO DE EJECUCION DE EJERCICIO CORRIENTE
RESUMEN POR CONCEPTOS A 31 DE DICIEMBRE

Concepto	Previsiones definitivas	Dchos. reconoc.		Dchos. rec. netos		Bj. Insol. y O. Cau. Pendte. de Cobro
		Recaudac. Bruta	Recaudac. Líquida	Recaudac. Bruta	Recaudac. Líquida	
Concepto 300: Venta publicaciones propias	54.000.000	32.301.169 32.301.169	32.301.169 32.301.169	32.301.169 32.301.169		
Concepto 302: Venta otros productos	720.000	1.302.560 1.302.560	1.302.560 1.302.560	1.302.560 1.302.560		
Concepto 313: Derechos matrículas cursos	2.000.000	103.000 103.000	103.000 103.000	103.000 103.000		
Concepto 380: Ejercicios cerrados	18.140.264	281.140.341 281.140.341	281.140.341 281.140.341	281.140.341 281.140.341		
Concepto 399: Otros ingresos	85.000.000	10.057.908 85.057.908	10.057.908 85.057.908	10.057.908 85.057.908		
Concepto 400: Del Deptº al que está adscrito	9.171.797.000	6.616.784.000 4.200.889.500	6.616.784.000 4.200.889.500	6.616.784.000 4.200.889.500		
Concepto 401: De otros Deptos. materiales	144.510.000	144.510.000	144.510.000	144.510.000		
Concepto 430: De OO.AA. comerciales, financieros, etc.	0	14.640.264 14.640.264	14.640.264 14.640.264	14.640.264 14.640.264		

PRESUPUESTO DE INGRESOS DE 1992
ESTADO DE EJECUCION DE EJERCICIO CORRIENTE
RESUMEN POR CONCEPTOS AL 28 DE DICIEMBRE

Concepto	Previsiones definitivas	Dchos. reconoc.		Dchos. rec. netos		Bj. Insol. y O. Cau. Pendic. de Cobro
		Recaudac. Bruta	Recaudac. Lfquida	Recaudac. Bruta	Recaudac. Lfquida	
Concepto 491: Aportaciones de Convenios internacionales de Coop ^{on}	0	0	0	0	0	
Concepto 492: Reembolso CEE	234.889.423	122.768.985	122.768.985	122.768.985	234.889.423	
Concepto 520: Intereses Ctas bancarias		1.600.243	1.600.243	1.600.243	1.600.243	
Concepto 700: Del Deptº al que está adscrito	5.004.000.000	3.396.825.530	3.396.825.530	3.396.825.530	3.157.572.324	
Concepto 831: Reintegro préstamos	2.000.000	4.644.159	4.644.159	4.644.159	4.644.159	
Concepto 870: Remanente Tesorería	2.193.535.041					
Total	16.910.591.728	10.626.678.159	10.626.678.159	10.626.678.159	8.014.140.891	

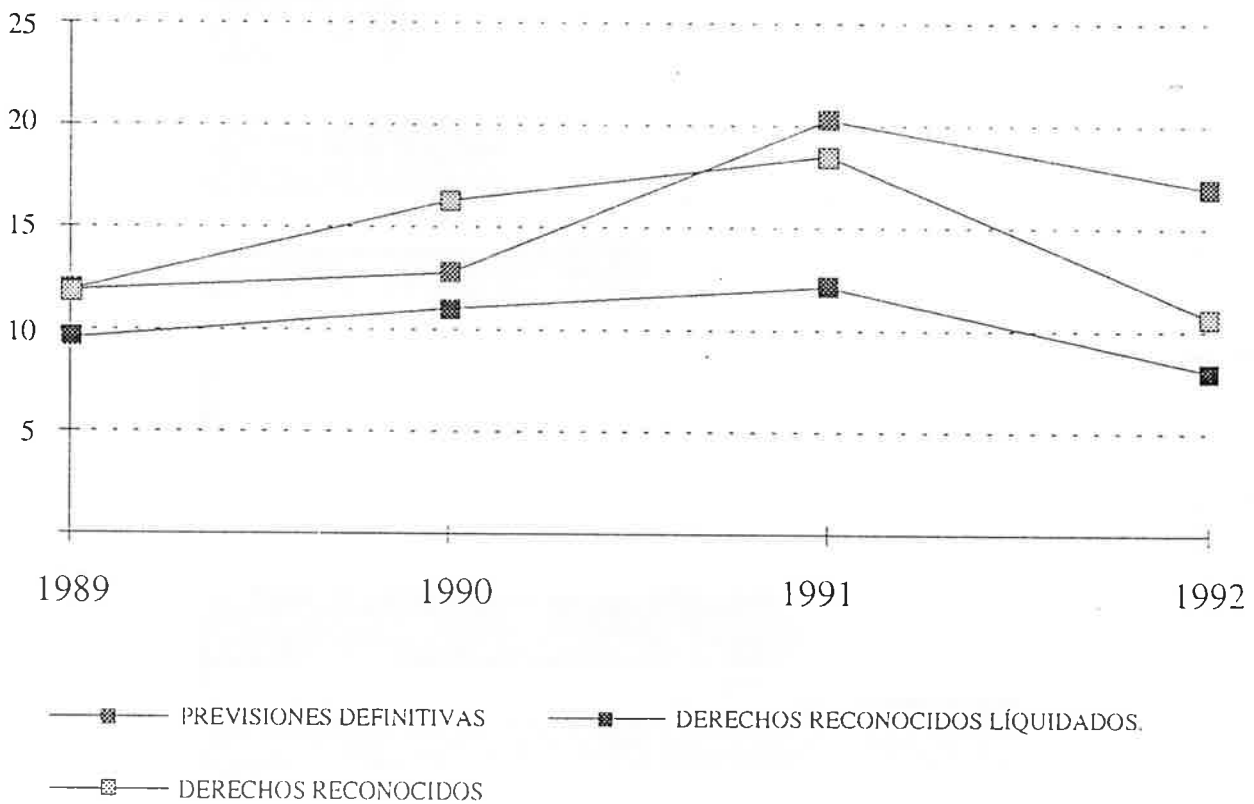
**PRESUPUESTO DE INGRESOS 1992
COMPARATIVO: PREVISIONES / DER. RECONOCIDOS / RECAUDACION LIQUIDA
TOTAL POR CAPITULOS**



P = Previsiones
DR = Derechos reconocidos
RL = Recaudación líquida

PRESUPUESTO DE INGRESOS AECI GRAFICO DE LA EVOLUCION DE LAS PREVISIONES Y RECAUDACIONES PRESUPUESTARIAS 1989-1992

Miles de Millones



	1989	1990	1991	1992
Previsiones Def.	11.879.664.773	12.718.101.000	20.237.108.751	16.910.591.728
Derechos rec.	11.865.389.034	16.273.021.731	18.514.755.973	10.626.678.159
Recaudación. liqu.	9.567.386.322	11.019.563.482	12.087.995.467	8.014.140.891
RL/DR. %	80.63	67.71	65.28	75.41

**EXPEDIENTES DE MODIFICACION
DE CREDITO APROBADOS PRESUPUESTO 1992**

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

MODIFICACION	IMPORTE	DENOMINACION	FINANCA		INCREMENTA		SITUACION	
			Aplicac.	Importe	Aplicac.	Importe	A 25/11/92	Expte.
Suplemento de crédito	683.076.000	Determinados gastos relacionados con la Cooperación Internacional y obras en edificios del Organismo.	(0000) 570	683.076.000	134 A 630.00.40 134 A 745 134 A 620.00.40 134 A 227.06.40 134 B 830.08 134 B 630.00 134 A 231.30 134 A 226.07.30 134 A 231.09 134 A 620.00.40 135 A 227.06.00 134 A 226.07.00 134 B 630.00.30 134 A 231.20 134 A 227.06.20 134 A 226.07.25 134 A 231.10 134 A 620.00.10 134 A 227.06.10 134 A 226.07.15 134 A 231.50	41.000.000 129.000.000 12.000.000 18.246.000 1.700.000 21.000.000 8.500.000 59.268.000 12.520.000 11.000.000 23.530.000 142.400.000 12.000.000 6.500.000 3.500.000 66.052.000 4.500.000 11.000.000 15.000.000 75.390.000 17.980.000	Aprobada	010627/92
Transferencia de crédito	683.000.000	Atender insuficiencias generadas por los objetivos de la Cooperación.	134 A 793 134 A 794	283.000.000 400.000.000	134 A 205.00 134 A 226.07.00 134 A 226.07.15 134 A 226.07.25 134 A 226.07.30 134 A 226.07.40	5.000.000 347.634.000 30.828.000 108.987.000 95.551.000 45.000.000	Aprobada	121030/92
Generación de crédito	126.760.702	Como consecuencia de ingresos efectuados por el SENPA y la Comunidad Económica Europea en 1992.	(0000) 380 0000 492	14.640.264 112.120.438	134 A 494 134 A 495	14.640.264 112.120.438	Aprobada	011356/92
Generación de crédito	6.074.800	Ingresos procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia para abonar los pasajes de científicos e investigadores participantes en la Semana de Ciencia Española celebrada en Chile.	(0000) 570	6.074.800	134 A 226.07.05	6.074.800	Aprobada	010805/92

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

MODIFICACION	IMPORTE	DENOMINACION	FINANCIACION		INCREMENTA		SITUACION	
			Aplicac.	Importe	Aplicac.	Importe	A 25/11/92	Expte.
Incorporación de crédito	4.412.091	Procedente de una transferencia autorizada en el último mes del ejercicio 1991, para dar cumplimiento a la sentencia de la Sección Tercera dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, a favor de D. Alfredo Sánchez Bella.	0000 870	4.412.091	134 A 120.00 134 A 120.05 134 A 121.00	3.698.257 474.013 239.821	Aprobada	010548/92
Generación de crédito	75.000.000	Ingresos procedentes del Ministerio de Educación y Ciencia para financiar el Programa CYTED-D de 1991.	0000 399	75.000.000	134 A 793	75.000.000	Aprobada	010389/92
Transferencia de crédito	23.210.549	Ajustar las dotaciones de productividad a los efectivos adscritos a cada Programa de la AECL.	134 B 150	23.210.549	134 A 150	23.210.549	Aprobada	010290/92
Incorporación de crédito	1.039.051.053	Procedente de una generación autorizada por aportaciones recibidas de la C.E.E., para financiar compromisos de Ayuda Alimentaria.	0000 870	1.039.051.053	134 A 494	1.039.051.053	Aprobada	010152/92
Transferencia de crédito	891.000.000	Del MAE para atender determinados gastos relacionados con la Cooperación Internacional a través del Presupuesto de la AECL.	0000 400 0000 700	770.000.000 121.000.000	134 A 226.07.00 134 A 481.00 134 A 481.10 134 A 481.20 134 A 495 134 A 745 134 B 482.09	5.000.000 259.152.666 114.000.000 26.847.334 100.000.000 121.000.000 265.000.000	Aprobada	010649/92
Transferencia de crédito	5.958.000	Gastos relativos a cursos de formación y perfeccionamiento del personal.	134 B 227.06.42	5.958.000	134 B 233	5.958.000	Aprobada	121047/92
Generación de crédito	98.649.056	Restituciones de la C.E.E. por su participación en la Ayuda de Emergencia a Refugiados.	0000 492	98.649.056	134 A 495	98.649.056	Aprobada	121038/92
Generación de crédito	24.119.929	Aportaciones de la C.E.E. para cofinanciar la Ayuda de Emergencia con destino a Bangladesh.	0000 492	24.119.929	134 A 495	24.119.929	Aprobada	121051/92
Transferencia de crédito	655.696	Atender gastos sociales a favor del personal laboral eventual que presta sus servicios en la AECL.	134 A 131.00	655.696	134 A 103.10	655.696	Aprobada	010538/92

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

MODIFICACION	IMPORTE	DENOMINACION	FINANCIA		INCREMENTA		SITUACION	
			Aplicac.	Importe	Aplicac.	Importe	A 25/11/92	Expte.
Incorporación de crédito	267.575.211	Compromisos de gastos corrientes contraídos antes del último mes del ejercicio 1991.	0000 570	267.575.211	134 A 212	5.575.752	Aprobada	121039/92
					134 A 226.07.05	20.766.332		
					134 A 226.07.01	40.752.741		
					134 A 226.07.15	32.804.261		
					134 A 227.06.15	5.829.665		
					134 A 226.07.25	1.481.387		
					134 A 226.07.30	6.800.000		
					134 A 494	135.785.000		
					134 A 226.07.40	430.575		
					134 B 227.90	1.405.337		
					134 B 227.99.43	2.551.161		
Incorporación de crédito	33.345.886	Créditos comprometidos por operaciones de capital, para hacer efectivo el pago por obras y adquisición de programas informáticos, así como determinados gastos derivados de la Cooperación con Guinea Ecu.	0000 570	33.345.886	134 A 791	5.141.933	Aprobada	010751/92
					134 B 630.00.00	25.203.953		
Transferencia de crédito	1.820.900	Abonar las obligaciones de acción social existentes en la masa salarial según Convenio de Personal Laboral MAE-AECT, correspondientes a los años 1991 y 1992.	134 B 130.00	1.820.900	134 B 163.09	1.820.900	Aprobada	011350/92
Transferencia de crédito	50.967	Adecuar las dotaciones de crédito en el concepto correspondiente a "Altos cargos".	134 B 120.00	50.967	134 B 100.00	11.990	Aprobada	011637/92
						134 B 100.01		
Acuerdo de no disponibilidad	-354.658.000	Para dar cumplimiento a lo establecido por el Consejo de Ministro de fecha 21 de julio de 1992.	0000 400	-252.658.000	134 A 494	-119.000.000	Aprobado	011438/92
			0000 700		134 A 160	-133.658.000		
					134 A 794	-102.000.000		

MODIFICACIONES INTERNAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

FINANCIA		INCREMENTA	
Aplicación	Importe	Aplicación	Importe
134 B 221.03	3.208.624	134 B 227.06.43	3.208.624
134 A 226.07.30	14.000.000	134 A 227.06.00	14.000.000
134 A 481.00	7.652.666	134 A 481.20	13.652.666
134 A 481.10	6.000.000		
134 A 226.07.40	2.212.446	134 A 227.06.40	2.212.446
134 A 226.07.40	3.000.000	134 A 227.06.40	3.000.000
134 A 481.00	17.000.000	134 A 481.20	17.000.000
134 A 226.07.40	3.250.000	134 A 227.06.40	3.250.000
134 A 226.07.15	3.000.000	134 A 226.00	3.000.000
134 A 226.07.40	20.000.000	134 A 226.07.00	20.000.000
134 A 793.01.05	18.000.000	134 A 793.01.09	18.000.000
134 A 793.01.05	3.555.000	134 A 793.01.01	3.555.000
134 A 226.06	500.000	134 A 226.00	500.000
134 A 481.00	10.500.000	134 A 481.20	10.500.000

MODIFICACIONES INTERNAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

FINANCIA		INCREMENTA	
Aplicación	Importe	Aplicación	Importe
134 B 491.04	350.000	134 B 491.05	350.000
134 B 491.11	460.000	134 B 491.15	1.000.000
134 B 491.17	500.000	134 B 491.16	176.135
134 B 491.19	216.135		
134 B 226.07.08	15.000.000	134 B 226.07.50	15.000.000
134 A 226.07.40	85.000.000	134 A 226.07.01	40.000.000
		134 A 226.07.05	25.000.000
		134 A 226.07.50	20.000.000
134 A 481.00	60.242.000	134 A 481.20	70.820.000
134 A 481.10	10.578.000		
134 A 226.07.00	3.947.883	134 A 226.07.15	63.692.337
134 A 226.07.30	17.962.164		
134 A 226.07.40	41.782.290		
134 A 226.07.00	59.645.000	134 A 226.07.30	5.976.801
		134 A 226.07.40	53.668.199
134 A 226.07.40	2.000.000	134 A 226.07.15	2.000.000
134 A 226.07.00	110.000.000	134 A 226.07.30	5.000.000
		134 A 226.07.40	105.000.000
134 A 793.01.05	26.663.850	134 A 793.01.01	26.663.850

MODIFICACIONES INTERNAS TRAMITADAS POR LA A.E.C.I. EN 1992

FINANCIA		INCREMENTA	
Aplicación	Importe	Aplicación	Importe
134 B 226.07.50	164.825	134 B 226.07.08	164.825
134 A 226.07.00	5.300.000	134 A 227.06.00	5.300.000
134 A 793.01.05	300.000	134 A 793.01.01	300.000
134 A 494	6.000.000	134 A 495	6.000.000
134 A 221.00	3.500.000	134 A 220.01	3.500.000
134 A 221.09	3.382.973	134 A 220.00	3.382.973

RESUMEN DE GESTION FINANCIERO-CONTABLE

**DATOS CUANTITATIVOS MAS RELEVANTES DE LA ACTIVIDAD
DEL AREA ECONOMICA EN 1992**

Documentos contables:

RC	2.040
AD	96
MP	36
ADOP	504
ADOPJ	276
OP	366
TOTAL	3.318

Gestión financiera:

C.C.	nº Asientos	Nº Cheques	Nº Transferencias	Operaciones moneda extranjera
1.816 BEX	5.699	2.412	2.863	424
1.248	348	240	108	-
CC.Banco España	1.068	412	342	314

Expedientes modificación crédito aprobadas:

Oficina Presupuestaria MAE	18
Internos	28

UNIDAD DE VIAJES

Durante el año 1992, la Unidad de Viajes, integrada la Secretaría General, gestionó un total de 1.275 servicios (pasajes, alojamientos, envíos cargas aéreas, etc.) a través de la agencia de viajes adjudicataria del Concurso público de asistencia en materia de viajes, que ascendieron a un total de 210.622.548 pesetas, distribuidos por Centros Directivos y Unidades Orgánicas de la Agencia.

Igualmente, la Unidad realizó directamente peticiones de alojamiento en hoteles de Madrid, que aplican a este Organismo un descuento especial de "empresas" situado entre el 20 y 25 % de descuento; estos alojamientos ascendieron a 9.800.000 pesetas.

Con fecha 1 de junio se firma prórroga del contrato de asistencia técnica con Viajes Interaméricas, S. A., por un año más, debiendo finalizar el 1 de junio de 1993.

A partir del día 1 de abril, y después de una reunión en Iberia, se crea la tarifa del "cooperante" para los viajes a Guinea Ecuatorial, al precio unitario de 85.000 pesetas por trayecto. Los beneficiarios de esta tarifa serán aplicables al personal de la cooperación mediante la presentación de un certificado emitido por la AECI que lo acredite. Igualmente se negocia la reserva de cinco plazas semanales a favor de este Organismo, para asegurar el desplazamiento de personal propio y de la cooperante.

A partir del mes de noviembre, la Unidad asume también la gestión de las comisiones de servicio del personal de los Servicios Centrales (conceptos 230 y 231 del Presupuesto de gastos de la AECI), así como las comisiones u órdenes de viaje de personal asignado a los proyectos de Cooperación.

La Unidad tiene la doble función de atención al público y relación diaria prácticamente con todas las Unidades de la Agencia.

Personal asignado a la Unidad:

- | | |
|--------------------------|----------|
| - 1 Administrativo | Nivel 22 |
| - 1 Operadora periférica | Nivel 13 |
| - 1 Auxiliar | Nivel 10 |

Se incluyen a continuación cuadros y gráficos de distribución del gasto por Centros gestores y conceptos, así como del comparativo de gastos 1991/1992, en su mayor parte procedentes de "Indicadores de Gestión" 4º trimestre de 1992

RESUMEN GENERAL

	IMPORTE	%
1.- Gabinete de Presidencia (GP)	5.154.700	2,45
2.- Secretaría General (SG)	36.875.217	17,51
3.- Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI)	76.187.942	36,17
4.- Instituto de Cooperación para el Desarrollo (ICD)	30.282.335	14,38
5.- Instituto de Cooperación con el Mundo Árabe (ICMA)	13.256.495	6,29
6.- Comisiones de Servicio - Servicios Centrales	37.558.878	17,83
7.- Gastos de viaje personal de la Cooperación y del exterior	11.306.981	5,37
TOTAL	210.622.548	100,00

GABINETE TECNICO DE PRESIDENCIA (GP)

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
Programas	3.630.935	70,44
Comisiones de Viajes	1.523.765	29,56
TOTAL	5.154.700	100,00

SECRETARIA GENERAL (SG)

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
Personal de la Cooperación en el exterior	36.875.217	100,00
TOTAL	36.875.217	100,00

INSTITUTO DE COOPERACION IBEROAMERICANA (ICI)

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
Dirección general	3.563.780	4,68
Subdirección G. Acción Cooperativa	23.734.091	31,15
Subdirección G. Programas Cooperación	30.399.733	39,90
Subdirección G. Promoción Cultural	17.883.428	23,47
Publicaciones "Ed. Cultura Hispánica"	606.910	0,80
Biblioteca Hispánica	0	0,00
Concepto 481:		
Becas	0	0,00
TOTAL	76.187.942	100,00 %

INSTITUTO DE COOPERACION AL DESARROLLO (ICD)

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
Dirección General	0	0,00
Subdirección G. Acción Cooperativa	6.781.635	22,40
Concepto 481:		
Becas	11.529.865	38,07
Concepto 791:		
Cooperación Guinea Ecuatorial	11.970.835	39,53
TOTAL	30.282.335	100,00

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
Dirección general	1.654.425	12,48
Subdirección General	8.724.760	65,82
Concepto 481:		
Becas	2.877.310	21,70
TOTAL	13.256.495	100,00

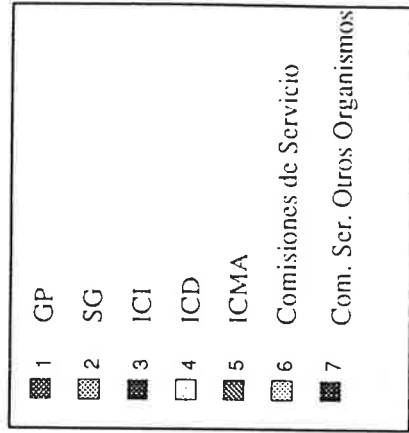
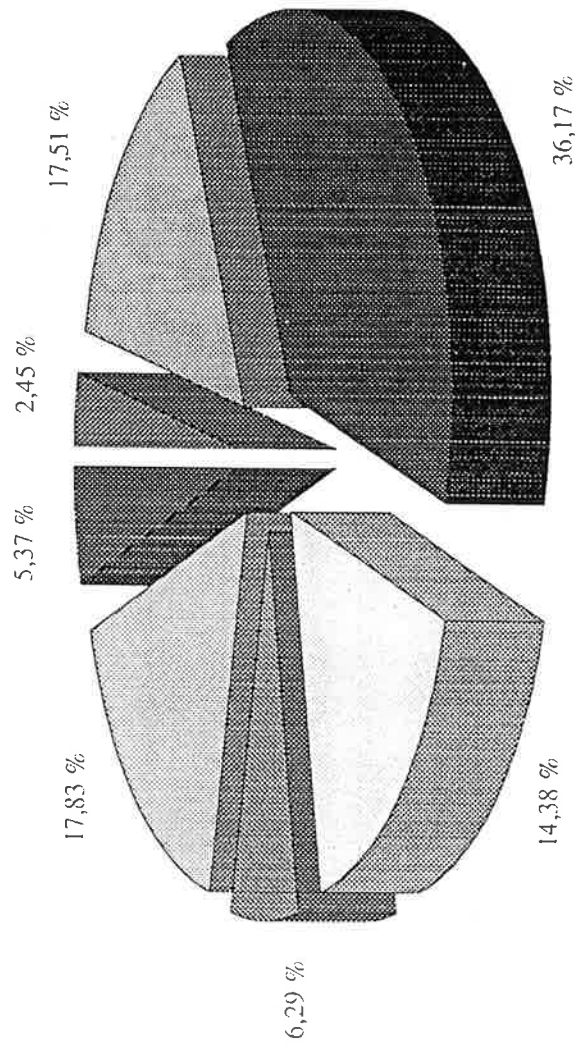
COMISIONES DE SERVICIO - OTROS ORGANISMOS

	IMPORTE	%
Concepto 22607:		
I.C.I	7.118.425	62,96
I.C.M.A.	182.535	1,61
I.C.D.	4.006.021	35,43
TOTAL	11.306.021	100,00

GASTOS COMISIONES DE SERVICIO - SERVICIOS CENTRALES

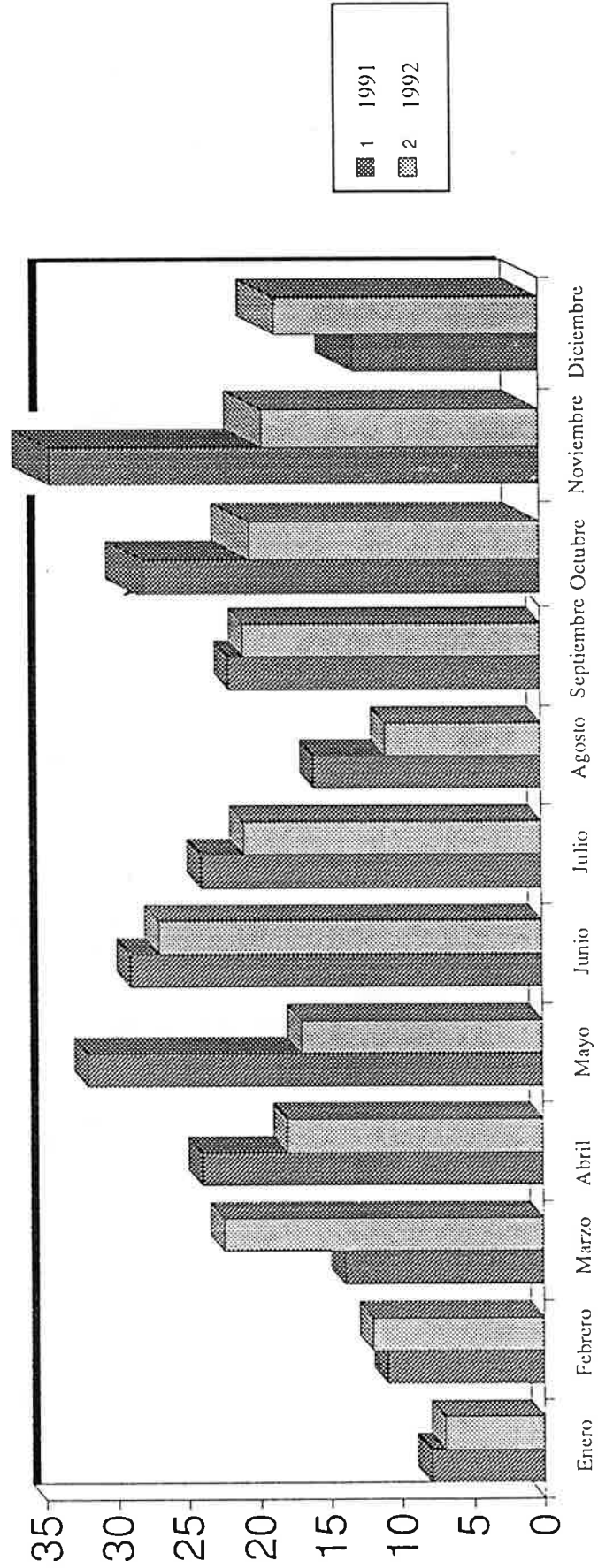
	IMPORTE	%
Concepto 231:		
Gabinete de Presidencia (GP)	9.791.090	26,07
Secretaría General (SG)	2.464.370	6,56
I.C.I.	12.300.943	32,75
I.C.M.A.	5.843.175	15,56
I.C.D.	6.879.950	18,32
Concepto 230:		
Alojamiento	279.350	0,74
TOTAL	37.558.878	100,00

**GASTOS DE VIAJES
TOTAL POR CENTROS GESTORES
AÑO 1992**



CUADRO COMPARATIVO TOTAL GASTOS DE VIAJE AÑOS 1991 - 1992

Millones de pesetas



TOTAL GASTOS DE VIAJES POR CENTROS GESTORES 1991/1992

